



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **23-Junio-2017**



RUSIA  
VS.  
MÉXICO

**FUTBOL.** Con un empate ante Rusia, el Tri amarillero su pase a Semifinales. Mañana a las 10:00 horas. **CANCHA**



**¡YA ES VIERNES!**

**CANCHA**  
PÁG. 12

**F1.** El domingo a las 8:00 horas se corre el GP en Azerbaiyán; Checo está a un punto del sexto lugar.



**CINE.** La película de Michel Franco: "Las Hijas de Abril", premiada en Cannes, se estrena hoy.

**HERENCIA JAPONESA**

Conozca las dos clases de té matcha, sus usos y cómo llevarlas a preparaciones que endulzarán su paladar. **BUENA MESA**



VIERNES 23 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 132 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,774 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Espera en el IMSS 8 meses por cirugía

MARIANA JAIME

En ocho meses que Josefina Albarrán Valle lleva visitando al traumatólogo en el Hospital 45 del IMSS, ha reunido tres veces el papeleo de exámenes, porque el sistema electrónico no empata sus citas y está a punto de perder la fecha para su cirugía de rodilla.

Josefina se ha enfrentado a que en tres ocasiones la cita con el cardiólogo se le otorga después de la del traumatólogo, a quien debe entregarle todos los estudios requeridos para dar paso a la operación —por la gonartrosis grado 3— lo que ha impedido completar el proceso.

"Desde hace un año, en el mes de octubre, yo ya tenía los papeles desde antes, algunos estudios, y para el 12 de octubre fui con mi papeleo y en ese tiempo era otro traumatólogo, se apellidaba Luna.

"No pensé que en esa cita ya me iba a programar, le entregué el papeleo, pero el del cardiólogo no estaba bien, y el traumatólogo dijo "no, todo está mal" y lo empujó a romper y lo tiró al bote de la basura, y dice "es que faltó el cardiólogo", relató Albarrán Valle.

Pensando que la tercera sería la vendida, ya con fecha para cirugía el 4 de julio, pidió cita en Cardiología y el sistema se la dio para el 24 de julio.

**COMUNIDAD PÁG. 3**

## Lícitos patrimoniales se dispararon en los primeros cinco meses

# Unifican policías; suben los delitos

**Crean Agencia de Seguridad y reviven Fuerza Única; empeora crimen**

ENRIQUE OSORIO

La urgencia de crear un frente común contra la inseguridad se diluyó con el paso de los meses y ni el relanzamiento de la Fuerza Única Metropolitana (FUM) ni la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) han logrado contener los delitos.

Esto reflejan las estadísticas en materia de ilícitos patrimoniales y de homicidios dolosos, pues tras la puesta en marcha de la Fuerza Única y de la Agencia Metropolitana, en enero pasado, el panorama luce incluso peor que antes de su arranque.

En conjunto, los 9 Municipios que integran la Metrópoli —Guadaluajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán, Zapotlanejo y Juanacatlán—

### Pegan al patrimonio

Incidencia delictiva en los 9 Municipios que integran la AMS, de enero a mayo de este año.

ROBO A VEHÍCULO		ROBO A CASA	
2016	2,757	2016	741
2017	3,337	2017	934
<b>VARIACIÓN</b>	<b>21.00%</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>26.00%</b>
ROBO A NEGOCIO		ROBO A BANCO	
2016	525	2016	44
2017	1,453	2017	13
<b>VARIACIÓN</b>	<b>176.70%</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>-70.4%</b>

suman alzas en robo de vehículos, a casa habitación y a negocios, del 21, 26 y 176.7 por ciento, respectivamente, en los primeros cinco meses de 2017, en comparación con el mismo periodo de 2016. En tanto, los atracos "co-

licia Metropolitana que promovieron impulsar los Alcaldes de MC en campaña en 2015, para concentrar las comisiones en un solo cuerpo.

No obstante, el discurso fue variando y se acordó la formación de la AMS para fines preventivos y el relanzamiento de la FUM, el 1 de enero de este año.

Aunque se suponía que tendría patrullajes en su sitio con más delitos, no ha servido para frenar crímenes. "Ya no podemos esperar más, la violencia se está comenzando a desbordar, ya se están llevando a cabo actos de justicia por propia mano.

"Lo que tiene que hacerse es desparticular la seguridad pública", indicó el investigador de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso. MURAL buscó, varias veces en esta semana, al titular de la AMS, Marco Valerio Pérez, para ver las propuestas policiales, pero se informó que tenía una agenda apretada y hoy podría atender.



## Calman las aguas

En reunión del PAN, Ricardo Anaya desactivó la petición de que dejara el cargo; abrieron "mesa de aspirantes". **NACIONAL PÁG. 3**

Descubre una serie de cursos con actividades creativas y lúdicas para los pequeños de la casa. **PRIMERA FILA**

## DIVERSIÓN EN VERANO

# Comprometen a Peña con Aeropuerto

**La IP y Gobernador le piden intervenga; ofrece EPN pagar al acabar proceso**

LETICIA RIVERA

Luego de que la IP publicó un desplegado y ayer el Gobernador y empresarios le pidieron que interviniera en el conflicto del pago de tierras del Aeropuerto, el Presidente Enrique Peña prometió abordar el caso.

"La respuesta del Presidente fue que él está consciente que es muy importante el Aeropuerto de Guadalajara para el desarrollo económico del sector empresarial, que él va a dar la instrucción para que se solución esto. Si nos aclaró que sigue el proceso legal (...). "Una vez que la resolución



El Presidente Peña estuvo en el Teatro Degollado, donde giró un spot.

ción sea exactamente lo que tengan que pagar, lo van a pagar", compartió Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, sobre la plática que él junto con el presidente de la Canaco (CIB), Fernando Topete, tuvieron con Peña Nieto en su visita a Jalisco. Y aunque el Presidente se comprometió a tomar el caso, no precisó cuándo podría

solucionarse el conflicto en el que los ejidatarios reclaman un pago de 2 mil 600 millones de pesos por casi 307 hectáreas mal expropiadas en los años 70, mientras que la SCT ofrece pagarles 62 millones.

"El problema no es por que haya omisión de la instancia federal y de la instancia estatal, sino por la ambigüedad de los juzadores en sus fallos (sobre el monto a pagar al ejido)", le expuso el Gobernador Aristóteles Sandoval al Presidente. Actualmente, se revisa por un juez, según dijo la SCT, el monto a pagar.

"Nosotros (IP) vamos a seguir insistiendo en que esto se aclare y que se defina (...), el respetar y apoyar que haya una aplicación del Estado de derecho, sea cual sea el resultado, somos vnos a apoyar esa resolución", expuso Curiel.

**NEGOCIOS PÁG. 11**  
**COMUNIDAD**

## 'Nos sentimos espías'

ERIKA HERNÁNDEZ

**LAGOS DE MORENO.** El Presidente Enrique Peña dijo ayer que ni él se salva del espionaje.

"Somos una sociedad que las más de las veces nos sentimos espías. Yo mismo, como Presidente de la República, a veces recibo mensajes cuya fuente u origen desconozco", expresó.

A cuatro días de que se revelaron actos de espionaje en contra de activistas y periodistas, Peña rechazó que el Gobierno sea el responsable. "Nada más falso y nada más fácil que señalar a un Gobierno que se dedique a esta actividad", manifestó en su discurso. Pidió a la Procuraduría

General de la República que investigue con celeridad y deslinde responsabilidades. Luego expresó: "espero, al amparo de la ley, pueda aplicarse contra aquellos que han levantado estos falsos señalamientos contra el Gobierno".

Ante ese señalamiento, la Red en Defensa de los Derechos Digitales lo calificó como una amenaza contra quienes fueron espías, y acusó al Mandatario de actuar con ligereza. Horas más tarde, en Guadalajara, el Presidente corrigió sus dichos.

"No sé por qué este empeño de llevar a ese escenario al Gobierno, todo lo contrario. Lo que estoy queriendo afirmar es que no tenemos participación en espionaje", argumentó.

## Unos salen; otros vuelven

Algunos de los movimientos que ocurrirán:

**ENRIQUE ALFARO**



## DEJA GOBIERNO ABIERTO

Por no haber transparencia del software "espía" que compró el Estado, el Alcalde desistió el Secretariado de Gobierno Abierto. Seguirá con compromisos que asumió. **COMUNIDAD**

**CYNTHIA CANTERO**



## LA REELIGE CONGRESO

Con el voto de 36 de 38 diputados, el Congreso eligió a Cynthia Cantero para seguir 5 años más en el Itel. **COMUNIDAD 2**

**ENRIQUE AUBRY**



## SOLICITA LICENCIA COMO DIPUTADO

Para enfocarse a las tareas del PVEM, Enrique Aubry pidió licencia. Señaló que su salida no se debe a confrontación alguna. **COMUNIDAD 2**

## CAE VENTA DE CRUDO

Compran a PEMEX menos de un millón de barriles diarios en mayo, algo que no ocurría desde 1990. **NEGOCIOS 13**

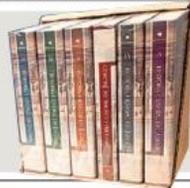
## MANCUERNA REGIONAL

GENTE



## PRESENTAN HISTORIA GENERAL DE JALISCO

Se han editado tres mil ejemplares de la obra, que ya está en venta **P. 30**



## La Afición

Vetan y sancionan con \$4 mil 540 a dos fans por el "¡eeeh... puto!"



Falso, que el gobierno hurgue en la vida privada de los ciudadanos, dice

# Peña niega espiar y crea confusión con supuesta amenaza

**ADMITE QUE SE EQUIVOCÓ**  
"Yo mismo a veces recibo mensajes" *sospechosos*, comenta el Presidente

**"UNA RABIETA": EJECUTIVO**  
Deja GDL Secretariado Técnico de Gobierno Abierto por "espionaje"

**ALZA ATÍPICA EN BCS Y SLP**  
Hoy el fenómeno de la violencia es "distinto" al de 2011, asegura Osorio

**TRUMP VUELVE A LA CARGA**  
"Por narco, México es el segundo país más mortal; el muro va" **P. 13, 18 Y 19**

En Poncitlán

## Agua limpia para la sed de enfermos renales

Se repartirán garrafones de agua purificada a cien familias más vulnerables, informó la Sedis **P. 8**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## LAS ERRATAS PRESIDENCIALES DE AYER

Vaya problema en que se metió Enrique Peña Nieto al perorar sobre un tema tan grave como el del real o supuesto espionaje del que se responsabiliza a su administración. Por darle al violín le dio al violón al rematar su categórico rechazo al señalamiento con la esperanza de que la ley "pueda aplicarse contra aquellos que han levantado estos falsos señalamientos contra el gobierno...". ¡Chingale!

Después tuvo que aclarar que no quiso decir lo que dijo.

Si se escucha o lee su improvisación, es evidente que se equivocó al preferir lo que parecía una amenaza que, sin embargo, contradecía todo lo anterior que había dicho.

"Me equivoqué. Lo que estoy queriendo afirmar es que el gobierno no tiene ninguna participación en ningún tipo de espionaje contra ninguna persona y no hay el más mínimo sustento a una afirmación de este tipo", quiso aclarar.

Aplicando mi García Márquez (prefería le dijeran reportero, no escritor) para principiantes, no dudo de que Peña no quiso amenazar porque importa menos la literalidad que el sentido de lo que, valorado el contexto, quiere transmitir un personaje.

FERNANDO CARRANZA

## JASD le solicitó Atiende EPN reclamos por aeropuerto

Instruye al titular de la SCT para resolver a la brevedad el conflicto

**EJIDATARIOS PROTESTARON**  
El mandatario supervisó las obras de la Línea 3 del Tren Ligero **P. 12 Y 23**



El presidente inauguró un parque industrial en Lagos de Moreno, con una inversión de 800 millones de pesos

## Al sistema de justicia le va ganando la impunidad

Deficiencia en la capacitación y difusión, entre los principales problemas: Jiménez Reynoso **P. 10 Y 11**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Juan Ignacio Zavala **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar **p. 28** ▶ Óscar Riveroll **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 37**

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

ENTÉRATE: **ASESINAN A HOMBRE LUEGO DE SALIR DEL PENAL DE PUENTE GRANDE, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)**



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesus Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35886  
AÑO C

# Peña Nieto también se siente espiado



### PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 A 15-A

COMERCIO  
Jalisco, en segundo lugar de franquicias

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8693

comentarios@informador.com.mx

### Para suscriptores



CADA VIERNES

**CÍRCULO**  
INFORMADOR  
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS  
EN LA REVISTA



**SUPERVISIÓN.** El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, supervisó ayer los avances de la obra de la Línea 3 del Tren Ligero. Recorrió parte del túnel que cruza el Centro de Guadalajara. Lo acompañaron el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde Enrique Alfaro.

En su gira por Jalisco, el Presidente aseguró que ninguno de los que se dicen agraviados puede evinciar que su vida se haya visto afectada

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, rechazó que los recursos tecnológicos del Gobierno federal sean utilizados para trabajos de espionaje a periodistas, activistas o a ciudadanos en general y aseguró que él también se ha sentido vigilado mediante su teléfono celular, de parte de números telefónicos desconocidos.

"Somos una sociedad que las más de las veces nos sentimos espiados. Yo mismo, como Presidente de la República, a veces recibo mensajes cuya fuente u origen desconozco, pero procuro, en todo caso, ser cuidadoso de lo que hablo telefónicamente. No faltará que alguien, o que alguna vez exhiban una conversación mía, ya ha ocurrido", dijo el Mandatario en la inauguración del Parque Colinas de Lagos, en el municipio de Lagos de Moreno.

El lunes, el periódico estadounidense The New York Times publicó que defensores de los derechos humanos, periodistas y otros actores son vigilados por medio de un programa de espionaje llamado "Pegasus", adquirido por el Gobierno mexicano a una empresa israelí con la condición de que fuera usado sólo contra la delincuencia y el terrorismo.

En una primera reacción a la publicación, la Presidencia de México dijo ese mismo día que no había prueba alguna de que agencias del Gobierno sean responsables del supuesto espionaje, aunque no negó la acusación.

Al afirmar que en su administración ha habido tolerancia y respeto a las voces críticas, Peña Nieto dijo ayer que ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) que inicie una investigación para deslindar responsabilidades y determinar si las afirmaciones del supuesto espionaje tienen sustento. Aseguró que ninguna de las personas que se sienten agraviadas puede afirmar mostrar evidencias de que su vida se haya visto afectada "por estas supuestas intervenciones y por ese supuesto espionaje".

Dijo que el programa y equipo de inteligencia que tiene el Gobierno federal es utilizado para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de las personas, y arremetió: "Resulta muy fácil señalar y apuntar, resulta muy fácil convocar para que se señale al Gobierno como una entidad que espía. Nada más falso que eso, porque ninguna de las personas que se sienta agraviada puede afirmar, mostrar o evinciar siquiera que su vida se haya visto afectada, lastimada por esas supuestas intervenciones".

**Aristóteles pide intervención del Presidente en conflicto del aeropuerto**

► Página 10-A

## Sindicatos atoran seguro universal; no hay fecha para intercambio en hospitales

Sofía, de 13 años, acudió al IMSS con una molestia en los senos. La doctora le respondió que seguramente tenía cáncer, pero que debía hacerle más estudios. "Nos fuimos a ultrasonografía y nos dieron la cita para octubre... ¡Era enero! ¿Y si era cáncer? Su mamá murió de eso", recuerda su abuela Martha. "Nos fuimos al Hospital Civil y, en un mes, ya le habían hecho dos resonancias, un ecocardiograma y pruebas de sangre (estos pacientes tienen preferencia)".

Todavía no les entregan los resultados definitivos, pero les pidieron más estudios: "Ya gastamos como siete mil pesos y no sabemos de dónde sacar más".

Sofía y su familia tenían la oportunidad de acceder al Seguro Univer-

sal de Salud (seguro universal), en el que se intercambian servicios entre instituciones médicas como IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y Hospitales Civiles. Esto porque los estudios que le hicieron entraban en el catálogo de los 34 servicios intercambiables que inician en Jalisco desde junio pasado; sin embargo, por la oposición de los sindicatos y trabajadores, principalmente del IMSS e ISSSTE, el proyecto está frenado.

"Es un tema de saturación de servicios, es un tema de la percepción de los trabajadores, de que se pueda generar una sobrecarga de trabajo. También es un asunto sindical. Tenemos que destrabar una serie de pensamientos y de procesos para que esto pueda

funcionar", señala el secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada.

El proyecto del Presidente Enrique Peña Nieto pretendía que cualquier enfermo podría ser atendido en los hospitales más cercanos sin importar su afiliación, lo que hubiera sido de gran utilidad para Sofía o los registrados en el Seguro Popular que sólo se atienden en la Secretaría de Salud y Hospitales Civiles.

Mientras Flavio Humberto Bernal Quezada, delegado del ISSSTE en Jalisco, coincidió en que los sindicatos han atorado el tema, Cruces Mada reconoce que no será en este sexenio cuando el sistema se consolide.

► Página dos-A

### DEPORTE

Semestre de ensueño del "Chapo" Sánchez

► Página uno-C

### HOMENAJEAN A "NACHO" CALDERÓN

► Página tres-C

### BAKÚ, NUEVO FRENTE PARA EL CHOQUE FERRARI VS. MERCEDES

► Página cuatro-C

### Con respaldo de MC y PRI, reeligen a Cantero en el Itei

Aunque aseguraron que no había consensos en el tema de nombramientos, ya que dieron divididos tras la reforma electoral, los diputados priistas y emecistas respaldaron el perfil de Cynthia Cantero Pacheco para ocupar por un segundo periodo la presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

La actual titular del organismo fue ratificada por el Congreso con 36 votos a favor, y estará en el cargo por cinco años más.

Previo a la sesión, la fracción de Movimiento Ciudadano justificó que su voto sería a favor de Cantero Pacheco tras los resultados obtenidos en una consulta pública realizada dos días antes del nombramiento, en la que se recibieron tres mil 224 votos, de los cuales mil 349 fueron para la actual titular del Itei, seguida por Otoniel Varas de Valdez, a quien elegirían como presidente suplente, aunque éste finalmente no alcanzó los votos, y Natalia Mendoza fue designada para ese puesto.

Luego de tomar protesta, Cantero Pacheco rechazó que su nombramiento haya estado pactado. "Creo que la capacidad queda demostrada, me sometí a condiciones de igualdad en la participación, es decir, la ley me otorga la oportunidad de buscar la reelección, sin embargo, en condiciones exactamente iguales a todos los participantes".

### DESTRUYEN ÍCONO IRAQUÍ

El Estado islámico detona explosivos en un sitio de Mosul de ocho siglos

FOTOGALERÍA  
https://goo.gl/jgz9f

### PORRAS EN CONFEDERACIONES

Alicionados se ponen los colores de sus equipos y les muestran su apoyo

FOTOGALERÍA  
https://goo.gl/2R8NvQ

### ALUD DEVASTADOR

Toneladas de tierra y escombros caen en un pueblo guatemalteco

VIDEO  
https://goo.gl/7bgxTq

### REVISTA

## Con obra de Pedro Escapa inauguran Arte Público

► Página uno-B

### PORTER LANZA SU "CUXILLO" A LA ESFERA SONORA

► Página tres-B

### MARTHA VENEGAS PONDRÁ GUAPAS A LAS FIESTAS DE OCTUBRE

► Página cuatro-B



**El Diario NTR**  
WWW  
Y EN NUESTRAS  
REDES SOCIALES

**SERIE**  
**10 AÑOS DE**  
**'BIG BANG**  
**THEORY'**

● WARNER PREPARA  
MARATÓN POR TV.  
www.ntrguadalajara.com



**CRT**  
**PIDEN UNA**  
**PENA MAYOR**  
**POR ROBAR**  
**AGAVE**

● PETICIÓN. El Consejo Regulador del Tequila solicita al Congreso estatal que el hurto de la planta se tipifique como delito grave.

**EMPRESA 15A**

**SEJ**  
**SUGIEREN 5**  
**PSICOLOGOS**  
**POR TAPATEL**  
**EN JALISCO**

**AULA 14A**

**CIENCIA**  
**PREGUNTA**  
**ETERNA: ¿QUÉ**  
**ES EL FUEGO?**

**TECNO 8B**

**TRANSPORTE**

## 63% de tapatíos no podrían pagar \$9

**LILIANA RAZO**

La tarifa de 9 pesos para el transporte público sería inabordable para los tapatíos, según revela un análisis del investigador del CICEA Héctor Luis del Toro, quien argumentó que alrededor de 63 por ciento de la población ocupada en Jalisco no gana más de tres salarios mínimos mensuales.

Calculó que una familia de cuatro personas que gasta 2 mil 688 pesos al mes en camiones no puede, con un salario mínimo de 80 pesos con 2 centavos, costear el servicio de transporte público en Jalisco; esto con la tarifa de 7 pesos.

El investigador precisó que con 9 pesos como tarifa, una persona gastaría al día 36 pesos, los seis días, 216, al mes 864 y si es una familia de cuatro personas 3 mil 456 pesos.

ZMG 3A

**'PEGASUS'**  
**YO ME HE SENTIDO ESPIAADO: EPN PAÍS 1B**

**CRÍTICA**  
**MUNDIALISTAS**  
**TUNDEN A**  
**JUAN CARLOS**  
**OSORIO**

● **DISGUSTADOS.** Nacho Calderón y Manolo Negrete ven con malos ojos el sistema de rotación de jugadores que emplea el técnico colombiano en la selección mexicana. Consideran que hay puestos que son inamovibles en una alineación. **PASIÓN 1D**



**'TRI'**  
**ESPERAN EL**  
**AMBIENTE MÁS**  
**HOSTIL PASIÓN 2D**

IMAGOTELE ESPINOSA

**MODA**  
**LO RETRO DEJA**  
**NOSTALGIA... Y**  
**JUGOSAS GANANCIAS**  
**SHOW 4-5C**

**PAOLA ZULUAGA**  
**PIDE RECURSOS PARA**  
**ASISTIR AL MUNDIAL**  
**PASIÓN 6D**

**TIRO CON ARCO**  
**TAPATÍOS TIENEN LA**  
**MIRA EN LAS PRESEAS**  
**PASIÓN 7D**

# Raspa salida de GDL al Gobierno Abierto

**ENRIQUE ALFARO ABANDONA PROYECTO, PERO NO AFECTA TRABAJOS**

El presunto espionaje ejercido por el gobierno del estado es una de las razones que expuso el alcalde tapatío para dejar el esquema de labores

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**DARÍO PEREIRA**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**

La agenda de trabajo del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco no se verá afectada por la salida del Ayuntamiento de Guadalajara, ya que el municipio se comprometió a dar continuidad a uno de los siete compromisos del Plan de Acción, que lo involucra directamente. En esto coincidieron José Bautista Farías, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, oficializó ayer la renuncia a su participación en el Secretariado



**CUMPLIRÁ.** El presidente municipal asegura que terminará su parte.

Técnico debido a que el gobierno estatal adquirió el mismo equipo tecnológico de espionaje que sería utilizado por el Ejecutivo federal.

El argumento de Enrique Alfaro es que "ser omisos ante una situación tan grave como el espionaje ilegal también nos hace cómplices de estas prácticas". Ya en entrevista, detalló no estar convencido

de que la Fiscalía General del Estado utilice el software adquirido a una empresa italiana por la Coordinación General de Asuntos Sociales - dependiente de la Secretaría General de Gobierno-, para realizar tareas de inteligencia contra grupos delictivos.

El vocero del gobierno del estado, Gonzalo Sánchez, aseguró que el Ejecutivo lamentaba la renuncia de Alfaro Ramírez y agregó que "no se puede gobernar impulsivamente. Una rabietta nubla cualquier avance interinstitucional".

Los representantes de la sociedad civil, que agrupa a empresarios, universidades y organizaciones sociales en el Secretariado Técnico, se reunirán hoy para revisar las acciones a seguir.

ZMG 2A



**CYNTHIA**  
**ES LA BUENA**

● **REELECCIÓN.** La actual titular del Instituto de Transparencia en Jalisco no tuvo rival y arrasó en la votación para estar al frente del organismo cinco años más, sumando nueve con los de su actual periodo. Recibe 36 sufragios de los 38 diputados presentes en la sesión. **JESSICA PILAR PÉREZ ZMG 6A**

**ESTACIONAMIENTO**  
**SIN REMEDIO,**  
**NIVEL DEL**  
**MERCADO**  
**CORONA**

● **PERDIDO.** Los 60 cajones subterráneos ubicados en el lugar se perderán debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara ya no quiere moverlos a un proyecto que tiene diversas fallas desde su planeación. **ZMG 9A**

**EUA**  
**REPUBLICANOS**  
**PLANEAN**  
**ELIMINAR EL**  
**OBAMACARE**

● **ANULARLO.** Representantes del partido del presidente están dispuestos a votar por la Ley de Salud Asegurable que promueve el ex mandatario Barack Obama, quien declaró estar en contra de la medida, ya que afectará a millones de personas. **MUNDO 5B**



**EL ZAPOTE**  
● La ex diputada pide a Peña Nieto que ayude en conflicto **7A**

**SINALOA**  
● La ex diputada Lucero Sánchez, ligada al Chapo, buscaba irse a EU **1B**

**DONALD TRUMP**  
● Admite mandatario que no grabó conversación con el ex del FBI **5B**

**PALCCO**  
● Abren segunda ronda de las eliminatorias del concurso de ópera **1C**



LOS PRECIOS se encarecieron por la devaluación del peso frente al dólar.

## Inalcanzable la canasta básica

■ Por las nubes precios de jitomate, limón, huevo y aguacate

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La canasta básica se nos va de las manos a los jaliscienses, al registrar alza de precios que la hacen inalcanzable para el consumidor e invendible para los pequeños comerciantes; ambos sectores resienten los incrementos. Los productos con mayor fluctuación de precios son: jitomate, limón, huevo, azúcar y aguacate.

# 89

a 100 pesos cuesta el kilogramo de aguacate

De acuerdo a la última encuesta de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes AC (Anpcc) para todo el país, productos del campo como el jitomate que alcanza un precio promedio de 36 pesos; el huevo llegó a los 42 pesos esta semana, el azúcar a 23.00 pesos y el limón a un promedio de 45 pesos el kilo, y eso desequilibra los costos de la canasta básica.

INFORMACIÓN... 3A

# Rechaza EPN espionaje

FOTO: CORTESÍA



AYER el Presidente Enrique Peña Nieto y el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval inauguraron el Parque Industrial Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno, con una inversión de 800 millones de pesos. Luego hicieron un recorrido de supervisión por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico.

■ En gira por Jalisco, el Presidente negó que su gobierno intervenga la vida privada de la gente, "la tecnología se usa para combatir el crimen y mantener la seguridad", dijo



*Este es un gobierno que respeta y tolera críticas. No cabe intervenir de manera ilegal la vida privada de ningún ciudadano.*

Enrique Peña Nieto

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, rechazó las acusaciones a su gobierno sobre el presunto espionaje que realiza a través de equipo tecnológico destinado a la seguridad pública, luego que fuera publicado un reportaje en un periódico estadounidense en el que fue señalado por

dicha actividad al gobierno federal.

Durante visita a Jalisco, el Primer Mandatario aseguró que el equipamiento tecnológico que tiene la autoridad federal para la seguridad pública no es utilizado para espiar a los mexicanos y para lo que se ha adquirido es "para mantener la seguridad interna del país, es para combatir el crimen organizado".

INFORMACIÓN... 2Y 4A

En la opinión de...  
ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

Un negocio más

JOSÉ LUIS CUÉLLAR DE DIOS  
Donación (sangre u órganos), lucidez altruista

INFORMACIÓN: 14 LOCAL



Páginas 40

Secciones 5

PRECIO: \$8.00



## Deja diputación Enrique Aubry

Ahora piensa dedicarse a su familia

INFORMACIÓN: 4 LOCAL



## Repite en ITEI



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Cynthia Cantero estará a cargo de la dependencia estatal por otros cinco años.

2Y 3 LOCAL

● Sube Banxico tasa a 7 puntos; peso responde positivamente

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL

## Pide Aristóteles solución al conflicto del aeropuerto

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, pidió la ayuda al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para que se ejerza presión y se solucione el conflicto jurídico entre los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre la pertenencia de las tierras del Aeropuerto

Internacional de Guadalajara.

En el marco de la inauguración del Parque Industrial Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno, Sandoval Díaz señaló al Presidente que el problema de gestión no son en las instancias federales, sino en el Poder Judicial, donde actualmente está atorado el juicio.

INFORMACIÓN... 2A

## Operativo en gasolineras

Lanzan SAT y PEMEX revisión sorpresa en Puebla

INFORMACIÓN: 5 LOCAL



## VUELVE LA BURRA AL TRIGO... EL MURO FRENARÁ AL NARCO: TRUMP

Afirma que México fue catalogado como el segundo país más mortal del mundo, sólo después de Siria

CRONOMICÓN 12-13

Inicia temporada Ballet Folclórico de la UdeG



CRONOMICÓN 14

Soda Eterno vuelve a GDL



METRÓPOLIS 6

Cynthia Cantero seguirá al frente del ITEI



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 23 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1147 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# EPN rechaza espionaje y pide a PGR investigar

■ Solicitó acelerar las pesquisas, revisar las denuncias y deslindar responsabilidades .4-5

DEPORTES 18-19

MÉXICO VA POR LA SEMIFINAL



Estadio: Kazán Arena • Sábado, 10:00 hrs.



DEPORTES 19

"Gullit" y Herrera, nuevos Rangers



★ PRESi(D)ente



MUNDO. ONU revela un incremento en la producción de opio .22

## ¿A dónde vamos a parar?

La inflación interanual llegó a su mayor nivel en ocho años. Sin embargo, las autoridades argumentan que las expectativas inflacionarias continúan ancladas y que el ciclo alcista en la tasa de interés del Banxico está a punto de concluir

26



#ORGULLO  
MX

En el 2016 fue el campeón mundial de patinaje de velocidad en Nanjing, China. Es Jorge Martínez y es mexicano



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

CIUDAD DE MÉXICO  
No. 1273, JUÁREZ 3 AL 25 DE 2017  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com



# ¿Cuándo no eramos gay friendly?

¿Cómo era ser gay en la década de los 70's en la Ciudad de México? Activistas, intelectuales y músicos recrean para *Reporte Indigo* esos tiempos de opresión contra los integrantes de la comunidad LGBTTTI

12



00015

7 063521 930195

# publimetro

.com.mx



**LA SELECCIÓN MEXICANA VA POR UN EMPATE CONTRA EL ANFITRIÓN**

PÁGINA 14

**LOS TOURS POR MÉXICO SE DISFRUTAN MEJOR EN FAMILIA**

VIAJEROS

**PIDEN QUE NO SE ELEVE A NUEVE PESOS LA TARIFA DEL TRANSPORTE**

PÁGINA 02

**IMAGINE DRAGONS REGRESA CON UN DISCO LLENO DE LUZ**

PÁGINA 10

PUBLIMETRO



## EPN REALIZA GIRA POR JALISCO Y AFIRMA QUE ÉL TAMBIÉN SE SIENTE ESPIADO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, negó que el gobierno utilice sus tecnologías para vigilar a periodistas e indicó que él también recibe mensajes de origen desconocido. En Jalisco inauguró un parque industrial y supervisó los avances de la I3.

PÁGINA 04

# Trump liga la construcción del muro con la violencia del narcotráfico

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, atribuyó al narcotráfico el hecho de que México haya ocupado la segunda posición en el ranking de los países más letales del mundo, pese a que este listado fue desmentido tras su publicación por el gobierno mexicano; posteriormente el mandatario ratificó que el muro fronterizo sí será construido. PÁGINA 05

## CHECO PÉREZ TRAZA SU RUTA PARA EL PODIO

PÁGINA 14



**Caliente**  
caliente.mx



+145  
LOCAL

VS



+200  
VISITANTE

+245  
EMPATE

Te regala  
**\$200**  
sólo con registrarte



BAJA LA APP EN caliente.mx

## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



PARA NADA SORPRENDE la renuncia de **Enrique Aubry** como diputado local.

FUERON MÚLTIPLES los choques que tuvo el ex legislador del PVEM con el Gobernador **Aristóteles Sandoval** y con diputados priistas, entre otros.

EL NOMBRAMIENTO de la Contralora estatal, **Teresa Brito**, a quien Aubry impulsó; la discusión de la Ley Uber y el recorte al financiamiento público para los partidos, donde uno de los principales afectados sería el PVEM, desgastaron a Aubry.

TAMBIÉN INFLUYERON los pleitos verbales y hasta conatos de pelea que protagonizó con actores como **Mario Córdova**, titular del Instituto de Movilidad, o con el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso, **Hugo Contreras**.

ENRIQUE AUBRY se fue del Poder Legislativo, pero seguirá al frente del Partido Verde en Jalisco. Veremos qué tan mermada quedó su capacidad para operar políticamente.

...

VAYA EXHIBIDA le pegó a sus compañeros el diputado **Hugo Rodríguez** al evidenciar que en Jalisco se legisla ¡a ciegas!

EL LEGISLADOR independiente –ex de MC– reclamó que el Pleno iba a votar proyectos que no habían sido entregados con anticipación a todos los diputados y, por tanto, se ignoraba su contenido.

AL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Congreso, **Ismael del Toro**, no le quedó otra que declarar un receso para que el ex emecista conociera lo que iba a votar.

NO ES LA PRIMERA vez que Rodríguez reclama la falta de información de los temas que se tratarán en el Pleno y pone en evidencia la opacidad de la Junta de Coordinación Política del Congreso. Así que ¡jojo!

...

QUIEN HIZO el berrinche de su vida –dicen– fue **María Elena Limón**.

PARA NADIE ERA un secreto que la Alcaldesa de Tlaquepaque tenía como favorito para la Presidencia del Instituto de Transparencia a **Otoniel Varas**, quien es el titular de Transparencia en la Villa Alfarera.

INCLUSO, ANTES de la designación del titular del Itei, la Alcaldesa envió mensajes a los diputados de MC para que votaran a favor de su ‘gallo’, aunque fue evidente que la Muncipe no los convenció.

AL FINAL, los diputados decidieron que **Cynthia Cantero** permanezca otros cinco años como presidenta del Instituto; 36 de los 38 legisladores asistentes votaron por ella.

...

AL FINAL, la asistencia a la asamblea estatal de la CNOP del martes pasado superó las previsiones de los priistas.

AUNQUE ESPERABAN ALREDEDOR de 200 militantes, como es costumbre en las reuniones de Comités Directivos de los sectores del tricolor –en este caso el sector popular–, hubo quien llegó a contar hasta 700 personas en las instalaciones del PRI.

LAS CINCO MESAS de trabajo, preparadas con espacio para 45 personas, fueron insuficientes.

ASÍ QUE EL SENADOR **Jesús Casillas**, mandamás del sector popular en Jalisco, rindió buenas cuentas de la asamblea ante los priistas y sus invitados especiales, entre ellos el senador **Arturo Zamora**; el Secretario de Gobierno, **Roberto López**, y por supuesto, el presidente del PRI estatal, **Héctor Pizano**.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Zapopan real estate

Si usted pasa hoy por el Ayuntamiento de Zapopan y ve banderines de colores desde postes próximos hacia la Presidencia Municipal, no se espante, será solamente que dentro los regidores se pondrán en modo inmobiliario para aprobar la venta de siete predios de propiedad municipal, con los que pretenden financiar el llamado Parque Zapopan Central en el terreno que actualmente ocupan las viejas instalaciones de Obras Públicas, Bomberos y la Policía, justo enfrente de La Curva. Lo singular de esta pretensión municipal es que, si todo sale como lo planea el alcalde Pablo Lemus, se pondrán en venta poco más de 446 mil metros cuadrados para edificar en un terreno de 47 mil metros cuadrados, es decir, en el equivalente a apenas un 10 por ciento de lo que se ofertará. Y entre esos 446 mil metros cuadrados hay predios que son una verdadera joya en el mercado inmobiliario, como el ubicado en Periférico norte, donde opera la planta de transferencia de basura, o el que está en el desarrollo de súper lujo Las Lomas (en la zona de Periférico poniente y 5 de Mayo), que se cotizan en millones de dólares. Ya veremos en qué beneficios resulta este proyecto para los habitantes de Zapopan.

### :: Le hirió el recuerdo

Lagos de Moreno le gustó al pre-

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
¿QUÉ OPINA DE LA RESPUESTA QUE DIO EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA SOBRE EL TEMA DEL ESPIONAJE?

ENVÍE SU COMENTARIO A  
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,  
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,  
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.  
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS  
EN MILENIO RADIO.



sidente Enrique Peña Nieto para responder a las acusaciones de espionaje que le lanzaron diversos actores sociales, periodistas, activistas y defensores de derechos humanos. Allí deslindó a su gobierno de estar detrás de esas prácticas y hasta aludió que él mismo se ha sentido espiado, lo que ya le acarreó una serie de críticas. Pero la visita también le hizo recordar una anécdota sobre la determinación de las mujeres de Jalisco; en pleno discurso inaugural del parque industrial, Peña Nieto recordó que en uno de sus eventos de cierre de campaña presidencial, en 2012, ya después del mitin y delante de su esposa Angélica Rivera, de entre la multitud se le acercó una joven que de repente le plantó

un beso en la boca y enseguida se alejó rápidamente y él no pudo ver ni quién fue.

### :: Cunde el efecto Kumamoto

La iniciativa #SinVotoNoHayDinero ya llegó formalmente al Congreso de un estado más. Resulta que el pasado 15 de junio la propuesta que impulsó originalmente el diputado jalisciense Pedro Kumamoto, pero retomada por organismos locales, fue presentada ante los legisladores de Querétaro. La causa la tomó la organización Logra Emprendiendo Líderes, que son parte de la Red de Alianzas a nivel nacional, por lo que se prevé que no la soltarán hasta que los legisladores de esa entidad se convenzan de la necesidad de disminuir el gasto en los partidos y la sometán a votación del pleno.

### :: Apoyan a jóvenes

Y hablando de talentos juveniles, también desde la academia se están haciendo algunos esfuerzos para apoyarlos. Ayer, directivos del Tec de Monterrey encabezaron una ceremonia en la que se formalizó la entrega de becas del 100 por ciento -porcentaje inusual para becas aquí- a un grupo de jóvenes con un gran potencial, pero que carecen de los medios económicos para sufragar sus gastos. Ojalá que el ejemplo crezca y cunda allí y en muchas otras instituciones de educación superior.

## CRONOS



**TRAMPOLÍN...** No dijo que no, pero tampoco dijo que sí. La presidenta del ITEI **Cynthia Cantero Pacheco** tiene puesto el ojo en la **Fiscalía Anticorrupción**, y durante la rueda de prensa que se efectuó posteriormente a su ratificación en el organismo que encabeza, no pudo evitar mencionar que efectivamente está interesada en el tema de la Fiscalía y tampoco pudo garantizar que sus intenciones sean las de permanecer en el ITEI. Quizás la funcionaria está buscando sólo un trampolín en lo que el factor político la beneficie y pasar a la Fiscalía Anticorrupción, que por supuesto deberá tener un nombre y apellido para su titular.



**UNIDADES ADAPTADAS...** Diputados integrantes de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado propusieron en mesa de trabajo que el 100 por ciento del transporte público del Estado de Jalisco esté adaptado para personas con algún tipo de discapacidad. Actualmente 3 de cada diez unidades cuentan con rampas y pasamanos para pasajeros con estas características, aunado a que la frecuencia de paso no es la ideal. Quienes tengan una discapacidad, merecen como todos un transporte digno y adecuado, coincidieron los legisladores. El diputado presidente de la comisión mencionada, **Omar Hernández Hernández**, dijo que esta adecuación es urgente para facilitar el desplazamiento a este sector de la sociedad jalisciense.



**ALBOROTADORES...** Por andar “alborotando” a sus compañeros, alrededor de 50 empleados de diferentes áreas de la **Cruz Roja Mexicana delegación Jalisco**, fueron despedidos desde el inicio del año a la fecha. El argumento es que éstos exijan mejoras laborales y el pago de adeudos; además, según algunas versiones, en dicha institución, obligan a los conductores de las ambulancias a pagar los deducibles en caso de tener algún accidente a bordo de la unidad de emergencia, siendo que en la mayoría de las ocasiones, los percances son provocados por los conductores de los vehículos particulares. “Calladitos se ven más bonitos”, dicen por ahí.



**MÁS BENEFICIADOS...** La **Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SE-DIS)** a cargo de **Miguel Castro Reynoso**, ampliará los padrones de los programas de Apoyo al Adulto Mayor y Jefas de Familia en atención en San Andrés de Cohamiata, municipio de Mezquitic, al Norte del Estado. Serán 50 espacios nuevos para cada uno de estos programas. Castro Reynoso exhortó a también a la comunidad estudiantil de bachillerato, licenciatura y maestría a inscribirse en el programa de Becas Indígenas para que su educación media superior y superior, no sea una carga económica más. En ese municipio también se entregó cemento para la construcción del patio de la plaza principal, cumpliendo con ello la instrucción del gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aprovechando la visita que hizo ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** a Lagos de Moreno, el gobernador **Aristóteles Sandoval** le solicitó intervenir en el conflicto que existe con los ejidatarios de El Zapote, a quienes aún no se les ha pagado parte de las tierras utilizadas para construir el aeropuerto internacional de Guadalajara. Peeeeerooo, pues Peña Nieto ni siquiera hizo alguna mención al respecto, al menos públicamente.



En más de Peña Nieto, les contamos que a pesar de estar en un municipio en donde la violencia ha ido en incremento, con desaparecidos y asesinados (**Lagos de Moreno**), y en donde la situación de abasto de agua es crítica para toda la zona de Los Altos, ni el presidente de la República ni el gobernador hicieron alguna mención sobre su aporte a la solución de estos conflictos. Nadita. Que de Lagos se trasladó Peña Nieto a Guadalajara para grabar un spot que dicen servirá para su informe de gobierno. ¿Cuál obra saldrá en el spot? ¡Adivinaron! La Línea 3 del Tren Ligero, la cual fue una promesa que hizo a Aristóteles Sandoval, que destinaría recursos hasta la conclusión de la obra, que aseguran estará lista en 2018, año electoral.



Ya para cerrar la gira presidencial, les compartimos que sólo le faltó lanzar un largo suspiro (jahhhhh!) a Peña Nieto luego de que estuvo en Los Altos de Jalisco. Ahí recordó que cuando andaba de candidato a la Presidencia visitó Lagos de Moreno y una joven (muy guapa) se le acercó y le plantó un beso en la boca. Eso sí, cuando ocurrió, estaba presente su esposa, para que no digan “cosas”. Pero Peña Nieto contó con tanta alegría esta anécdota que dijo que hasta la fecha no sabe quién fue esa mujer que lo besó, porque después de estamparle los labios se fue corriendo. (¡Ahhhh! Lanzamos otro suspiro).

Algo tiene Lagos de Moreno: ahí nació **Cecilia Occelli**, ex esposa de **Carlos Salinas de Gortari**, quien visitaba ese municipio, al que benefició con hartos recursos. Algo tiene Los Altos, pues el ex candidato a la Presidencia **Diego Fernández de Cevallos** conoció a su actual esposa, **Liliana León Maldonado**, originaria de Arandas (ella fue Miss Arandas), municipio que se enlazó con Tepatitlán gracias a la *carretera del amor* que apoyó el panista. Sí, algo tiene esa región... (no cupieron los corazoncitos).



Al ecologista **Enrique Aubry** le pasó como narra la fábula de Pedro y el Lobo: anunció varias veces su salida y cuando ayer de nuevo lo hizo, pues no le creían. Sin despedirse de sus homólogos ni de su personal, Aubry sorprendió con su carta de renuncia. Y como suele pasar, hasta que se va alguien hablan bien de él: que tenía experiencia, que era negociador, que era amigo y otras lindezas. Bueno, hasta el priísta **Hugo Contreras**, con el que tuvo uno de los agarrones más sonados, lo despidió bien; incluso le dijo que lo reconocía como apasionado y defensor de sus ideas. Su coordinador parlamentario, **Omar Hernández**, descartó que se haya ido por relaciones fracturadas después de la reforma electoral. “No es tan sensible para pedir licencia por eso”, dijo. Lo que sí es que entre ambos se formó una tan buena amistad, que Aubry se va con la confianza de que le cuidará bien el changarro como si estuviera él.



La sección de espionaje del gobierno estatal... que diga, del **Quinto Patio** cuenta lo que indagó: Aubry se va porque está harto de que lo ninguneen, no le hagan caso o lo critiquen. Ya no se quiso exponer, y como muchas veces dijo: “Yo de esto no vivo”, así que ¡bye! Ya veremos cuánto tiempo se queda lejos de los reflectores. Creemos que muy poco; ya empezó a dar entrevistas.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El mundo al revés de Peña.

La tenía, era suya y no la dejó ir. Como siempre, Enrique Peña Nieto se superó a sí mismo al asegurar durante su visita a Jalisco que él también se siente espiado.

“Yo mismo a veces recibo mensajes, cuya fuente omite o desconozco”, señaló.

Muy probablemente es un malware enviado por Juan Pardinas, Aristegui o Loret que quieren saber qué desayunó y si leyó los periódicos.

Pero aún hay más.

La víctima en realidad es el Gobierno federal: “Ninguna de las personas que se sienta agrava da puede demostrar que su vida haya sido lastimada por sus puestas intervenciones”, señaló. “Espero que la PGR con celeridad pueda deslindar responsabilidades y espero, al amparo de la ley, pueda aplicarse contra aquellos que han levantado esos falsos señalamientos contra el Gobierno”, advirtió.

Ahí está. Como en la Casa Blanca, pido que investiguen, pero les voy adelantando la conclusión. Y además los vamos a castigar por chismosos.

Que ya se acabe este sexenio.

\*\*\*

### Un beso por el desarrollo.

Definitivamente Lagos de Moreno no le sienta bien al Presidente Enrique Peña.

En su penúltima visita lo llamó “estado” y ayer sacó a colación una anécdota extrañísima de otra de sus visitas a esa “entidad” cuando era candidato y después no supo acomodar su discurso.

“Se acercó una bella muchacha, de las muchas que hay en Lagos de Moreno y me plantó un beso, de frente, y se echó a correr, ya nunca supe quién fue”.  
¿eh?

“Y esto... acompaña obviamente la memoria, el compromiso que tengo como Presidente de apoyar el desarrollo de toda esta región”, remató.

\*\*\*

### Otro en su mundo.

Enrique Alfaro asegura que las fотомultas son un negocio, un robo y un método voraz de recaudación.

¿Opinará lo mismo Diego Monraz en cuya gestión como secretario de Vialidad —marzo de 2010 a febrero de 2013— se firmaron los primeros contratos con Autotraffic?

Nos morimos de ganas de escuchar la opinión del ahora Coordinador General de Servicios Municipales de Guadalajara.

Y aún más.

Si nos ponemos nuestros moños, el día que logren arrancar los parquímetros virtuales —si ese día llega—, ¿esa no sería una medida recaudatoria?

Ya no entendimos.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## PRI: inició la pasarela en Jalisco

**C**on su visita a Guadalajara el miércoles 15, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, abrió la pasarela en Jalisco de los prospectos a ser el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Su confesión de que aspira a ser el abandonado priísta en las elecciones de 2018 la ha repetido en cuanto estado visita, como lo hizo desde el 24 de febrero y posteriormente el 24 de mayo en la Ciudad de México o el 21 de junio en Michoacán.

Sin ser tan explícito como lo ha sido ahora, De la Madrid Cordero declaró en febrero pasado que la búsqueda de la Presidencia de la República es algo que, sin duda, tiene contemplado entre sus proyectos. Luego, en una entrevista radiofónica, declaró: "No, no me descarten. No tienen por qué descartarme..."; mientras que en Michoacán confesó: "Para mí sería un honor ser candidato a la Presidencia de la República por parte de mi partido...".

La misma confesión la hizo aquí en Guadalajara durante un encuentro con empresarios jaliscienses.

Pero seguramente esta confesión no sólo se la escucharemos al hijo del ex presidente Miguel de la Madrid, sino también a los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, José Antonio Meade; de Educación, Aurelio Nuño Mayer; de Agricultura, José Calzada, y por supuesto de Salud, José Narro Robles.

Y es que todos ellos pasarán por la aduana jalisciense a cumplir su trabajo de agenda de acuerdo con su responsabilidad en el gabinete, pero también sostendrán reuniones políticas que, sin duda, serán el marco para lanzar el mensaje de que todos ellos son *presidenciables* y que recibieron *luz verde* de Los Pinos para participar en esta *pasarela tricolor* por los principales estados del país.

Se asegura que el listado con los nombres de estos visitantes ya se dio a conocer a quienes deben de saberlo aquí en Jalisco, pero aún no hay fechas establecidas para estos encuentros. Sin embargo, llaman la atención dos cosas: uno, que ya se haya enviado este listado; dos, que en él no aparezca el nombre del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso... hasta el momento.

Si bien se ignoran las fechas en que cada uno de ellos estará en Jalisco y las actividades en concreto que realizarán, se conoció que es muy probable que entre los encuentros que sostengan sea con las *fuerzas vivas* del Revolucionario Institucional, que podría servir para medir la popularidad de cada uno de ellos entre sus correligionarios, pero por supuesto que todo dependerá de con quiénes se reúnan.

De acuerdo con los cálculos que se hacen en los corrillos priístas, la visita de los *presidenciables* tendrá que ser antes de la celebración de la asamblea nacional del PRI programada para el 12 de agosto próximo, pues no descartan que el *destape* pueda suceder entre septiembre y octubre próximos, no obstante que el dirigente nacional, Enrique Ochoa, dijo anteaer en una entrevista por televisión que el candidato priísta se conocerá en el primer trimestre del próximo año.

"¿No va a haber candidato este año?", le preguntaron a Ochoa, quien respondió: "No, hasta el primer trimestre del año entrante como lo marca además el calendario electoral (...). Estamos más bien en la lógica de obedecer lo que la ley establece, y nosotros como partido vamos a discutir primero el programa, el plan, las ideas, presentarlas ante la opinión pública después de la asamblea nacional, que termina la segunda semana de agosto y, a partir de ello, discutiremos los nombres de mujeres u hombres que pueden ser candidatos".

Así, pues, vayamos tomando nota de cada uno de los *presidenciables* priístas y midamos el *aplusómetro* para calcular, cuando menos, quién tiene mayor popularidad en Jalisco, entidad clave para cualquier partido para llegar a Los Pinos. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## ESPEJO

MIREYA ESPINOSA  
mem@ntrguadalajara.com

# Repaso al civismo

**D**ice el diccionario acerca de la palabra *civismo*:

1. Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.

“La cultura es algo más que erudición, es algo que se vincula con el civismo, con el comportamiento ordenado y responsable dentro de la comunidad”.

Sinónimos: civilidad.

2. Preocupación y cuidado por las instituciones e intereses de una nación.

La definición viene a tema porque la clase política, de unos meses para acá, ha empezado a plantear que la materia de civismo y formación ética regrese a las aulas como otro medio de combate contra el delito. Recientemente lo han pedido el gobernador de Puebla, Antonio Gali Fayad, y el asambleísta de la Ciudad de México Juan Gabriel Corchado.

Gali Fayad incluso pidió a los 31 mandatarios que integran la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que repliquen el programa de valores y el regreso de civismo a las aulas, impulsado en Puebla tras el incremento de la inseguridad y el robo de combustible en el estado.

Según el gobernador poblanco, los huachicoleros comenzarán a ser menos con-

---

Es un hecho que la ausencia de civismo se ve en las escuelas, la convivencia familiar, la calle, los parques, los camiones, el trabajo...

---

forme se inculquen de nuevo los valores en las aulas.

En la Ciudad de México, el asambleísta Corchado promueve una reforma a la Ley de Educación para reincorporar la materia de civismo en todos los niveles educativos y fortalecer una cultura de combate a la corrupción que ya es vista como una forma de vida y se manifiesta en el uso de *diablitos* para obtener energía eléctrica gratis, la *mordida* para evitar una sanción de tránsito y el *acordeón* o copiar en el examen. Pero no necesariamente son problemas exclusivos de la Ciudad de México.

Corchado también plantea que hace falta retomar la enseñanza de valores para que los niños y jóvenes dejen de hacer una apología del crimen organizado o, lo que es peor, verlo como una opción de vida.

Eso tampoco es un problema exclusivo. Es sabido que en los estados con más problemas de inseguridad por el crimen organizado los niños y jóvenes son los

nuevos reclutas; en algunos casos también sus padres.

En el fondo, lo que plantean Gali Fayad y Corchado es que mucha de la descomposición social de hoy en día es porque se perdieron los valores, primero en la familia y luego en las aulas.

Más allá de los problemas extremos que ellos exponen, es un hecho que la ausencia de civismo se ve en el día a día en las propias escuelas, en la convivencia familiar, en la calle, en los parques, en los camiones urbanos, en los trabajos.

La falta de civismo está en tirar basura en las calles, en pasear al perro y no levantar sus heces; en no dejar el asiento a una persona adulta en un camión urbano y en la majadería de algunos choferes; en el lenguaje soez sin importar el cómo, el dónde y el ante quién o en la agresividad de los automovilistas.

Sobran las malas prácticas y faltan las actividades solidarias y desinteresadas a las que encamina el civismo.

Desde el punto de vista de una directora jubilada de la enseñanza primaria, la problemática actual no es solucionable con una materia escolar. El civismo debe ser una actividad formativa cuyos logros se deben medir en función de conductas mostradas dentro del aula, en el espacio familiar y social.

En pocas palabras, en una tarea así los padres también deben aprender y participar.

Hay que entrarle, subirse al civismo no viene mal, y bajarse del cinismo, tampoco.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



*En el actual escenario electoral, no está claro el futuro del partido tricolor en el Estado.*

## ¿Tiene futuro el PRI en Jalisco?

A la luz de la mayoría de las encuestas que han medido la intención de voto para la elección de Gobernador en Jalisco para el próximo año, el PRI no parecería una marca competitiva para quedarse con el Gobierno estatal. Más aún, el rechazo al PRI ha aumentado en México en los últimos meses, consecuencia principalmente de muchos escándalos de corrupción, la baja popularidad del Presidente Peña Nieto y una creciente inseguridad en el País, que en nuestro Estado es preocupante.

Frente a este escenario, muchos priistas en Jalisco se perciben derrotados, y la unidad que solía generar en este partido político la certeza de victoria ha comenzado a desmoronarse. El otrora partido hegemónico, que operaba bajo la máxima de “el que se mueve no sale en la foto” se fisura cada vez más, pues la disciplina de los militantes priistas era en buena medida alimentada por la certeza de un futuro cierto en el que para todos habría “hueso”, para unos mejor que para otros, pero los leales no quedarían fuera del presupuesto.

De momento el Gobernador sigue siendo el jefe máximo del PRI local y las decisiones de este partido se toman en Casa Jalisco, pero lo anterior no significa que en la base priista no crezca el descontento y el desacuerdo, lo mismo que entre algunos liderazgos tricolores, que se saben fuera del círculo de confian-

za de Aristóteles Sandoval y por lo tanto fuera de sus planes futuros.

No son pocos los priistas que movidos por el despecho o por puro pragmatismo se han pasado al equipo naranja, algunos discretamente y otros no tanto. El tan socorrido voto duro pierde fuerza y, por el contrario, aumenta el votante que a pesar de declararse priista para verse beneficiado del clientelismo de este partido, en lo secreto de la urna lo castiga con su voto.

Pero a pesar de todo lo anterior, el PRI hoy es gobierno en el ámbito federal y estatal y lo anterior significa disponer de recursos y una infraestructura importante para pelear por la permanencia en el poder. El Estado de México es la mejor prueba de que la maquinaria funciona, y a pesar de que fue por un reducido margen, Peña Nieto mantuvo para su partido el que ha sido su bastión histórico.

Con esta “victoria”, fruto de una elección de Estado, el Presidente ratifica que la designación del candidato presidencial en 2018 estará completamente en sus manos, a pesar de la división del PRI a nivel nacional. Además, las decisiones de este partido en los Estados claves para las elecciones del próximo año, entre los que sin duda se encuentra Jalisco, se tomarán en Los Pinos.

Lo anterior podría significar la designación de Arturo Zamora como candidato del PRI, con el res-

paldo del Gobierno federal, por lo que tal designación podría abonar en votos para la elección presidencial, incluso en el escenario probable de que este partido no gane la Gubernatura. La pregunta es si este eventual “dedazo” ayudaría a restaurar la unidad en el partido o seguirían los golpes por debajo de la mesa y una acción soterrada para torpedear al ungido de Peña Nieto, promovida principalmente desde el círculo más cercano al Gobernador.

Por lo pronto, Sandoval Díaz ha logrado imponerse a Alfaro en los últimos meses en cuanto a fijar agenda se refiere. Le sacó ventaja a la coyuntura del “gasolinazo”, se atribuyó la paternidad de la reforma política, ensalzando de paso a Kumamoto para dividir el voto antiPRI, y recientemente se anticipó a toda la clase política local para venderse como el gran promotor del Sistema Estatal Anticorrupción. ¿Cómo capitalizará el Gobernador esta buena racha?

Algunas voces opinan que su objetivo sería la presidencia nacional del PRI, y hay quien opina que buscará un escaño en el Senado. Por lo pronto, el Gobernador ha buscado proyectarse más allá de Jalisco. Nada está escrito aún para este partido de cara a 2018, pero según se escriba la historia, Sandoval seguirá colgándose medallas o comenzará la etapa de los deslindes.

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA  
iortizb@gmail.com

# Espionaje y derecho a la intimidad

**A** los casos de violencia (mayo es el mes más violento de la historia reciente), la corrupción y la impunidad (y no digamos el mal gobierno en todas sus facetas y de cualquier origen partidista), ahora se suma el asunto del espionaje. El multicitado artículo de *The New York Times*, publicado el 19 de junio, levantó la tapa de una cloaca nauseabunda y de origen –hasta ahora– incierto: “No hay pruebas definitivas de que el gobierno sea responsable”; en todo caso, no hay pruebas de cuál gobierno es responsable.

*Pegasus*, de la empresa israelí NSO Group Technologies, es el nombre del software que se instala en los teléfonos inteligentes de los sujetos objetivos del fisonaje. Este programa está diseñado para espiar a los grupos delictivos que amenazan la seguridad nacional, acción válida para los trabajos de inteligencia y esenciales para el combate a estos grupos, siempre y cuando se apeguen a los principios judiciales establecidos en la legislación.

El espionaje es una actividad presente en la humanidad desde tiempos prehistóricos. La infiltración de topes, la actividad de contraespionaje, no es privativo de los gobiernos, sino también de empresas, comunidades y crimen organizado. La idea de traición o deslealtad está presente en las relaciones entre grupos humanos y estará presente porque es nuestra condición humana. En la Segunda Guerra Mundial, en Francia se solicitaba la cooperación de todos los

---

La idea de traición o deslealtad está presente en las relaciones entre grupos humanos y estará presente porque es nuestra condición humana

---

ciudadanos luego de que se fijaron anuncios por todos lados con el mensaje: “Cállense, el enemigo siempre está escuchando”.

El espionaje no nos sorprende, pero sí nos indigna, en particular cuando los objetivos del acecho son periodistas y personas no gratas para algunos gobiernos o por ser denunciantes y defensores de los derechos humanos. La intervención en comunicaciones se puede dar como lo establece la legislación.

El artículo 16 constitucional dispone muy claramente, en sus párrafos 13 y 14, que “las comunicaciones privadas son inviolables” (13) y que sólo la autoridad judicial federal “a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de cualquier comunicación privada” (14). Y claro, se “deberá fundar y motivar las causas legales de la solicitud, expresando además, el tipo de interven-

ción, los sujetos de la misma y su duración”. Sólo falta sancionarla.

Las licencias del uso de software y hardware para el uso de *Pegasus*, compradas por algunas instancias gubernamentales, fueron adquiridas con dinero público. Por el monto pagado se puede rastrear al comprador. Pero claro, como una relación extramarital, la oficina de gobierno responsable de dar cuenta de ello lo negará y evitará dar cualquier información, aduciendo “seguridad nacional”.

Y, mientras tanto, la comunidad de periodistas, de luchadores sociales y activistas de derechos humanos en nuestro país estarán pendientes de abrir cualquier mensaje o correo electrónico sospechosos por temor a ser incluidos en el abominable y selecto grupo de vigilancia.

La actividad de espionaje no terminará por decreto ni por arte de magia. La transgresión de la intimidad por medio de escuchas telefónicas o interceptación de correos electrónicos por motivos políticos debe ser considerado una prioridad por la comunidad periodística e intelectual del país. El derecho a la intimidad no sólo representa una expresión profunda de la dignidad de las personas, sino que también es una columna primordial e imprescindible en que se sustenta nuestra incipiente y tambaleante democracia.

Tal parece que quienes se dedican al periodismo en el país –sin duda, la labor más letal de México– tendrán que concordar con la frase de Wittgenstein: “De lo que no se puede hablar, mejor es callarse”, lo cual sería muy lamentable.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Espionaje político

El 9 de julio del 2015 nuestro periódico difundió información que dos años después adquiere singular relevancia, luego que el pasado lunes 19 de junio del 2017 el periódico estadounidense The New York Times publicó que destacados defensores de derechos humanos, periodistas y activistas anticorrupción de México han sido afectados por un avanzado programa de espionaje adquirido por el gobierno mexicano.

Se habría usado un software llamado "Pegasus", que incluso su fabricante NSO Group reconoce, no deja rastros del hacker que lo utilice.

Hace dos años MURAL reseñó que el Gobierno de Jalisco, encabezado por el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, compró software de espionaje a la firma italiana Hacking Team.

Explicó nuestro periódico que documentos de Hacking Team difundidos por WikiLeaks y la Red en Defensa de los Derechos Digitales, mostraban que durante 2014 el Gobierno de Jalisco gastó 448 mil euros al software para espiar comunicaciones.

La nota identificó a **Héctor Federico Zúñiga Bernal**, Coordinador General de Asuntos Sociales de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, como quien recibió el equipo y

aceptó un curso de entrenamiento para cuatro personas en sus oficinas de Mesina 3185, Colonia Providencia, en Zapopan, Jalisco.

En el documento aparece la firma de Zúñiga Bernal, así como un sello de la Secretaría General de Gobierno con fecha de recibido del 17 de diciembre del 2014.

Zúñiga Bernal depende, en forma directa, del Secretario general de Gobierno **Roberto López Lara**, principal operador político de Sandoval Díaz.

De acuerdo con la Red en Defensa de los Derechos Digitales, Jalisco habría comprado este software a través de la empresa SYM Servicios Integrales, que en años pasados vendió al Estado camionetas blindadas y equipo de seguridad.

Hacking Team es conocido por fabricar herramientas invasivas de espionaje como el software Remote Control System, también conocido como Galileo o Da Vinci, que permite espiar correos electrónicos, redes sociales, conversaciones en Skype, WhatsApp, activar el micrófono y cámara de un dispositivo y grabar todo lo que se hace.

Esa empresa ha sido acusada de vender su tecnología a agencias que las usan para vigilar a periodistas y defensores de los derechos humanos.



## DIGAN LO QUE QUIERAN

JUANA MARÍA RAMÍREZ

@juanamaria298

# ¡Más árboles por favor!

**C**reo que cada vez escucho a menos personas que se quejan del calor que se está registrando en últimas fechas en la ciudad, pero no es que la gente a mi alrededor se haya acostumbrado a las altas temperaturas que nos obligan a permanecer por muchas horas en los lugares más ventilados o con aire acondicionado, no, o porque éstas hayan descendido a una temperatura más decente, sino porque cada que alguien me hace el comentario, inconscientemente se me escapa “pero ahí sigan cortando los árboles”, definitivamente no estoy rodeada de gente que guste de cortar árboles sin ton ni son, y a lo mejor ya canso con mi comentario, pero, pienso por ahí también andan los responsables de haber pasado el rasero a la ciudad dejándonos solo pavimento.

Y si la temperatura de Guadalajara se ha modificado tan drásticamente es precisamente porque cada vez hay menos áreas verdes en la ciudad, o mejor dicho en toda la Zona Metropolitana, tanto ciudadanos como gobiernos se han dedicado a permitir esa especie de deforestación que se ha llevado consigo el clima agradable, que según me cuentan tenía la ciudad.

Y mi queja no solo es contra los gobiernos que han permitido cada vez más el retiro de árboles y la falta de cuidados que se han tenido con los pocos que quedan, sino con aquellos que han decidido retirarlos simplemente porque les estorban, porque tiran basura o no sé cuantos pretextos absurdos, créanme, que por más que lo pienso es lógica que no alcanzo a entender.

No hace mucho escuché por ahí alguna iniciativa de azoteas verdes, buena idea esa de reverdecer los techos para contrarrestar el calor, además de que es una hermosa posibilidad de poseer un jardín particular para quien no tiene mucho espacio, lamentablemente como todo lo que ocurre en estos casos todo se politiza, surgen celos, y aquello de “yo lo dije primero”, y al final todo queda en una buena intención.

Creo que este sería el momento adecuado para olvidarnos de las decisiones de los políticos que todo lo confunden y porque no, ponernos a crear nuestro propio jardín, piénselo, no se arrepentirá... porque si nos esperamos a que crezcan los árboles que va a sembrar Alfaro, pues....En fin.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4



## El mayo más violento manda al banquillo a la Oralidad

Cumplido el primer año de que entró en vigor en todo el País el nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial (NSJP) el pasado 16 de junio, las críticas y los detractores de este nuevo modelo son crecientes. Unos, los menos, por una auténtica preocupación por considerar que ha disparado la impunidad y la inseguridad; y otros, los más, que desde el 2008 que se hicieron las reformas se opusieron a su instrumentación porque significaba el fin del viejo y corrupto sistema penal inquisitivo del que siempre medraron, ya sea como magistrado, juez, ministerio público, policía o litigante.

Por ello, y con razón, los impulsores de la oralidad y la mediación, que implican nuevos procedimientos que buscan erradicar vicios que se fueron enquistando por la discrecionalidad y la opacidad con la que los jueces y magistrados decidían la inocencia o culpabilidad de los acusados, y acabar con el monopolio del Ministerio Público en la integración de las averiguaciones previas, ven con preocupación que los que siempre se resistieron a esta evolución que privilegia la presunción de inocencia, aprovechen el incremento de la inseguridad y la violencia que se ha registrado en el mayo más violento de los últimos 20 años, en este primer año con el nuevo sistema de justicia, para buscar una contrarreforma que nos devuelva al modelo, sobradamente comprobado, como fallido.

Desde luego son más que evidentes e innegables las fallas que se han registrado en la aplicación cotidiana del NSJP, cuyo origen es la negligencia criminal con la que se desperdició tiempo y se despilfarraron millonarios recursos en la capacitación de todos los actores que intervienen en este proceso jurídico-policial en los 8 años que hubo para ello. Jalisco es ejemplo claro de ello.

Esas ineficiencias, y muy probablemente corruptelas, provocaron, por ejemplo, que hoy los policías municipales, que son por lo general los primeros respondientes (los primeros en llegar a la escena del delito o del crimen) no estén capacitados para documentar las detenciones y ello degenere en la liberación de los presuntos delincuentes y los consecuentes reclamos de mayor impunidad y reincidencia.

Un camino para hacer los ajustes necesarios del NSJP y corregir estas fallas, además del decálogo que ya planteó la Comisión de Implementación del nuevo sistema, es el que sugirió ayer el comisionado nacional de seguridad, Renato Sales, quien propone revisar los delitos que deben ameritar la prisión preventiva, como la portación de armas no incluida, y a cuya liberación de sujetos detenidos fuertemente armados atribuyó el incremento de asesinatos en lo que va del año.

Urge, pues, hacer esta revisión ya que la única forma de demostrar y convencer que esta nueva forma de impartir justicia es mejor a lo que había, es que haya una baja en los índices delincuenciales, cosa que está lejos de ocurrir y tiene hoy a la Oralidad en el banquillo de los acusados. **M**

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Perjuicios y atropellos

El conflicto del Aeropuerto Internacional de Guadalajara llegó ya, al parecer, al punto límite: al punto en que se solicita, de manera apremiante, la intervención del Presidente de la República. Nada menos.

La pregunta obligada, llegados a ese punto, sería esta: ¿servirá de algo...?

-II-

La promoción aludida consta en el desplegado que treintaitantos organismos empresariales hicieron publicar este jueves en la prensa local.

El texto consta de cuatro puntos. En el primero se plantea a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes resolver el conflicto “de una vez por todas” y allanar el camino para construir, en breve, una segunda pista del Aeropuerto. En el segundo se solicita al Grupo Aeroportuario del Pacífico, operador de la terminal aérea, abocarse a la “transformación urgente” de la misma en cuanto a funcionalidad, estética, seguridad, etc. En el tercero se pide a los ejidatarios que desde hace varias semanas realizan manifestaciones y bloqueos casi cotidianos —con el ánimo de que se apliquen las resoluciones judiciales que, según su dicho, los favorecen en el tema de la indemnización correspondiente a la expropiación de los que fueron terrenos ejidales—, “no obstruir las vías de comunicación y respetar la libertad de vía y libre tránsito (sic) de todos los ciudadanos”. En el cuarto y último se demanda a la Procuraduría General de la República preservar el orden público y “garantizar el disfrute de garantías (resic) y derechos constitucionales de todos, evitando los bloqueos”.

\*\*\*

-III-

Al margen de los pleonasmos —derivados, presumiblemente, de la premura con que se redactó el texto—, es obvio que la prioridad de los “abajofirmantes” es acabar con los bloqueos, por los perjuicios que los mismos ocasionan a infinidad de terceros... no obstante que sus promotores y actores —los ejidatarios— aducen, en otro desplegado, haberse limitado a ejercer el derecho a la libre manifestación, “siempre pacífica” y respetuosa, “en lo posible”, de los derechos de terceros.

Puesto que son públicos y notorios los perjuicios, las incomodidades y aun los atropellos a esos “terceros” a los que el texto constitucional pide no afectar, porque de hacerlo los manifestantes se estarían extralimitando en el ejercicio de sus derechos, es obvio que el conflicto rebasó ya a las autoridades, que se han visto tibias y parecen haberse suscrito al añejo y cómodo expediente de propiciar que se resuelva por cansancio lo que no ha podido resolverse en apego estricto al Estado de Derecho que supuestamente nos rige.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Mayo, el mes más cruel

*"Te mostraré el miedo en un puñado de polvo"*  
T.S Eliot, *Tierra baldía*

Desde que, en 1922, el gran poeta inglés-estadounidense Thomas Stearns Eliot escribiera aquel verso "Abril es el mes más cruel: engendra lilas de la tierra muerta..." en el poema *Tierra baldía*, Eliot se convirtió en el poeta más importante de la lengua inglesa del siglo XX, y abril quedó marcado para siempre por su crueldad. Pero en México, mayo lo ha superado: engendra muertes en la tierra nuestra.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dependiente de la Se-

cretaría de Gobernación, es decir, de acuerdo a cifras del propio Gobierno, en el mes de mayo pasado se abrieron 2,186 expedientes por homicidios dolosos en todo el país, uno cada tres horas, contra 2,131 de mayo de 2011, que tenía el triste récord del mes más violento desde 1997.

El tema no mereció el más mínimo comentario del Presidente de la República. Fieles a su estrategia de comunicación de sacar al Presidente de los temas de seguridad pública, el Gobierno federal ha tratado de minimizar lo más posible el dato, pero no hay manera de que pase inadvertido, pues se trata de la evidencia más contundente del fracaso de la estrategia (en realidad de la no-estrategia) de seguridad del Gobierno de Peña.

La lógica del gobierno de Calderón, independientemente de que estuviéramos o no de acuerdo, era combatir abiertamente a los cárteles que representaban una amenaza para el Estado. Sabían que combatir el problema de seguridad nacional generaría un problema de seguridad pública, y para ello era necesario fortalecer las policías estatales y municipales; el gobierno pasado lo hizo a medias; el actual lo dejó de hacer.

Cuando el procurador general de la República dice que el Crimen Organizado ya no es un tema de segu-

ridad nacional es probable que tenga razón, lo curioso es que lo diga él y no las agencias e instituciones del Estado que se dedican a eso: el Cisen y las fuerzas armadas. Pero vamos a suponer que es cierto, que ya no existe ningún grupo de crimen organizado con capacidad para amenazar al Estado, el problema es que, dicho por ellos mismos, tenemos 278 grupos criminales, diseminados por todo el país, asolando a la población, y generando más violencia y muerte que nunca, y enfrente

La verdadera amenaza para el Estado hoy por hoy ya no es el crimen organizado, sino la debilidad de las instituciones

unas impotentes instituciones de seguridad municipales, estatales y federales. Quizá tengan razón, la verdadera amenaza para el Estado hoy por hoy ya no es el crimen organizado, sino la debilidad de las instituciones del Estado, incapaces de cumplir con su primera y esencial función: darnos seguridad a

los ciudadanos. De poco sirve salvar al Estado si hemos perdido la seguridad, nuestra seguridad. De poco sirve si el miedo aflora en cada comunidad indígena amenazada por quienes quieren sus tierras; en cada joven mujer que sube a un camión; en cada albañil que no sabe si el próximo sábado será asaltado por un delincuente o un policía.

De poco sirve salvar al Estado si el miedo está en cada puñado de polvo.

El día que Cynthia hizo su examen para repetir en el ITEI...

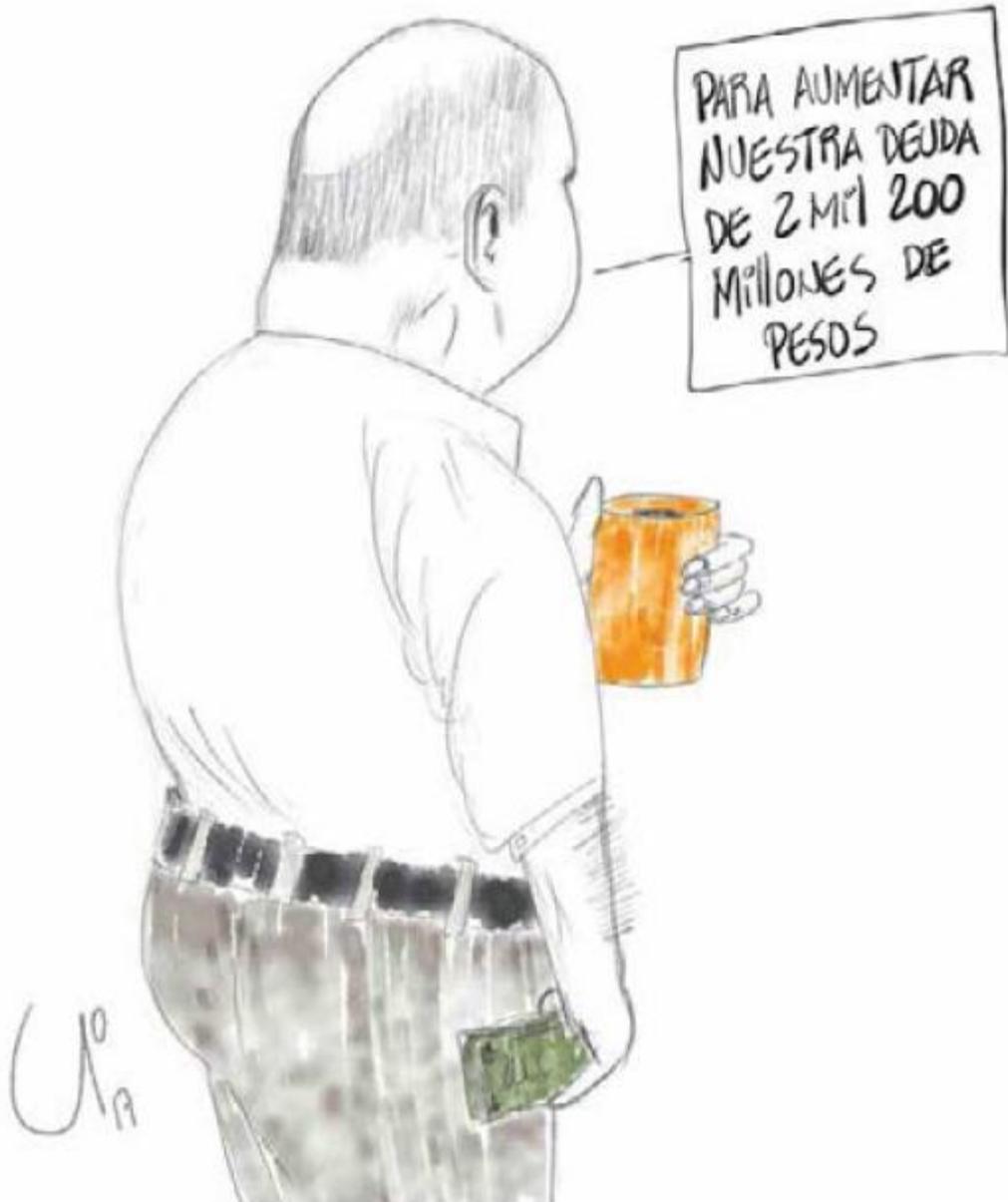
la resor tera



Y EN LA GRAN REUNIÓN NACIONAL DEL PAN:



# Y seguir creciendo /yo



Eligieron /yo





## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



## Gobierno Abierto



# Para San Pedro sólo paliativos: activista

SEDIS ENTREGA GARRAFONES A 100 FAMILIAS

**Dan apoyos a los pobladores; no obstante, Enrique Lira señala que el verdadero problema está en la contaminación del lago de Chapala**

**Es más humanitario gastar en potabilizar el agua y sanearla que estar pagando enfermedades, y ni siquiera alcanza para eso"**

**ENRIQUE LIRA ACTIVISTA**

**EPI-DE-MIA**

● Debido a que la incidencia de enfermedades renales en Poncitlán—en donde se encuentran poblados como San Pedro Itzcán, Mezcala y Agua Caliente—es 10 veces mayor que en Jalisco, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) reconoció recientemente que se trata de una epidemia

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**yer la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) llevó a San Pedro Itzcán los primeros 100 garrafones de agua para igual número de familias con algún integrante enfermo y de bajos recursos, anunció una próxima reforestación y una feria del empleo, sin embargo, para el activista Enrique Lira lo anunciado ayer sólo son medidas que atienden al último eslabón del grave problema socioambiental que vive la población, en la que ya se reconoció una epidemia de enfermedad renal.

Con base en estudios realizados en los últimos años en esa zona de la ribera de Chapala que Lira ha compilado, ayer insistió en que el problema de la comunidad es de metales pesados en la laguna de la cual obtienen sus alimentos, que a través de la cadena trófica se alojan en el organismo de niños y adultos que eventualmente enferman.

“Aquí en San Pedro no se está cumpliendo la ley, porque del número 84 de la calle Pedro Moreno para allá, una tercera parte del pueblo, está bajando el drenaje atrás de las casas y a 15 kilómetros está la planta de bombeo de San Nicolás que lleva el agua de Chapala a Guadalajara, violando la ley de aguas nacionales y la ley de salud”, contextualizó el activista en el pueblo.

“En cada callejoncito se ve el drenaje, están los niños y la gente pescando junto al drenaje, tienen que comer ahí. Tengo estudios que hicieron en los niños de Agua Caliente de hace como un mes y ya tienen el aluminio hasta el tope, otros tienen arsénico porque se bañan en el agua y por los poros se absorbe, además de que comen pescado y está contaminado con mercurio porque por el Lerma están entrando siete metales pesados y miles de químicos”, añadió.

Ayer, el titular de Sedis, Miguel Castro Reynoso, visitó la población para platicarle a la gente el avance que hay en los acuerdos que asumió el gobierno estatal con ellos, entre los cuales figura la entrega de dos garrafones de agua potable por semana para los más vulnera-



**ENCUENTRO.** El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, sostiene una reunión con habitantes de San Pedro Itzcán.

## No alcanzan para las hemodiálisis

■ Tres hemodiálisis a la semana son las que necesita el hijo de Florencia Gutiérrez Zamora por el avance que presenta su insuficiencia renal, sin embargo, por su falta de recursos sólo le puede administrar una por semana.

Si bien el transporte que fue designado por el gobierno del estado al pueblo para trasladar a los pacientes desde San Pedro Itzcán hasta los centros de salud en Guadalajara ha sido un apoyo para sus gastos, la madre de familia lamentó que sus necesidades principalmente de acceso a servicios de salud gratuitos estén limitadas, pues el Seguro Popular no las cubre por falta de un convenio con los hospitales que pudieran ofrecer el servicio.

“Ahorita lo que necesito son hemodiálisis para mi hijo, porque necesita tres lavadas por semana, ahorita gracias a Dios voy con el señor presidente y él me está ayudando con una, me la paga, pero no tenemos para las otras dos. Sí tengo Seguro Popular, pero no me lo cubre, también tengo a mi esposo en silla de ruedas”, relató la mujer.

Como el hijo de la señora Florencia hay al menos 600 casos en Poncitlán, es decir, pacientes con insuficiencia renal avanzada que son candidatos a trasplante, lo cual se ve agravado por su falta de recursos económicos y de seguridad social de su entorno familiar inmediato. *Violeta Meléndez*



que estar pagando enfermedades, y ni siquiera alcanza para eso. La OMS (Organización Mundial de la Salud) ha dicho que es más barato invertir en sanear el agua que en tratar a los enfermos”, dijo en entrevista.

Al respecto, Castro Reynoso aseguró que la Sedis ha estado cumpliendo con su parte al atender con programas sociales a las familias más vulnerables, pues incluso ayer inspeccionó el avance de un pozo de agua que surtirá a la comunidad de Agua Caliente en alrededor de 120 días, pero señaló también como responsable a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

**AGUA.** En total se entregaron 100 garrafones al mismo número de familias.

LA SEDIS REPARTIRÁ GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA

# Agua limpia... para la sed de enfermos renales en Poncitlán

Maricarmen Rello/Guadalajara

Un camino empedrado y sinuoso es la ruta a seguir tras dejar la carretera que lleva de Guadalajara a La Barca y Ocotlán. Entre sus curvas aparece entonces el gran espejo de agua que es Chapala, cuyos límites se funden con el cielo. Se asoma luego el caserío de San Pedro Izticán y el ojo ignora la paradoja que viven sus 5 mil 199 habitantes censados: el paisaje majestuoso de un poblado sumido en la marginación, el hambre y el embate inusitado de enfermedad renal atribuida a la contaminación de los acuíferos que surten a la gente de ésta y otras cinco comunidades ribereñas.

Este jueves, el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, acudió a la comunidad para rendir cuentas del rescate al que se ha comprometido el gobierno del estado. El funcionario visitó el pozo que se construye para abastecer a la población colindante de Agua Caliente y de contar con suficiente aforo, a otras dos poblaciones más.

La idea es evitar más envenenamientos por metales pesados. Castro Reynoso reconoció el temor, propio y de la gente, de que el agua no sea apta para consumo humano y que de los 280 metros de profun-

Está terminado el pozo de 280 metros de profundidad que abastecerá a la comunidad de Agua Caliente



Pobladores de San Pedro Izticán se reunieron ayer con el secretario de Desarrollo e Integración Social

dididad que se han cavado, fluyan aguas termales y sulfurosas como las de otros pozos tierras abajo.

La primera buena noticia es que el pozo está terminado. "Estamos hablando de una perforación de hasta 280 metros con un espejo de agua en estático que llega hasta los 40 metros, lo que nos garantiza es tener una columna de hasta 240

metros de agua... Hoy (jueves) nos confirmaron que ya está totalmente ademado el pozo, por lo tanto el pozo está prácticamente listo y no hay riesgo de que se vaya a colapsar", anunció el secretario.

Y añadió lo mejor: "No es agua azufrada, ni es agua que salga a temperaturas altas". Ahora toca esperar que se hagan los análisis de

calidad, que implican un estudio microbiológico y un estudio físico-químico de lo cual se determinará la viabilidad del líquido que ya brota a chorro de la tierra. Los resultados, dijo la Sedis, se tendrán la próxima semana.

De aprobarse e iniciar los trabajos de infraestructura, el agua limpia estará abasteciendo a Agua Caliente

El gobierno estatal apoya además con una camioneta que los traslada a Guadalajara

(el nombre lo toma de los mantos termales que no pueden beberse) en 120 días aproximadamente.

Miguel Castro también llevó la primera entrega de agua purificada para las cien familias más vulnerables de San Pedro Izticán, incluidas las 23 que tienen enfermos renales en etapa avanzada y están sometidos a hemodiálisis. Se dotará de dos garrafones semanales por hogar para un total de 200 cada semana y por tiempo indefinido.

Florencia Gutiérrez sabe que el apoyo no está de más. Será agua para su hijo Saúl, de 25 años de edad, quien requiere de tres sesiones de hemodiálisis a la semana. La Sedis les brindó una camioneta hace unas semanas para los traslados de todos los enfermos, que va y viene a Guadalajara de lunes a sábado.

"El transporte nos está ayudando mucho. Antes el que tenía se iba en taxi, el que no pues como podía... ya no estoy preocupada de cómo llegará mi hijo a su hemodiálisis, más ahora que vienen las lluvias, aquí me lo dejan", dijo, tras admitir que no tenían dinero ni para comer en Guadalajara, siete a ocho horas después de viaje y de terapia, y que ganas no le faltaron de pedir en la calle. No lo hizo, se aguantó el hambre como todos.

El titular de la secretaría anunció que la próxima semana se arrancará con otros compromisos.

Y es que reaprender es fundamental en poblaciones como San Pedro Izticán y otras del municipio de Poncitlán, que a la pobreza le suman bajo nivel educativo y problemas sociales que hoy deben desenraizarse pues terminan lo que la contaminación empezó en el agua y la tierra en que se asientan: envenenar a los más vulnerables. **M**

CASTRO REYNOSO ANUNCIÓ ACUERDOS PARA CUMPLIR CON LA COMUNIDAD WIXÁRICA

## Ampliará Sedis programas sociales en San Andrés Cohamiata

MR/Guadalajara

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, anunció que se incrementarán varios programas sociales en beneficio de la comunidad wixárica de San Andrés Cohamiata, como son los de Adultos Mayores, Jefas de Familia y Becas Indígenas, entre otros apoyos que fueron acordados este jueves en reunión con autoridades tradicionales.

Se incrementarán los apoyos económicos para 50 adultos mayores y 50 jefas de familia; mientras que para estudiantes de esta comunidad indígena se está planteando la universalización, es decir, la cobertura de becas a todos los alumnos de preparatoria, licenciaturas y posgrados.

“Hoy pudimos acordar que a todos los estudiantes de San Andrés Cohamiata se les va a apoyar para poderles ‘puentear’ (el pago de la beca) a través de una institución

bancaria a otra, con un esquema (de tarjeta) de nómina para que no les cueste el manejo de cuenta y se pueda hacer una transferencia electrónica para que los muchachos no tengan que ir hasta Zacatecas o hasta Colotlán, que es terrible. Les cuesta entre un treinta y hasta un sesenta por ciento el traslado”, apuntó. Los estudiantes reciben mil 200 pesos de apoyo mensual.

“Acordamos también apoyarles con material para la construcción del espacio cívico en San Andrés

Cohamiata, con piso de concreto”.

Miguel Castro señaló que durante la primera quincena de julio la Sedis visitará la comunidad wixárica para hacer el levantamiento de beneficiarios e incorporarlos a los diferentes programas.

Con estos acuerdos, la Sedis se adelanta al exhorto que le enviaría el Congreso del Estado para que el gobierno estatal dé cumplimiento a los acuerdos suscritos con la comunidad el pasado 28 de abril, luego que representantes de la etnia

se manifestaron este miércoles, pidiendo intervención.

Queda pendiente resolver la denuncia sobre el desabasto de medicamentos y otros problemas que son competencia directa de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Cabe recordar que el comisariado de Bienes Comunales y el gobernador tradicional segundo de San Andrés Cohamiata, denunciaron que la SSJ y la Sedis firmaron seis compromisos con la comunidad wixárica, que no han cumplido. **M**



■ Según vecinos, todos los días se tira agua en Avenida D y Santa Rita.

## Persiste fuga por Línea 3

JONATHAN COMPTON

La fuga de nunca acabar en las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Un riachuelo se forma cada mañana en la Avenida D y recorre hasta tres cuerdas de la Colonia El Capullo, éste proviene de los trabajos de construcción del paso a desnivel de Américas-Laureles-Ávila Camacho.

En mayo, MURAL reportó que los constructores dieron con un venero que provocaba una fuga de hasta 60 litros por segundo y se tiraba en una boca de tormenta.

El remedio fue entubar el escurrimiento natural, pero igual se dirigía al alcantarillado.

Los vecinos ahora descubrieron que utilizan un equipo de bombeo, una manguera de unos 200 metros y tiran el líquido en el empedrado, todos los días de 8:00 a 10:00 horas.

Tanto Siteur, SCT y el SIAPA habían informado que la fuga estaba bajo control y se aprovecharía para llenar pipas y regar camellones.

Cynthia Cantero seguirá al frente del Instituto de Transparencia

# Reeligen diputados a presidenta del Iteí

Obtuvo el respaldo de 36 de los 38 diputados presentes ayer en la sesión

MARTÍN AGUIÑO

La Comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, conservará su empleo por cinco años más.

Con el respaldo de 36 de los 38 diputados presentes ayer en sesión plenaria, el Congreso determinó mantener en su puesto a Cantero Pacheco, quien se enfrentaba a otros tres aspirantes: Mayra Mora Olmos, Otoniel Varas de Valdez González y Natalia Mendoza Servín, esta última fue designada Comisionada suplente.

“La capacidad queda demostrada, me sometí a condiciones de igualdad en la participación; es decir, la Ley me otorga la oportunidad de buscar la reelección, sin embargo, en condiciones exactamente igual a los demás participantes hice un examen, entregué los requisitos que el Consejo Consultivo (del Iteí) solicitó, la entrevista”, declaró la ratificada presi-



Con un amplio aval del Congreso, Cynthia Cantero fue reelecta al frente del Iteí.

denta del Instituto de Transparencia, quien además se dijo sorprendida por la decisión de legisladores.

“Yo no tenía absolutamente dado por hecho nada, estaba al pendiente de que se pudiera dar la decisión o no (de ratificación); y, por lo mismo, en el Instituto de Transparencia está preparada una entrega recepción que yo iba a realizar a quien me sustituyera en un mo-

mento determinado”.

Los coordinadores de grupos legislativos, Ismael del Toro, de MC; Hugo Contreras, del PRI; y Miguel Ángel Monraz, del PAN; coincidieron al referir que la reelecta titular del Iteí era el mejor perfil para el nombramiento.

“(La elección) es un proceso que transcurrió con transparencia y legalidad, quien resultó electa es una

persona que ha demostrado un trabajo en ascenso”, apuntó el priista Contreras.

“Es una mujer con experiencia, ha desempeñado un buen trabajo en los últimos años y el gran reto que tendrá como presidenta (del Iteí) será generar mucha más apertura, mejores condiciones para que la sociedad pueda acceder de manera más fácil a la información”, agregó por su parte el panista Monraz.

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

OBTUVO 36 VOTOS A FAVOR, DE LOS 38 DIPUTADOS

## Ratifican a Cantero Pacheco para que continúe en el ITEI

Fue electa como consejera presidenta suplente, Natalia Mendoza

Se cumplió lo que se veía venir. Desde el miércoles se escuchaba que el pleno del Congreso de Jalisco había decidido ratificar a Cynthia Cantero Pacheco como consejera presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI). Dicho rumor lo convirtieron en realidad 36 de los 38 diputados que votaron.

Se escuchaba que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) habían logrado un acuerdo, necesario para que Cynthia Cantero o cualquier de los otros aspirantes lograra obtener los 26 votos requeridos para la elección. Esto porque cada una de estas fracciones cuenta con 13 legisladores.

Sin embargo, por momentos era complicado creer que se había logrado un acuerdo entre el PRI y PMC o que este continuara al momento de la votación. Esto por los constantes desencuentros y peleas mediáticas entre los principales personajes de ambos partidos por temas como la autonomía de la Fiscalía o la reducción de recursos a los partidos.

La fracción de Movimiento Ciudadano salió a dar una rueda de prensa durante la mañana del jueves. Ahí, presumieron el ejercicio hecho en su página de internet en la que los ciudadanos podrían votar por alguno de los

cuatro aspirantes. Dijeron que dicho ejercicio favoreció a Cantero Pacheco y por eso los 13 votos de los legisladores favorecería a quien actualmente dirige el ITEI.

Poco después de las 12 horas inició la sesión de pleno. Tras recorrer algunos de los puntos se llegó la hora. Se procedió a la votación: 36 votos para Cantero Pacheco y dos para Otoniel Varas. Ella ya se encontraba en Juntas Previas del Congreso. Se dijo nerviosa y posteriormente ingresó al pleno para tomar protesta.

La presidenta fungirá como tal durante los siguientes cinco años, aseguró que no está pensando dejar su puesto para convertirse en la primera Fiscal Anticorrupción en Jalisco.

"El instituto tendrá nuevos proyectos a realizar, a ejercer, porque también tiene nuevas responsabilidades las cuales tienen que ver con la agenda de anticorrupción, eso es un tema importante que se está llevando a cabo a nivel nacional y a nivel estatal y me considero afortunada, incluso incidiré en las dos agendas", dijo Cantero Pacheco.

Aseguró que no tuvo beneficios en el proceso de elección pues cumplió con la totalidad de requerimientos al igual que los demás aspirantes. En un segundo proceso fue electa como consejera presidenta suplente, Natalia Mendoza Servín. **M**



La presidenta, quien fungirá como tal durante los siguientes cinco años, tomando protesta

ESPECIAL

# Cinco años más para Cantero frente al Itei

■ Cynthia Cantero aseguró que intentará unificar las agendas del Sistema Nacional Anticorrupción y la transparencia; el Pleno también designó a Natalia Mendoza Servín como suplente de la titular del organismo

RICARDO BALDERAS

**S**in asegurar que permanecerá durante los próximos cinco años por los que fue ratificada ante el Pleno del Palacio Legislativo, para presidir el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, aseguró que ahora que reconoce su permanencia en el cargo, intentará unificar las agendas del Sistema Nacional Anticorrupción y la transparencia. La Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso, presidida por el independiente Pedro Kumamoto, también designó a Natalia Mendoza Servín como suplente de Cantero.

Esto, tras las múltiples versiones y declaraciones realizadas por la misma Cantero Pacheco de tener un gran interés por ocupar un cargo dentro de la agenda anticorrupción del país, y de la aparición en lo local de una nueva fiscalía especializada en la materia.

“Estoy contenta con este nuevo proceso que se llevó a cabo de la designación que el día de hoy realizan los diputados, y la oportunidad que se deposita en mi



**LABOR.** La presidenta del Itei aclaró que su trabajo estará enfocado en la aplicación de las normativas

## DATO

• Además de Cantero Pacheco y Mendoza Servín, la lista de aspirantes elegibles la completaron Mayra Mora Olmos y Otoniel Varas de Valdez González, de un proceso en el que se inscribieron 19 interesados en dirigir el organismo encargado de la transparencia y protección de datos personales.

de atender esta responsabilidad por un periodo más. El Itei está en una nueva etapa, es decir, no podemos pensar en un Itei de lo que ha hecho durante los últimos cuatro años, sino que, necesitamos como institución entender las nuevas responsabilidades establecidas en el nuevo marco legal de transparencia y de datos personales en el país”.

“Bueno, todavía no lo comienzo (el nuevo periodo), me queda semana y media o 10 días para comenzar, déjenme comenzar y lo que sí puedo decir, es que el Instituto tiene o tendrá nuevos proyectos a realizar, a ejercer, porque también tiene nuevas responsabilidades, las cuales tienen que ver con la Agenda Anticorrupción, ese es un tema importante que se está llevando a nivel nacional y estatal”, añadió.

Sobre el posible trabajo legislativo, la presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco comentó que velará junto a los diputados por que se respeten ambos temas, pero aclaró que su trabajo estará enfocado en la aplicación de las normativas que a ella le corresponden.

**DECISIÓN.** Los diputados del Congreso del Estado revisan los votos.



**El nombramiento se me otorga; estaremos atendiendo la responsabilidad. Y bueno, el nombramiento es de cinco años y esperaríamos concluirlo"**

**CYNTHIA CANTERO**  
TITULAR DEL ITEI

HUMBERTO MUÑOZ

# Reeligen a Cynthia Cantero; estará 5 años más en el Itei

**OTONIEL VARAS DE VALDEZ LOGRÓ DOS**

La actual titular del organismo recibe 36 votos de los 38 diputados presentes en la sesión



TWITTER  
@ntrguadalajara

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**C**ynthia Cantero Pacheco durará nueve años como titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), al ser nombrada para un segundo periodo por cinco años más.

Su reelección no causó sorpresas: obtuvo 36 de los 38 votos de los diputados presentes.

El único que faltó a la elección fue el priista Hugo Ruiz Esparza porque andaba en la visita del presidente Enrique Peña Nieto en Lagos de Moreno.

Cantero Pacheco recordó que cubrió y cumplió todos los requisitos de ley como el resto de los aspirantes y que no había dado por hecho que se quedaría.

"La capacidad queda demostrada. Me sometí a condiciones de igualdad en la participación, es decir, la ley me otorga la oportunidad de buscar la reelección; sin embargo, en condiciones exactamente iguales a todos los participantes".

Aseguró que el Itei está en una nueva etapa con nuevas responsabilidades por el Sistema Nacional Anticorrupción.

"Estoy contenta de (...) la oportunidad que se deposita en mí, de atender esa responsabilidad por un periodo más".

El 31 de junio se le vence el primer nombramiento de cuatro

## Cuestiona Kumamoto a 'naranjas'

El diputado independiente Pedro Kumamoto cuestionó la encuesta que creó Movimiento Ciudadano (MC) para la elección del nuevo titular del Itei, pues se prestó a ser manipulada.

Comentó que las designaciones no pueden ser un *aplausómetro*, sino que también deben tomar en cuenta el trabajo hecho.

"No creo que sea el mejor método porque esto se presta a la búsqueda de registro de personas que son cercanas a los aspirantes y no necesariamente que se esté votando en general".

Rescató que está fracción hayan querido hacer cuenta a la sociedad. "Soy de la idea de que es una buena idea abrir a la sociedad estos procesos, pero abrir a la sociedad no es abrir al voto, sino, a mi parecer, abrir a foros, plantear con especialistas quiénes son los mejores perfiles".

Aseguró que los votos deben otorgarse con base a criterios técnicos y no de popularidad. Señaló que si la intención de Movimiento Ciudadano era quedar bien con la sociedad, no lo logró, porque en general las asociaciones civiles no vieron con buenos ojos que fuera abierto al voto popular.

Jessica Pilar Pérez



GRISSEL PAJARITO

**ARRASA.** El nuevo periodo de la funcionaria comenzará el 1 de julio.

## OTRA VEZ

El actual nombramiento de Cynthia Cantero Pacheco vence el 31 de junio; el nuevo empezará el 1 de julio

La suplente de la actual titular del Itei es Natalia Mendoza, quien fue designada en la segunda ronda de votaciones con 34 votos

"El nombramiento se me otorga; estaremos atendiendo la responsabilidad. Y bueno, el nombramiento es de cinco años y esperaríamos concluirlo".

Por la mañana, la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) anunció que le daría 13 votos porque resultó la mejor votada por la sociedad y por tener el mejor perfil de los cuatro contendientes.

Cantero Pacheco obtuvo 36 votos y Otoniel Varas de Valdez González tuvo sólo dos.

La suplente es Natalia Mendoza, quien fue elegida en una segunda ronda de votaciones con 34 sufragios.

El titular de la Comisión de Participación Ciudadana, Pedro Kumamoto, agradeció al Consejo Consultivo del Itei por la organización del proceso de reelección.

años y el segundo comienza a partir del 1 de julio.

Comentó que espera concluir los cinco años que dura su encargo y descartó interés en la fiscalía anticorrupción, pues podrá incidir desde esta trinchera.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara



## Cantero seguirá al frente del ITEI

Con 36 votos a favor, Cynthia Cantero Pacheco fue reelecta por diputados del Congreso del estado como titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). La elección de la funcionaria se desarrolló en un proceso abierto que incluyó la entrevista a los aspirantes y un examen de conocimientos. Diputados señalaron que Cantero fue la mejor evaluada entre cuatro candidatas. **PUBLIMETRO**

Cynthia Cantero Pacheco, titular del ITEI. **ARCHIVO**



# Reelecta para 5 años más Cynthia Cantero Pacheco

■ La eligieron diputados por 36 votos a favor como Comisionada Presidente del ITEI; MC anticipó su voto por la actual presidente

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**P**leno del Congreso del Estado le apostó por la continuidad y con 36 votos a favor eligió a Cynthia Cantero Pacheco como comisionada presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) para un periodo de cinco años. Contenta y agradecida por la confianza que se le deposita, Cantero rechazó llegar por un "acuerdo político". Indicó que viene un paso importante en materia de transparencia, ya que por primera vez se unirán fiscalización, anticorrupción y transparencia.

En la votación obtuvo dos votos otro de los aspirantes Otoniel Varas de Valdez, sin embargo cuando se votó por quién quedaría como comisionado presidente suplente, en la primer ronda no se alcanzó la votación requerida de 26 votos, por lo que se emitió una segunda ronda quedando Natalia Mendoza Servín con 34 votos a favor y cuatro de Otoniel Varas, que por cierto ni MC le dio sus 13 votos, no obstante que en rueda de prensa anticiparon el voto a Cynthia Cantero y para Varas co-



»» CYNTHIA Cantero Pacheco rindió protesta por otro lustro al frente del ITEI.

mo su suplente.

El diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, manifestó: "Quisiera agradecer votar a favor de este acuerdo Legislativo, es para nosotros muy importante remarcar que el proceso de elección se ha mejorado gracias a las observaciones oportunas de todos los legisladores y del Consejo Consultivo del ITEI, que nos permitió tener a cuatro aspirantes elegibles en condiciones y perfil óptimos".

Cantero Pacheco indicó en entrevista que viene una etapa importante y fuerte en materia de transparencia y el ITEI tendrá más proyectos a ejercer.

Confía que la Ley de Protección de Datos Personales salga pronto, ya existen 17 estados en el país que están en sus procesos, lamentaría mucho que Jalisco se quedara rezagado en este ámbito.

## ANTICIPÓ SU VOTO MC A FAVOR DE CANTERO

Anticipó la Bancada de Movimiento Ciudadano sus 13 votos a Cynthia Cantero Pacheco y para Otoniel Varas de Valdez como su suplente.

Negó su coordinador, diputado Ismael del Toro, que fuera por "acuerdo político" con el PRI, ya que admitió: "Ni con el PRI, incluso ni con el Gobernador, autonombrado primer priista del estado, no estamos en mejores términos, lo que queremos es que este proceso sea ejemplo".

Del Toro dijo que el voto a favor de Cantero lo hicieron con base en los resultados de la consulta popular que realizó en la página [congresoabierto.diputadosciudadanos.mx](http://congresoabierto.diputadosciudadanos.mx), donde se obtuvieron tres mil 200 votos en total, de los cuales mil 439 fueron para Cynthia Cantero y mil 201 para Otoniel Varas de Valdez, y los 560 restantes se fueron a Natalia Mendoza Servín y Mayra Mora Olmos.

Proyecta parque albergar entre 45 y 70 firmas

# Esperan en Lagos 10 empresas más

Llegada de nuevas industrias generaría unos 5 mil empleos en la entidad

LETICIA RIVERA

El parque industrial Colinas de Lagos, que actualmente alberga 19 empresas del sector automotriz, está por recibir nuevos huéspedes.

Será en los próximos meses cuando cuatro empresas nuevas arranquen operaciones y otras seis empiecen a edificar su nave en el complejo industrial, según la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco).

Esto podría generar la creación de 5 mil nuevas fuentes de empleo directo, compartió Enrique Peña Nieto, quien acudió a la inauguración del parque en Lagos de Moreno.

“Aquí se habrán de generar una vez establecidas las (...) empresas que al menos ya tienen decidido establecerse en este parque, más de 5 mil empleos”, dijo.

El Mandatario destacó la transformación de la industria mexicana, que ya no sólo maquila sino que con innovación va avanzado en la manufactura.

Además resaltó el crecimiento que tiene la zona Occidente del País como polo de desarrollo estratégico para el sector automotriz, que atrae Inversión Extranjera Directa y genera empleos bien pagados.



El Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el parque industrial Colinas de Lagos, ubicado en Lagos de Moreno.



Jorge Rangiel

## Tienen en la mira piezas ilegales

ADRIANA LEYVA

Entre 36 mil y 730 mil pesos serían las sanciones para las empresas que compren autopartes robadas. Ayer, la diputada Lourdes Martínez presentó una iniciativa de ley en donde se propone que quienes compren autopartes exijan al vendedor factura, baja del vehículo e identificación.

Además deberán registrar a quién se lo compraron, cuándo y por qué monto.

El inventario se tendrá que presentar ante la Fiscalía en los primeros cinco días de cada mes. Si los datos no concuerdan, se podrá ir desde un apercibimiento hasta la clausura del negocio y el decomiso de la mercancía.

Colinas de Lagos cuenta con una superficie de 280 hectáreas y el polígono del parque está proyectado para albergar entre 45 y 70 empresas del sector industrial manufacturero.

“(El parque) aloja actualmente a empresas de diferentes naciones (...) 11 son japonesas, cinco son alemanas, una de Austria, una china y

también una empresa de capital mexicano (...). Hemos alcanzado el 40 por ciento de la superficie”, compartió Arturo Crespo, director financiero de Grupo Lintel, desarrollador del proyecto.

El parque comenzó a construirse en junio de 2012 con una inversión global de casi 800 millones de pesos, la cual compartieron los go-



Previo al discurso del Presidente, dos personas trataron de ajustar, sin éxito, la altura del micrófono.

biernos federal y estatal, y Grupo Lintel.

“El ramo automotriz constituye ahora mismo el segundo sector de exportación más importante para la economía del Estado con ventas de alrededor de 7 mil 900 millones de dólares durante el año pasado”, dijo el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE NO EMITIÓ OPINIÓN AL RESPECTO

# Aristóteles pide a Peña Nieto ayuda en conflicto de aeropuerto

El gobernador señaló que si se alarga el conflicto se dañará el desempeño económico de Jalisco

Aseguró que hay ambigüedad en el fallo de los jueces, a pesar de la intervención de la SCT

Durante la inauguración del Parque Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, pidió al Presidente de México, Enrique Peña Nieto, que intervenga en la solución del conflicto entre ejidatarios y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

"En caso de que este conflicto siga alargándose, podría dañarse irremediamente la imagen de una Entidad, que es punta de lanza en el empleo nacional y desempeño económico; por ello estamos seguros que con su apoyo daremos solución de forma y dentro del marco de la ley".

Sandoval Díaz señaló que las actividades en el aeropuerto son claves para la consolidación de inversión, por lo que el conflicto, que hasta ahora no se ha resuelto para llegar a un acuerdo con los ejidatarios, podría afectar la situación económica del Estado.

Aunque reconoció lo que ha hecho la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en torno al tema, sigue existiendo ambigüedad en los fallos de los jueces, por lo que el arreglo se ha atrasado.

"Nuestro reconocimiento a la calidad de nuestros trabajadores, de su mente y de su mano de obra, son esas las voces, señor Presidente, las que claman que juntos siga participando y que su intervención en el conflicto heredado ya en pasadas administraciones que vivimos en el aeropuerto".

En su intervención, el Presidente evitó hablar sobre el tema y prefirió tocar el de las acusaciones de espionaje.

Por su parte, el secretario de Economía federal, Ildefonso Guajardo, reconoció a Jalisco por sus niveles de competitividad, al mencionar que en el periodo de 2014 a 2016, la Entidad avanzó 17 posiciones en el indicador Doing Business del Banco Mundial, lo que lo colocó en el puesto número nueve.

## Inauguran Parque Colinas de Lagos

Con una veintena de empresas ya aseguradas, el Parque Industrial Colinas de Lagos, en el municipio de Lagos de Moreno, fue oficialmente inaugurado por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto.

El proyecto no está terminado en su totalidad, pues aún faltan algunas etapas por construir para llegar a albergar entre 45 y 70 empresas del sector automotriz, de autopartes, plásticos y aeroespacial, entre otros.

Las 20 empresas que ya aseguraron su instalación en el parque vienen de Alemania, Japón, Austria, China y México. Ocho ya se encuentran operando de manera formal, cuatro más están en construcción y el resto llegará en los próximos meses.

"La inversión extranjera directa que el país ha tenido en lo que va de esta administración es 52% más de la que a estas alturas se había registrado en el pasado sexenio... 144 mil millones de dólares registrados al primer trimestre de este año, y eso se ha traducido en generación de



**INVERSIÓN.** El Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el parque industrial que ya tiene 20 empresas aseguradas.

empleo, Jalisco es la segunda Entidad de todo el país que más empleo ha generado".

Cuando las 20 empresas estén completamente instaladas y funcionando en el Parque Colinas de Lagos, se espera que se generen alrededor

de cinco mil empleos en la zona.

El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, informó que ya se licitó la obra para el ingreso del parque, lo que representa una inversión de 60 millones de pesos que se logran obtener con gestiones a nivel federal.

EL TITULAR DE LA SCT DIJO QUE ESPERAN INICIAR OPERACIONES EN ABRIL DE 2018

## Supervisan obras de la Línea 3

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, hicieron un recorrido de supervisión en las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, donde se les informó que el avance general del proyecto es de 80%, según indicó el titular

de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Además, dijo que esperan que el arranque oficial sea en abril del próximo año.

El secretario agregó que en lo referente al túnel, éste lleva un avance de 60%, los talleres y

terminales están a 70% y la instalación de vías y catenarias, 30 por ciento.

La Línea 3 recorrerá 21.5 kilómetros en 33 minutos, reduciendo el tiempo de traslado 80 minutos en viaje redondo, transportando a 233 mil pasajeros por día.

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ



>> **ARISTÓTELES Sandoval** solicitó apoyo al Presidente en el caso de los ejidatarios ante la presencia del secretario de la SCT.

## Pide JASD a EPN apoyo en el caso del Aeropuerto

■ En respuesta el Presidente no hizo ningún pronunciamiento

El gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, pidió la ayuda al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para que se ejerza presión y se solucione el conflicto jurídico entre los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre la pertenencia de las tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

En el marco de la inauguración del Parque Industrial Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno, San-

doval Díaz señaló al Presidente que el problema de gestión no son las instancias federales sino el Poder Judicial, donde actualmente está atorado el juicio.

"Quiero reconocer el trabajo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ha sido firme y decidido. Pero el problema no es por falta de gestión de la Instancia federal y de instancia estatal sino por la ambigüedad de los jueces y en sus fallos", dijo.

Vislumbró que en caso de que no haya resolutivos a corto plazo, la imagen de Jalisco pudiera verse "gravemente afectada" por las constantes manifestaciones, plantones y bloqueos que en últimos días han ocurrido en la zona de la terminal aérea.

"Hoy, en caso de que este conflicto siga alargándose, podría dañarse irremediablemente la imagen de la entidad que es punta de lanza en el empleo nacional y desempeño económico. Hoy estamos seguros que con su apoyo daremos solución de forma y dentro del marco de la ley a este conflicto", mencionó.

Pese al llamado que realizó el Gobernador, el Primer Mandatario de México, Enrique Peña Nieto, no realizó ningún pronunciamiento al respecto.

Por el momento, las manifestaciones de los ejidatarios quedaron suspendidas desde este jueves mientras se llevan acabo las mesas de negociación con autoridades federales y el Grupo Aeroportuario del Pacífico. **(Cecilia Cerna González)**

# Pide el gobernador a Peña intervenir en aeropuerto

## CONFLICTO ENTRE SCT Y EJIDATARIOS

El problema por las tierras podría dañar la imagen del estado, asegura Aristóteles Sandoval



GRETTEL ROSALES  
REDACCIÓN

**S**i el conflicto entre el ejido El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se alarga, la imagen del estado podría quedar dañada de manera irremediable, aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, por lo que pidió al presidente Enrique Peña Nieto intervenir en el conflicto.

“Son esas las voces (de los trabajadores), señor presidente, las que claman (...) su intervención en el conflicto heredado ya en pasadas administraciones que vivimos en el aeropuerto, donde quiero reconocer que el trabajo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha sido firme (...), pero el problema no es porque haya omisión de la instancia federal y de la instancia estatal, sino por la ambigüedad de los juzgadores en sus fallos”.

La declaración se dio durante la inauguración oficial del Parque Industrial Colinas de Lagos, situado en Lagos de Moreno y donde se encuentran instaladas 19 empresas.

Dicho espacio tiene la capacidad de albergar a 70 empresas, cuenta con una extensión de 280 hectáreas y la inversión fue de



JORGE ALBERTO MENDOZA



NOTIMEX

**APROVECHA.** El presidente visita la obra de la Línea 3 del Tren Ligero.

casí 800 millones de pesos con aportaciones del gobierno federal, estatal y de iniciativa privada.

La mayoría de estas compañías manufactureras instaladas son del ramo automotriz.

Peña Nieto recordó que la creación de este parque industrial fue un compromiso que adquirió al

finalizar su campaña cuando era candidato a la Presidencia de la República.

“Mi compromiso era que habríamos de impulsar la construcción de un parque industrial para que nuevamente Lagos de Moreno pudiera recuperar su dinamismo industrial, diversificarse en las

actividades económicas que tiene que ofrecer a su sociedad, más allá de ser una zona agrícola importante, también poder consolidarse como un gran polo industrial”.

Agregó que la ubicación geográfica, cercana al corredor automotriz, permite que este parque sea exitoso porque justo en esta zona es donde se está presentando un gran crecimiento económico con el desarrollo de la industria manufacturera.

Por su parte, Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, recordó que hace 65 años, 35 por ciento de las exportaciones mexicanas eran manufacturas y que en el actual sexenio, de los 144 mil millones de dólares que se han atraído de inversión extranjera a México, 85 mil millones van a ese sector.

Arturo Crespo, director financiero de Grupo Lintel, dijo que se han creado las condiciones para que Lagos de Moreno se enriquezca y diversifique su oportunidad económica y social para captar inversión extranjera y nacional.

Durante su intervención, Aristóteles Sandoval anunció que se invertirán 60 millones de pesos para realizar un ingreso adecuado al parque industrial.

También aprovechó para recordar que Jalisco es la segunda entidad en generar mayor cantidad de empleos, en crecimiento económico y en atracción de inversión extranjera directa con 9 mil 492 millones de dólares.

**MIL**  
EMPLEOS  
genera el parque industrial

**19**  
EMPRESAS  
instaladas

**70**  
EMPRESAS  
es la capacidad que tiene

## Abierto el Parque Industrial Colinas de Lagos

■ Inversión por 800 mdp en Lagos de Moreno

Con una inversión superior a los 800 millones de pesos, este jueves el presidente de México, Enrique Peña Nieto, inauguró el Parque Industrial Colinas de Lagos, en Lagos de Moreno.

En este lugar actualmente hay ya 19 empresas sobre todo del ramo tecnológico, de las cuales 11 son japonesas, cinco alemanas, una china, una austriaca y una mexicana, detalló el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Sólo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, "de los 144 mil millones de dólares que se han atraído en inversión extranjera directa, 85 mil millones van al sector manufacturero y los inversionistas deciden porque creen en el compromiso".

Resaltó que tan sólo en Jalisco hay 30 parques industriales "de calidad internacional distribuidos en diferentes entidades del estado y que con la inauguración del Parque Co-



» CON ESTE parque industrial el Primer Mandatario cumplió su compromiso presidencial número 228.

linas del Lago, el Primer Mandatario cumplió su compromiso presidencial número 228.

En tanto, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, refirió que Jalisco es un estado que cada día crece más en exportaciones, creación de nuevos empleos e inversión extranjera directa.

"Confianza que también se refleja en las inversiones, éstas suman una cifra histórica, señor Presi-

dente, sin precedentes, nueve mil 492 millones de dólares de nuestra administración y son 49% superiores a la de la administración anterior" (Cecilia Cerna González)



» EL PARQUE albergará entre 45 y 70 empresas manufactureras.

FOTOS: FRANCISCO RODRIGUEZ

# NIEGA PEÑA ESPIONAJE, PIDE INVESTIGACIÓN A PGR

RICARDO GÓMEZ

**E**nrique Peña Nieto, Presidente de México, negó que desde el Gobierno Federal se espíe a activistas, defensores de derechos humanos y periodistas.

De visita en el municipio de Lagos de Moreno en Jalisco, el titular del Ejecutivo federal, afirmó que su gobierno ha sido democrático y abierto a la crítica, por lo que instruyó a la Procuraduría General de la República (PGR) para que se investiguen las acusaciones y deslinde responsabilidades, pidió celeridad y prontitud a las pesquisas para que pueda aplicarse la ley contra aquellos que han levantado “esos falsos señalamientos contra el gobierno”.

“Quiero afirmar de manera muy categórica: este es un gobierno democrático, este es un gobierno que respeta y tolera las voces críticas, y también así ha quedado acreditado. Nadie puede señalar o advertir que este gobierno no haya tolerado, haya sido condescendiente, haya aceptado y haya reconocido que la crítica enriquece el actual gobierno, por eso condenamos de manera categórica cualquier intervención que se tenga en la vida privada de quienes son activistas y de cualquier persona”, sostuvo Peña Nieto.



## INAUGURAN PARQUE INDUSTRIAL

**C**on una inversión de 779 millones de pesos por parte de la empresa Intel, quedó inaugurado el Parque Industrial Colinas del Lago que alberga actualmente a 20 empresas de Japón, Alemania, China, Austria y nacionales, destinadas a la industria automotriz. Con esto se espera que a largo plazo se activen 15 mil nuevas plazas laborales, al momento reporta cin-

Explicó que espera con las investigaciones en primera instancia determinar si tienen sustento las acusaciones que se hi-

co mil nuevos empleos. “Nos sentimos orgullosos de esta obra que albergará la actividad de empresas japonesas, alemanas, chinas, mexicanas y de otros países que se irán albergando poco a poco y que juntas podrán generar entre 12 mil y 15 mil empleos directos para la región en los próximos años”, señaló Aristóteles Sandoval.

cieron en un medio de Estados Unidos, y segundo determinar cuál es el origen y la fuente de dichas afirmaciones.

### EL DATO

- El Parque Industrial tuvo una inversión de 779 millones de pesos y cuenta con capacidad para albergar entre 45 y 70 empresas. Actualmente se encuentran firmas de Austria, China, Japón, Alemania y México

“Déjenme decirles que este gobierno rechaza categóricamente cualquier tipo de intervención en la vida privada de cualquier ciudadano (...) Resulta muy fácil señalar y apuntar, resulta muy fácil buscar para que se señale al gobierno como alguien que espía, como una entidad que espía. Nada más falso que eso”, sostuvo el Presidente.

### SOFTWARE DE "HACKING TEAM"

Peña Nieto reconoció que el Gobierno Federal y diversas instituciones de seguridad en el país cuentan con el equipo que señala la publicación (software de Hacking Team), pero fue adquirido para mantener la seguridad interna del país, combatir al crimen organizado y generar condiciones de seguridad.

“Ninguna de las personas que se sientan agraviadas pueden afirmar, demostrar, evidenciar siquiera nada que su vida se haya visto afectada,

## ■ El Presidente Enrique Peña, instruyó a la PGR para que investiguen las acusaciones y deslinde responsabilidades por el tema de espionaje; reconoce la compra del equipo para la seguridad

lastimada por esas supuestas intervenciones y por ese supuesto espionaje (...) El uso de inteligencia que tiene este gobierno es para mantener condiciones de seguridad para la sociedad mexicana", recalcó.

### PIDE ARISTÓTELES, AYUDA EN AEROPUERTO

Durante la inauguración del Parque Industrial Colinas del Lago, en Lagos de Moreno, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, pidió a Peña Nieto ayuda para que el conflicto en el Ejido El Zapote, donde está ubicado el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo

y Costilla, quede resuelto para que no se dañe la imagen de la entidad como destino turístico, de negocios y de atracción de inversiones.

"El problema no es porque haya omisión de la instancia federal y de la instancia estatal, sino por la ambigüedad de los juzgadores en sus fallos. Hoy en caso de que este conflicto siga alargándose podría dañarse irremediablemente la imagen de una entidad que es punta de lanza en el empleo nacional y desempeño económico. Por ello estamos seguros que con su apoyo daremos solución de forma y dentro del marco de la ley a este conflicto", dijo Sandoval Díaz.

El mandatario estatal reconoció que éste es un problema que se ha heredado de otras administraciones además del trabajo que ha realizado los actuales representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para su solución.

CASO. El titular del Ejecutivo federal dijo que esperan determinar si las acusaciones tienen sustento y saber cuál es el origen

*"Nadie puede señalar o advertir que este gobierno no haya tolerado, haya sido condescendiente, haya aceptado y haya reconocido que la crítica enriquece el actual gobierno, por eso condenamos de manera categórica cualquier intervención que se tenga en la vida privada de quienes son activistas y de cualquier persona"*

ENRIQUE PEÑA NIETO  
Presidente de México





## DAÑOS

● La CEDHJ acredita que en este caso hubo violación de los derechos de la niñez, a la integridad y seguridad personal, así como a la legalidad, seguridad jurídica y derechos de las víctimas

HUMBERTO MULIÑIZ

**RECURSO.** La comisión emitió la recomendación 25/17 por este caso, la cual señala omisiones por parte de la Secretaría de Educación Jalisco.

# Reconoce CEDHJ a SEJ por captura de maestro

**ESTÁ ACUSADO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL**

La comisión felicita a la dependencia y a la fiscalía por la aprehensión del profesor; sin embargo, ésta se cumplimentó casi un año después del suceso



Con esta acción, en este y otros temas en materia de derechos humanos, se refleja la buena voluntad"

**FELIPE ÁLVAREZ CIBRIÁN TITULAR DE LA CEDHJ**

## REDACCIÓN

**E**l miércoles se cumplimentó la detención de un profesor de Lagos de Moreno acusado de abuso sexual infantil, y ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reconoció a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y a la Fiscalía General del Estado (FGE) por la aprehensión del maestro, pues por este caso la comisión había emitido una recomendación.

A través de un comunicado, el titular de la comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, reconoció que "con esta acción, en este y otros temas en materia de derechos humanos, se refleja la buena voluntad y la eficacia de las autoridades estatales en resolver asuntos sensibles".

La captura del profesor fue dada a conocer ayer por la SEJ, la cual informó que la aprehensión en contra de Teodoro Arias Jasso se cumplimentó ayer luego de que un juzgado la determinara el 20 de junio. Al maestro se le acusa por "su probable participación en la comisión del delito de abuso sexual infantil agravado en grado de tentativa".



GRISSEL PALARITO

No obstante, la queja formal sobre este caso se presentó hace casi un año, el 5 de julio de 2016, cuando la alumna menor de edad y su madre acudieron a la oficina regional de la CEDHJ en Altos Norte. El caso ocurrió en la Escuela Primaria Rural 16 de Septiembre, ubicada en el rancho El Ojuelo, en Lagos de Moreno. También se presentó una denuncia por este caso al agente del Ministerio Público, el cual no actuó.

Por ello, la comisión emitió la recomendación 25/17, la cual fue dirigida "al titular de la SEJ, Francisco Ayón López, y al fiscal regional del estado, Fausto Mancilla Martínez, por la violación de los derechos de la niñez, a la integridad y seguridad personal; por abuso sexual infantil y a la legalidad, seguridad jurídica y derechos de las víctimas", pre-

cisó la CEDHJ en un comunicado.

En la investigación del caso, la comisión entrevistó a un menor de edad que "presenció en varias ocasiones cuando la niña agraviada salía al baño y el profesor iba tras ella". Además, a la menor de edad se le realizaron dos dictámenes psicológicos, uno en el ámbito privado, los cuales determinaron que la niña "fue víctima de actos que la ley prevé como abuso sexual infantil".

Asimismo, la comisión aseguró que cuenta con evidencias suficientes para acreditar que las autoridades del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado en la región Altos Norte, "fueron omisos en atender su obligación de investigar el delito denunciado por las aquí quejas", recordó la CEDHJ en el comunicado.

## TRAS APRE-

**HENSIÓN.** El titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez, señala que hay buena voluntad en este caso.

**MOVILIDAD** AFIRMAN QUE 63% DE LOS USUARIOS NO ESTÁ EN CONDICIONES PARA PAGAR ESA CANTIDAD

# Tarifa de 9 pesos, “inaccesible para mayoría de la población”

La FEU pidió que se reconsidere el monto; afirman que no consideraron el impacto a la economía familiar

Investigadores aseguran que el costo actual del transporte es caro e inseguro para las personas

Al calificar de opaco y limitado el estudio técnico con base al cual se aprobó un aumento a nueve pesos a la tarifa de transporte de la ruta-empresa, y señalar que no se tomó en consideración el impacto a la económica familiar, ya que 63% de la población ocupada no está en condiciones de pagar ese monto al tener ingresos de uno a tres salarios mínimos, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pidió al gobernador que reconsidere el alza.

La tarifa social “no se observa en el estudio, que sería fundamental, que se haya considerado el impacto económico de la nueva tarifa en la economía de las familias que más necesitan del transporte público”, señaló el presidente del organismo estudiantil, Jesús Arturo Medina Varela.

Mientras el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco ubicó en 40% los usuarios que no están en posibilidades de pagar una tarifa más allá de siete pesos, los cuales se tendrían que atender a través de programas sociales, la FEU aseguró que en realidad es 63% el sector que está en esas condiciones con base a los estudios del CUCEA.

Por su parte, Héctor Luis del Toro Chávez, Investigador de Estudios Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), manifestó que los usuarios pagan en este momento (siete pesos) un transporte caro e inseguro, y existe un sector que no cuenta con los recursos para cubrir los nueve pesos del alza.

“Claro que esa propuesta señalada en el informe técnico, es una serie de cuentas alegres, sin considerar prácticamente la situación por la que atraviesa el grueso de la población y en términos generales la población trabajadora”.

## PARA SABER

### Gasto considerable

Si se considera el costo de siete pesos actual de la tarifa, se concluye que si en promedio una persona toma al día cuatro camiones, al mes gasta 672 pesos, en una familia de cuatro miembros en promedio representa erogar dos mil 688 pesos; aumentar el precio del pasaje a nueve pesos significaría gastar en transporte público tres mil 456 pesos.



**INCOMPLETA.** La agrupación Hagamos indicó que no se han cumplido las especificaciones de las troncales de ruta-empresa.

## Recurso contra consulta de ciclovía

Al considerar que la consulta aprobada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), sobre la permanencia o no de la ciclovía de Boulevard Marcelino García Barragán, es anticonstitucional, Hagamos informó que presentarán recursos ante el instituto o tribunales para tratar de evitar que se lleve a cabo.

“Es peligroso para la ciudad que estemos sometiendo a consideración este tipo de temas”, explicó el coordinador de Asuntos de Ciudad de Hagamos, Alberto Galarza Villaseñor.

Dijeron comprender la decisión del instituto en un tema de movilidad no motorizada, “a mí me huele a juego político, completito”.

Dijeron comprender la decisión del instituto en un tema de movilidad no motorizada, “a mí me huele a juego político, completito”.

Dijeron comprender la decisión del instituto en un tema de movilidad no motorizada, “a mí me huele a juego político, completito”.

LA AGRUPACIÓN HAGAMOS PIDIÓ AL GOBERNADOR QUE INTERVENGA

## Buscan que se vete el incremento

La agrupación Hagamos pidió al gobernador, Aristóteles Sandoval, que conforme a sus facultades vete el aumento a nueve pesos de la tarifa de ruta-empresa.

“No se ha cumplido con las especificaciones para poder llegar a hacer las troncales; también hay que decirle al gobernador que vete la tarifa, no puede haber un incremento de 50%, no puede ser un golpe tan fuerte a las familias”, no se justifica el alza,

enfaticó el coordinador de Hagamos, Enrique Velázquez.

Al Comité Técnico Validación Tarifaria no se le entregó la información para medir el impacto social de la tarifa de transporte público, sólo el estudio técnico, señaló por su parte, Alberto Galarza Villaseñor, coordinador de Asuntos de Ciudad de Hagamos.

Anunció que Hagamos auditará todo el proceso de la ruta-

empresa para verificar que cumplan con todos los requisitos que establecen las normas de pre-pago, características de las unidades y el modelo de contratación de los choferes.

“Ya impedimos más de cuatro años que subiera la tarifa, si en la recta final les damos el aumento a los transportistas sin cumplir con la ley, estamos fritos”, subrayó Galarza Villaseñor.

# Ven incosteable la tarifa de 9 pesos

ANÁLISIS SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO



**IRRESPONSABLE.** Quienes están en contra del aumento aseguran que no se consideran los ingresos de las personas.

GINSEL PUANTO

Más de 60 por ciento de la población no podría con ese pago por pasaje, asegura académico del CUCEA



LILIANA RAZO

El investigador del Departamento de Estudios Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) Héctor Luis del Toro argumentó que alrededor de 63.6 por ciento de la población ocupada en Jalisco no gana más de tres salarios mínimos mensuales, por lo tanto no puede costear la tarifa actual del transporte y mucho menos la propuesta de 9 pesos para la ruta-empresa.

Calculó que una familia de cuatro personas que gasta 2 mil 688 pesos al mes en camiones no puede, con un salario mínimo de 80 pesos con 2 centavos, costear el servicio de transporte público en Jalisco; esto con la tarifa de 7 pesos.

"Muchos usuarios del transporte no están en condiciones de pagar los 9 pesos. La tarifa de 7 pesos ya es cara y subiría a 9 representa un golpe duro. La encuesta de ingreso hogares del Inegi reporta que al primer trimestre de 2017 en Jalisco, de la población ocupada, 8.6 percibe menos de un salario mínimo, 25 por ciento entre uno y dos, y dos y tres son más de 30 por ciento, es decir que en Jalisco la gente que gana de tres salarios mínimos para atrás son casi 64 por ciento y son los que no pueden pagar solamente el transporte".

"Con alrededor de 7 mil pesos tienen que hacer frente a todos los requerimientos de bienestar, alimentarios y de servicios. No se trabaja para vivir, sino que se vive para trabajar. Con 80 pesos al día significa que estás ganando 10 pesos por hora de trabajo, lo que significa que si pagas 9 pesos

## Hagamos, contra el incremento

Alberto Galarza, integrante del grupo político Hagamos y ex presidente de la FEU, advirtió que antes de aplicar la nueva tarifa del transporte público, prevista en 9 pesos, se deben cumplir las recomendaciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

"Si hoy, en esta recta final, descuidamos el cumplimiento de estas normas, cuando les den la tarifa del aumento a los transportistas va a pasar lo que siempre ha ocurrido en la historia del transporte, que entra en una especie de impasse o de olvido y nunca se llegan a las mejoras que tiene que hacer".

El presidente de agrupación, Enrique Velázquez, propuso utilizar el dinero recabado de las infracciones por manejar

alcoholizado para pagar por el transporte.

"Hemos visto esta parte exclusivamente recaudatoria y no hay cuentas claras de a dónde va el recurso.

Pidieron al Comité Técnico de Validación de Tarifas que muestre el análisis con el que se determinó la tarifa de 7 pesos, es decir, en el que se demuestra que los ciudadanos no pueden pagar 9 pesos por traslado.

"¿Por qué en esa comisión solamente entregan datos y un estudio técnico para subir la tarifa, pero no entregan los indicadores y los datos para medir el impacto social? Es un sinsentido y se me hace, además de una irresponsabilidad, se me hace algo sospechoso", dijo Galarza. *Tania Yareli Casillas*

de tarifa, tienes que trabajar esa hora para comprar un boleto de camión".

El investigador precisó que actualmente el transporte está considerado dentro de la canasta básica de los mexicanos y segregó el gasto en transporte por persona y por una familia de cuatro integrantes con las tarifas de 7 y 9 pesos, y con un ingreso mensual basado en un salario mínimo, es decir, una percepción mensual de 2 mil 401 pesos.

"En un estudio, con un sondeo, llegamos a la conclusión de que el promedio de camiones tomados por una persona al día es de cuatro; al día se gasta 28 pesos, si trabaja de lunes a sábado son 168 pesos, por las cuatro semanas, 672 pesos, y en una familia de cuatro son 2 mil 688 pesos al mes, entonces el salario mínimo vigente no alcanza ni a cubrir el costo del transporte vigente. Y con 9 pesos como tarifa, una persona gastaría al día 36 pesos, los seis días, 216, al mes 864 y las cuatro personas 3 mil 456 pesos".

Cuestionó que si ese gasto es

exclusivo para el servicio de transporte, "¿qué va a pasar con la alimentación, la renta, la luz, agua, gas, medicinas, educación, ropa, calzado, esparcimiento?".

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Arturo Medina Varela, mencionó que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco "dice que es 40 por ciento de la población la que no puede costear el pasaje porque están en condiciones vulnerables y que reciben menos de cuatro salarios mínimos, y dicen que es 1.52 viajes por personas, pero no es así, es casi 64 por ciento". Agregó que el estudio técnico es opaco y limitado.

Finalmente, el jefe del Departamento de Economía del CUCEA, Martín Romero Morett, dijo que es importante que la ruta-empresa y todo el servicio de transporte público muestre su estructura de costos y que "a pesar del avance de la nueva línea del Tren Ligero, seguimos siendo una ciudad que en materia de transporte urbano es de tercera o cuarta categoría".

## SE-GUN LA FEU

DEFICIENCIAS DE ESTUDIO TÉCNICO PARA TARIFA

- No se detectan los costos con la actual tarifa y la futura
- No se detecta el porcentaje de incremento de las gasolinas.
- No se detecta en qué porcentaje de los costos totales impacta el aumento de la gasolina
- No se sabe si los costos son reales o aproximadas
- No se demuestra la fuente que dé certeza a los costos
- Sólo se demuestran los costos e inmediatamente se indica la tarifa
- Sólo se habla de costos, pero no de ingresos
- No se indica cuál es la tasa de retorno sobre el capital invertido

■ De acuerdo con especialistas de la Universidad de Guadalajara, dos de cada tres habitantes de la ZMG no podrán pagar la nueva tarifa de nueve pesos, las causas son varias, pero destaca la insuficiencia económica por los bajos salarios



**COSTO.** El 64% de la población gana menos de 3 salarios mínimos, y con la nueva tarifa resultará imposible pagar

# Ruta - empresa, cara para los jaliscienses

REDACCIÓN

**A**quellos ciudadanos que ganan menos de tres salarios mínimos y representan 64 por ciento de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), no podrán pagar los nueve pesos que costará el nuevo servicio de transporte de la Ruta-Empresa del Sistema Integrado de Transporte (Sitran).

De acuerdo con el investigador del Departamento de Estudios Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Héctor Luis del Toro Chávez, quien gana el salario mínimo (80.04 pesos), al mes recibe dos mil 401 pesos. Si esa persona hace cuatro viajes al día —de lunes a sábado— en un transporte que cuesta siete pesos, destina 662 mensualmente y peor aún, si pertenece a una familia de cuatro integrantes que también hacen esos viajes, en el hogar se destinarían dos mil 688 pesos.

“En caso de que suba a nueve pesos la tarifa, esa persona gastaría 864 pesos al mes, y la familia de cuatro miembros destinaría tres mil 456 pesos. Situación que se vuelve incosteable si se considera que 64 por ciento de la población en el estado gana menos de tres salarios mínimos”, advirtió del Toro Chávez.

## SALARIO MÍNIMO INCOSTEABLE

De acuerdo con cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 8.6 por ciento de los jaliscienses percibe menos de un salario mínimo; cerca de 25 por ciento gana entre uno

**9**

Pesos es la tarifa contemplada para este modelo de transporte público en la ZMG

**80.04**

Pesos es el salario mínimo en la urbe, al mes son dos mil 401, si un usuario hace cuatro viajes al día, seis veces a la semana con la tarifa actual de 7 pesos, el costo mensual es de 672 pesos; sin embargo, si éste viene de una familia de cuatro, la cantidad aumenta a 2 mil 688 pesos

**864**

Pesos mensuales sería el costo por usuario con la nueva ruta (9 pesos), si éste siguiendo el ejemplo, viene de una familia de cuatro, el costo aumenta a tres mil 456 pesos, es decir, una diferencia de mil 056 pesos

**64**

Por ciento de la población en Jalisco gana menos de tres salarios mínimos

y dos salarios: 30 por ciento, de dos a tres: 17.5%, de tres a cinco: 6.7 por ciento, más de cinco; los que no reciben ingreso es 4.1 por ciento y los no especificados, ocho por ciento. En ese sentido, quienes ganan me-

nos de tres salarios mínimos representan 64 por ciento de la población ocupada.

“Puede que esos nueve pesos sean coherentes con las especificaciones técnicas; sin embargo, hay un sector que no cuenta con los recursos suficientes. No considero la situación por la que pasa el grueso de la población trabajadora”, aludió el investigador de la UdeG.

## ESTUDIOS CERTEROS

Por su parte, el jefe del Departamento de Economía del CUCEA, Martín Romero Morett, dijo que es indispensable conocer cómo las autoridades correspondientes están haciendo ese cálculo y se presente de manera clara la estructura de costos.

“Con esto podríamos saber cada aumento a sus insumos y en qué porcentaje los impacta (a los usuarios). No todos los insumos de una empresa suben de precio. Lo que tendrían que explicarnos es que si sube la gasolina, ese porcentaje en cuánto impacta en los costos”, destacó.

Finalmente, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela lamentó que el estudio técnico del alza presentado por el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público no contemplara los costos con la antigua tarifa y con la nueva.

“Nunca se hizo la presentación del estudio del impacto que esto podría ocasionar en la economía de las familias. La tarifa social no fue parte del cálculo, el cálculo no se estimó sobre los costos que tiene el nuevo modelo de ruta empresa”, afirmó.

## DESAPARICIÓN DEL SISTECOZOME

# Piden a Ejecutivo resolver broncas con trabajadores

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobierno del estado debe resolver el problema laboral con sus trabajadores y no el Congreso, consideró el titular de la Comisión de Movilidad, Omar Hernández, al referirse al proceso de desaparición del Sistecozome.

Aseguró que este caso debe analizarse a fondo por parte de todos los integrantes. Mencionó que la comisión que encabeza en su momento deberá hacer las peticiones y los comentarios pertinentes a la autoridad.

Sin embargo, si el sistema es precario, no podrán respaldar que la empresa estatal de transporte siga funcionando, apuntó.

“Las circunstancias en las que están las unidades son precarias y no corresponden al momento actual que tiene Jalisco para tener unidades como las que están”.

Indicó que deben garantizar que la gente tenga un transporte adecuado y que las unidades estén en condiciones de hacer uso de ellas. Aseguró que si es necesario hacer mesas de diálogo, están abiertos en hacerlo.

“Estaremos abiertos a escuchar a los que son los chóferes y los quejosos de este tema, y con gusto lo reitero, y como siempre lo he dicho, la Comisión de Movilidad está de puertas abiertas”, afirmó.

La propuesta de extinción del



**EXTINCIÓN.** Ya hay una propuesta para desaparecer Sistecozome.

Sistecozome por parte del gobernador Aristóteles Sandoval refiere que la empresa estatal es insostenible por los números con los que trabaja: tan sólo de 2013 a 2016 generó un déficit mayor a 270 millones de pesos.

## SECRETARÍA E INDÍGENAS

# Acuerdan apoyar más a San Andrés Cohamiata

VIOLETA MELÉNDEZ

En una reunión entre representantes de la comunidad indígena San Andrés Cohamiata, Mezquitic, y Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), donde los primeros plantearon al funcionario las precariedades de sus habitantes y la falta de cobertura de programas sociales, ayer se pactó incrementar los beneficiarios de becas para estudiantes, apoyos a adultos mayores y mujeres madres de familia.

De acuerdo con Castro Reynoso, esta reunión se realizó en la mañana, incluso antes de que el Congreso del Estado emitiera un exhorto al gobierno estatal para atender a esta población del norte de Jalisco, por lo que, dijo, ya fue cubierto antes inclu-



**Acordamos también apoyarlos con material para la construcción del espacio cívico que ellos tienen en la comunidad de San Andrés Cohamiata"**

**MIGUEL CASTRO REYNOSO TITULAR DE LA SEDIS**

so de que se oficializara.

"Vinieron a revisar la agenda con el gobierno del estado y alrededor de las 11 de la mañana ya teníamos un acuerdo perfectamente documentado; de entrada se abordaron temas como 50 apoyos más al adulto mayor, a jefas de familia, (y a la) totalidad de estudiantes indígenas de preparatoria, licenciatura y maestría o posgrados", precisó Castro Reynoso.

"Acordamos también apoyarlos con material para la construcción del espacio cívico que ellos tienen en la comunidad de San Andrés Cohamiata con piso de concreto, el día de hoy (ayer) se entregaron los recursos para dotarles de 5 toneladas de cemento para que (esto) se pueda habilitar; el objetivo es que lo podamos trabajar en conjunto y no contratar a una empresa para no alargar el



ESPECIAL

proceso", añadió el funcionario.

También se comprometió a ofrecerles empleo temporal y facilitarles información sobre los proyectos que prometió el gobierno del estado en su región. Les aseguró además que los mil 200 pesos al mes que se les entregue a los estudiantes serán a través de una cuenta de nómina en la sucursal bancaria que tengan más cercana para que no viajen a otras comunidades a sacar el dinero y, además, para que

no les cobren el uso de la cuenta.

"El traslado a su banco más cercano les cuesta entre un 30 y hasta un 60 por ciento del beneficio (que se les da), que es de mil 200 pesos mensuales y les ayuda en mucho, pero si nosotros los obligamos a ir a Zacatecas o a Colotlán, les dejamos un beneficio marginal, esto no es correcto, por lo tanto conveníamos que haremos un cambio para aperturarles (sic) cuentas como nómina", señaló el secretario.

**TEMPRANO.** La reunión entre representantes wixárikas y la Sedis se realizó por la mañana.

# Quieren 5 psicólogos por cada escuela

DUDAN QUE EXISTAN TANTOS ESPECIALISTAS EN JALISCO

**Esa cantidad es necesaria para poder atender los problemas de alumnos, padres de familia y maestros**

**RECOMENDACIONES**

- Conversar con los menores sobre redes sociales y vida diaria
- Dedicar 30 minutos al día para convivir
- Realizar actividades lúdicas
- Revisar respetuosamente actividades en redes y amistades de los hijos
- Consultar a especialistas sobre problemas psicológicos de los menores

**LILIANA RAZO**

**D**espués de los casos de intento y consumación de suicidio en dos planteles escolares de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se propone la instalación de entre tres y cinco psicólogos por turno en las escuelas públicas.

El presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, aseguró que esa cantidad es necesaria para poder atender problemas en los alumnos, padres de familia y maestros.

Ante tal propuesta, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco de Jesús Ayón López, aseveró que no existe el presupuesto para pagar a esa cantidad de psicólogos e incluso es probable que no existan tantos para dar atención en 13 mil escuelas.

"A nivel de la Cámara de Diputados se discute una iniciativa para la Ley General de Salud Mental y como gremio habíamos propuesto que en todas las escuelas públicas del país debería de haber al menos tres psicólogos por turno en las escuelas a nivel nacional y eso incluye a Jalisco. Nosotros decíamos que se requerían psicólogos en las escuelas no nada más para trabajar con los niños sino con los maestros y los padres de familia", afirmó Gutiérrez Rodríguez.

El psicólogo denunció que existe una infraestructura pobrísima en el caso de profesionales de salud mental ligados al sistema educativo y "tampoco lo tenemos en el sector salud".

Añadió que se debe de recordar que la SEJ presentó hace tiempo un estudio por parte de la Dirección de Psicopedagogía que "demostraba que arriba de 60 por ciento de los maestros tenían el Síndrome de Burnout, es decir, estrés y desgaste emocional, y si no están bien, cómo van a educar a nuestros hijos".

El secretario de Educación limitó la propuesta porque falta presupuesto. "Para que nos demos una idea de la propuesta del presidente del colegio en Jalisco hay 13 mil escuelas, si tuviéramos cinco psicólogos por escuela, tendríamos alrededor de 65 mil psicólogos y mi primera pregunta es, ¿existen en el estado (esa cantidad de psi-

## Es débil la atención mental para menores

■ El presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, señaló la falta de especialistas en salud mental, infraestructura y políticas para dar atención a los menores que presentan problemas psicológicos.

"La Comisión Estatal de Derechos Humanos ya había solicitado una área para la atención mental de niños y adolescentes y van cinco años que no se ha cumplido. Me parece que la prevención de los trastornos

psicológicos y la prevención de la salud mental son inexistentes. El sistema está desfasado. Actualmente no se dan alternativas".

Anteriormente, la directora del Instituto Jalisciense de la Salud Mental (Salme), Laura Hernández Muñoz, ha mencionado que existe un déficit de profesionales en psicología y psiquiatría, "en el estado existe un psiquiatra por cada 80 mil habitantes y la cifra recomendada es uno por cada 20 mil".

Liliana Razo



ESCANEA  
Contenido extra

**"Nosotros decíamos que se requerían psicólogos en las escuelas no nada más para trabajar con los niños sino con los maestros y los padres de familia"**

**JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ PSICÓLOGO**

**"Para que nos demos una idea de la propuesta del presidente del colegio en Jalisco hay 13 mil escuelas, si tuviéramos cinco psicólogos por escuela, tendríamos alrededor de 65 mil psicólogos y mi primera pregunta es, ¿existen en el estado (esa cantidad de psicólogos)?"**

**FRANCISCO AYÓN TITULAR DE LA SEJ**

Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco ignora cuántos profesionales en psicología hay porque no existe registro alguno.

Respecto a la propuesta de la SEJ de que se abra la posibilidad de sancionar a los padres de familia que sean omisos en las solicitudes de las escuelas para atender la salud mental y los problemas emocionales de sus hijos, Gutiérrez Rodríguez comentó que no es lo ideal multar y demás, sino capacitar.

"Nuestros políticos, legisladores y funcionarios están enamorados de las medias de sanción y castigos. Yo digo que antes de la sanción hay que apostarle a la educación. Me parece que esa no es la forma adecuada de abordar el problema. Si vamos a sancionar a padres de familia, es un error. Me parece que hay que hacer primero el estudio para saber qué pasa con los padres".

Dijo que la SEJ debe realizar una reflexión y una serie de estrategias que impulsen una política pública de capacitación para los padres y actualización para los docentes.

"Tendría que entenderse la situación que viven los padres de familia hoy, trabajan mucho y hasta tienen dos trabajos que no les permiten estar cerca de sus hijos y se les debe dar apoyo. Entender, también, que existen situaciones riesgosas para los niños como la tecnología y las redes sociales, que impactan en la salud mental de adolescentes y niños".

También los padres, precisó, deben hacer énfasis en la realidad que se vive y que los niños de ahora ya no son obedientes o inocentes como cuando a ellos los educaron. Ahora se necesita formar con actitud crítica y muchas habilidades sociales para afrontar retos como la trata de personas y el desafío de las redes sociales.

cólogos)? y mi segunda pregunta es, si gastamos casi 27 mil millones de pesos en pagarles a 70 mil maestros, ¿de dónde vamos a sacar otros 27 mil millones de pesos para pagarles a 65 mil psicólogos?".

El presidente del Colegio de

## LA AGRUPACIÓN TIENE SIETE AÑOS DE VIDA

# C7 Coro celebra en colonia Constitución

### REDACCIÓN

Como parte de la celebración de su séptimo aniversario, el Coro del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, dirigido por el maestro Sergio Hernández Valdez, realizará una serie de conciertos en diversos foros de Guadalajara y Zapopan, y este viernes arranca la gira de presentaciones en el auditorio del Centro Cultural Constitución.

El recital *Arias y boleros*, que inicia a las 20 horas, incluye piezas de autores diversos como Armando Manzanero, Giacomo Puccini, Gabriel Ruiz Galindo y Leonard Cohen, entre muchos otros.

El C7 Coro fue fundado el 24 de mayo de 2010 bajo la dirección de Sergio Hernández Valdez. Se presentó por primera vez en el Templo Expiatorio el 15 de diciembre de 2010 con un Concierto Navi-

deño transmitido por televisión, donde interpretó *Noche de Paz* en cinco idiomas. Su repertorio está conformado primordialmente por composiciones corales religioso, arias de ópera, villancicos, música tradicional mexicana, bolero y zarzuela. Está constituido por cuatro voces: soprano, contralto, tenor y bajo. Actualmente cuenta con 50 integrantes activos.

Se ha presentado en conciertos

en el Templo Expiatorio, Templo del Calvario, Expo Guadalajara, Templo de La Paz, Centro Cultural El Refugio en Tlaquepaque, Templo Corpus Christi, Templo de San Luis Gonzaga, Templo de San José de Gracia, Templo de San Jerónimo, Templo de San Onofre, Capilla del Seminario Javeriano, Templo Mater Nostra, Templo de San Sebastián de Analco, Club Social San Javier y Centro Magno Joyero.



## Urge revisión de lineamientos para operar el seguro universal

● Sin presupuesto adicional, el programa fue una promesa de Enrique Peña Nieto; sin embargo, los sindicatos del IMSS e ISSSTE lo impidieron porque saturaría los hospitales

**P**ara Flavio Humberto Bernal Quezada, delegado del ISSSTE en Jalisco, los retos para implementar el Sistema Nacional de Salud Universal (llamado seguro universal) son diversos; entre éstos, verificar las coberturas para saber qué institución puede atender qué y en dónde.

"Tenemos que revisar las coberturas, los puntos de contacto médico y las derechohabencias, porque no son iguales en número, así como los modelos o los protocolos de atención que se deben de dar para estos servicios. No es tan fácil llegar a una clínica de otra institución y solicitar una atención, porque hay derechohabientes de ésta que están solicitando lo mismo primero".

Enfatiza que las personas tienen derecho a la misma calidad de atención, sin importar a qué institución acudan, por lo que uno de los grandes pendientes es unificarla, "para que todos sean atendidos con el mismo respeto y calidez que si fueran al lugar de donde son derechohabientes".

Con respecto a si son los sindicatos quienes han atorado el tema, Bernal Quezada responde: "El cambio genera una resistencia y una incertidumbre. Aquí lo importante es poner sobre la mesa qué es lo que le corresponde a cada quién hacer, al mismo tiempo, hacerlo con calidad. Los compromisos que se tienen es que se deben lograr mayores niveles de eficiencia y fortalecer la coordinación de acciones con los diferentes programas que tenemos".

Asegura que han realizado diversas mesas para avanzar lo más que se pueda durante este sexenio, pero subraya que "el trabajo no es de un Gobierno en turno, son procesos a corto, mediano y largo plazos, en los que se debe seguir trabajando para lograr el objetivo".

Recuerda que desde hace más de una década trabajan con convenios de colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), para que ésta atienda a sus derechohabientes en 47 municipios en donde no tienen presencia.

### Los lineamientos

En 2014 se emitió un Manual de Lineamientos para el Intercambio de Servicios en el Sector Salud, en el cual se basarían para comenzar con el Sistema Nacional de Salud Universal.

En éste se estipula que es de suma importancia suscribir convenios, hacer un diagnóstico de los servicios y faltantes en cada institución y adecuarse al tabulador nacional para cobrar los servicios prestados.

### GUÍA

#### ¿Qué propone el sistema?

- Proporcionar servicios de salud de calidad a toda la población y hacer más eficiente la atención.
- Las instalaciones y capacidades de cada institución.
- Los intercambios de servicios serán para atender las 700 enfermedades más comunes en la población mexicana.
- Las instituciones públicas de salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular y Secretaría de Salud) podrán intercambiar servicios y atender a cualquier persona, sin importar su derechohabencia.
- El sistema deberá estar listo a finales de 2018.
- Permitir un uso racional de

### LAS CIFRAS

# 122 millones

de habitantes hay en México, de los cuales 82.2% tienen acceso a la salud, principalmente a través del Seguro Popular (49.9% de la última cifra), IMSS (39.2%) e ISSSTE (7.7%).

# 60 millones

de personas están afiliadas al Seguro Popular. Serían los más beneficiados con el seguro universal, porque sin ser derechohabientes, podrían acudir a las clínicas del IMSS e ISSSTE.



**ATORADO.** El seguro universal pretendía iniciar en junio de 2016 en Jalisco, con el intercambio de 34 servicios entre el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y Hospitales Civiles. Sin embargo, los sindicatos frenaron el programa porque saturaría los nosocomios.

### Los pendientes

- Firmar nuevos lineamientos que convengan a los sindicatos.
- La socialización en los trabajadores de las diversas instituciones y los derechohabientes.
- Ampliar los presupuestos en materia de salud para el siguiente año, sobre todo para aumentar las plantillas laborales.
- La definición de un tabulador único de precios de servicios e intervenciones.
- La nueva firma de convenios entre instituciones (Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE) para el intercambio de servicios.
- La forma de pago entre las instituciones prestadoras de servicios.
- El expediente digital de pacientes para ser compartido entre todas las instituciones.
- Campaña de información entre pacientes.

### CLAVES

#### Los inconformes

**Quejas** En marzo pasado, luego que se firmaron los lineamientos mediante los cuales el IMSS, el ISSSTE, el Seguro Popular y la Secretaría de Salud intercambiarían atenciones, con el fin de hacer más eficiente la atención de sus derechohabientes, los sindicatos se declararon en desacuerdo de la universalización de la salud.

**Líder** El secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Manuel Vallejo Barragán, declaró que no estaban contra el derecho de las personas para acceder a la salud, pero que se encuentran rebasados y no pueden aceptar a ciudadanos de otras instituciones.

**Argumento** El líder sindical alegó que esto no permitirá que se atiendan a los pacientes con calidad. "Esto colocará a la base trabajadora en una condición de vulnerabilidad, al hacerse responsable de yerros que son, en realidad, una mala planeación".

**Contexto** En febrero de 2014 se anunció que los institutos de salud pública del país comenzarían a intercambiar servicios, para que cualquier persona pueda acceder a este derecho que es fundamental. Sin embargo, el proyecto está frenado.



**Antonio Cruces Mada,** secretario de Salud en Jalisco.

#### "Si nos reparten podrían desahogar algunos servicios"

Uno de los lineamientos que plantea el Sistema Nacional de Salud Universal es que cualquier persona, sin importar su derechohabencia, pueda escoger la institución que más le convenga, ya sea por cercanía o por confianza, para atenderse. Por ejemplo, alguien afiliado al IMSS podría acudir al Hospital Civil y ser atendido sin costo, ya que el pago sería un acuerdo entre el Seguro Social y el Seguro Popular.

Esto le habría funcionado a la familia de Sofía, Martha, de ahí hay que vestir, comer y todo. Mi otro nieto está en la universidad y a él también hay que ayudarle", comentó Martha sobre sus problemas para enfrentar la enfermedad.

Aún no tienen un resultado final, ya que la niña comenzó con otros síntomas y requiere más estudios.

La abuela de Sofía, Martha, decidió ir al Hospital Civil para probar suerte. La niña fue atendida y, en un mes, ya tenía dos resonancias, un ecocardiograma y varios laboratoriales, por los cuales tuvieron que pagar siete mil pesos, a pesar de los descuentos para personas de bajos recursos que otorga la institución.

"Su mamá se murió de cáncer, cuando ella estaba muy chiquita. Yo sólo gano mil pesos a la semana y mi hijo, como mil 500... de ahí hay que vestir, comer y todo. Mi otro nieto está en la universidad y a él también hay que ayudarle", comentó Martha sobre sus problemas para enfrentar la enfermedad.

Aún no tienen un resultado final, ya que la niña comenzó con otros síntomas y requiere más estudios.

### LA RUTA DE LA SALUD

- **1943-1959** Creación de una Secretaría de Salud, un Instituto Mexicano del Seguro Social y un Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- **1983-1984** El derecho a la protección de la salud se integra a la Constitución Mexicana y se expide una Ley General de Salud.
- **1996** Se celebra un Acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud.
- **2003** Creación de un Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) para promover la cobertura universal de aseguramiento en salud y proteger financieramente a la población no afiliada.
- **2013-2018** Se expide el Plan Nacional de Desarrollo, cuya estrategia es avanzar en la construcción de un sistema nacional de salud universal.

### ACEPTAN INEQUIDAD Y LIMITACIONES

El Gobierno federal reconoce que su sistema de salud es tan amplio que, al dividirse en distintos subsistemas, la población cuenta con derechos diferentes, lo que, entre otras cosas, "limita alcanzar un acceso efectivo a los servicios de salud (...)" y dificulta el aprovechamiento pleno de su capacidad instalada en sus niveles de atención".

Según el Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud, en México no es suficiente que la población se afilie a estos subsistemas, "sino que, independientemente de su edad, lugar de residencia y especialmente su condición social o laboral, debe tener acceso efectivo a los servicios de salud de cualquiera de ellos y, así, hacer realidad el derecho constitucional a la protección de la salud".

Reconoce que el origen y la "principal fuente de inequidad" del sistema de salud es la segmentación por grupos de población "tanto en términos de financiamiento como de acceso a los servicios públicos", lo que conlleva a una "prescripción de servicios de salud diferenciada en cuanto a cobertura y calidad".

El acuerdo nacional toma en cuenta los indicadores, que para la fecha en que se firmó (abril de 2016) aún mostraba un limitado acceso a los servicios de salud en diversas regiones del país. Los grupos más vulnerables son los de alta marginación y dispersión poblacional.

El incremento de la población y las enfermedades, continúa el documento, indican que cada vez se necesitarán más recursos para mantener a flote el sistema de salud, por lo que "es indispensable, sin alterar sus estructuras organizativas, redefinir los mecanismos de coordinación para garantizar el uso ordenado de sus recursos financieros, la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el óptimo desempeño de los recursos humanos".



**Flavio Humberto Bernal Quezada,** delegado del ISSSTE en Jalisco.

TEMPORADA DE INCENDIOS

# Hay en Manantlán 13 mil ha quemadas por omisiones



ESPECIAL

El programa de manejo del fuego nunca se aprobó de manera formal en el área

La sierra vivió su peor registro de fuego hace diez años, ahora vive momentos críticos

## 1987

FUE EL AÑO EN QUE LA RESERVA FUE DECRETADA COMO TAL POR MIGUEL DE LA MADRID

La reserva de la biosfera Sierra de Manantlán es la más importante del occidente mexicano

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

La reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, la más importante del occidente mexicano y una de las 25 prioritarias del país, padeció en casi 10 por ciento de su superficie la incidencia de fuegos forestales, en uno de los años más severos de lo que va del siglo. El asunto es que buena parte de ese problema se pudo evitar si se hubieran realizado las labores de prevención y se hubiera aplicado un programa de manejo de fuego. El investigador Enrique Jardel Peláez,

Enrique Jardel señala que pese a que esa reserva es pionera en manejo de fuego, la Conanp la ha debilitado y reducido recursos

de la UdeG, responsabiliza en las omisiones a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

"En Manantlán hubo problemas por las cosas que se dejaron de hacer; por la falta de recursos y por la falta de seguimiento a cosas que hace diez años se habían planeado, el programa de manejo del

fuego en la reserva, un programa de manejo que a la hora de la hora nunca se aprobó formalmente, por la resistencia de la Conanp y tener un conflicto idiota a nivel de personas (...) así, en parte se quedó en el limbo, nos funcionó la parte de supresión de incendios, pero como no hicimos la parte del manejo de combustibles, en las

áreas en que se habían controlado los incendios varios años, fue donde recibimos la parte más severa de los daños de ahora", señaló el experto, cofundador del proyecto Manantlán en los años 1980.

La sierra, enclavada en territorio jalisciense en 90 por ciento, y colimense en 10 por ciento, tiene su peor registro de fuego en 1998, que fue el peor año para el país, y se acercó en todo el territorio nacional a 900 mil ha de afectaciones; "ya ahorita estamos al nivel del año 2011, que fue otro año crítico, pero se quemaron áreas

que tenían tiempo sin quemarse. Por ejemplo, la zona núcleo no se quemaba desde 1998", añadió.

A Jardel Peláez le sorprende la resistencia a programas de manejo de fuego: "está demostrado en el mundo que una estrategia que estaba basada en reacción y combate es imposible que funcione; lo vimos en el caso chileno el año pasado, y en el caso Portugal ahorita, con incendios tremendos, y con el costo de vidas que han tenido (...) todos esos incendios se podrían eliminar si hubiera un manejo del fuego, asociados a las condiciones del manejo del suelo; por ejemplo, en la costa estaban quemando para combatir garrapatas, en los potreros, y la lumbre se pasó para el monte; esas mismas quemas que tienen como propósito controlar las garrapatas también sirven para controlar combustibles, y no hay razón para que se hicieran de manera clandestina, ya que a final de cuentas se descontrola y hay incendios. Es decir, si hubiera una política del manejo del fuego, algo que queda claro es que no funciona si no hay una gestión adecuada del territorio, si no hay una base de aprovechamiento, si no hay una base institucional, con objetivos claros; entonces nuestras áreas naturales están al garete".

La reserva de Manantlán fue decretada por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado en marzo de 1987, tras un largo proceso de gestión liderado por la UdeG y los poblados indígenas nahuas de las montañas. Desde entonces, es uno de los más valiosos reservorios de diversidad biológica. Cuando hubo acuerdos sólidos entre UdeG y gobierno federal, el territorio fue eficazmente gestionado. A partir de la creación de la Conanp, ese equilibrio se rompió y se han perdido muchos pilares. Hoy es una demarcación acosada por conflictos y con insuficientes recursos. **M**

Detecta Proepa seis talleres con irregularidades desde 2016

# Aplican sanciones por verificar mal

Tras suspensión de calendario, sólo 12.5% de los autos cumple la revisión

LILIANA NAVARRO

Tras detectar diversas irregularidades en el proceso de verificación vehicular durante inspecciones de campo, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) aplicó sanciones e incluso clausuras de talleres certificados.

De 2016 a la fecha, esta dependencia ha realizado 25 inspecciones a talleres y en seis casos encontró manejos inadecuados.

Así, el año pasado se hicieron efectivas dos clausuras parciales y tres totales, y de enero a la fecha, una clausura total.

El titular de la Proepa, José Rentería, explicó que el principal problema encontrado tiene que ver con la forma de medición de los gases al momento de la verificación del vehículo.

“No había la generación de información ni la conexión al servidor con la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), también hubo denuncias ciudadanas; pero lo que es muy importante recordar, que los talleres certificados



■ Los principales detalles que ha encontrado Proepa en talleres son en la medición de gases.

deben estar en todo momento en comunicación con los servidores de la Secretaría de Medio Ambiente para estarla recibiendo en tiempo real y poder revisarla”, explicó.

Rentería aseveró que los propietarios de talleres no deben olvidar que si por algún motivo se suspende dicha comunicación, no pueden realizar verificaciones hasta que se restablezca.

Reconoció que tras la decisión que tomó a inicios de año el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, de suspender el calendario del programa de verificación vehicular que impulsaba la Semadet, la afluencia de con-

ductores que cumplen con esta responsabilidad ha disminuido considerablemente.

Lo mismo sucede con las denuncias ciudadanas, pues mientras el año pasado se presentaron 11, en lo que va de este 2017 sólo hay dos.

Al último corte, con fecha del 12 de junio, los datos arrojan que la verificación en la Zona Metropolitana de Guadalajara ronda el 12.5 por ciento, cuando el año pasado ya se había alcanzado el 30 por ciento.

La Proepa tiene que supervisar un total de 448 talleres de verificación vehicular, y cuenta con un calendario de revisiones mensuales.

## Bajo la lupa

Esto es lo que revisa la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) que cumplan los talleres autorizados.

- Que el equipo en el taller esté conectado a los servidores de la Semadet.
- Que el equipo cuente con los sellos originales del proveedor.
- Que esté actualizado el software.
- Que el ciudadano reciba el comprobante.
- Que no se cobren los hologramas.

## EN TLAJOMULCO

# Jalisco Produce llega a Santa Cruz de las Flores



*“Una necesidad era que vendíamos el chayote a muy bajo precio”*

**MARÍA AGRIPI-NA PRODUCTORA**

### REDACCIÓN

El miércoles visitaron Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque, y ayer llegaron a la localidad de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga.

A partir de las 14 horas, las caravanas de Jalisco Produce, Jalisco Consume, impulsadas por el gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), llegaron al municipio metropolitano.

María Agripina de Jesús, originaria de la comunidad de Agua Caliente, en Poncitlán, es una de las productoras que forma parte de estas caravanas.

“Una necesidad era que vendíamos el chayote a muy bajo precio. Ellos fueron los que nos impulsaron a venir aquí, DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) Jalisco y DIF Poncitlán nos apoyaron para estar aquí, por-

### ACTIVIDAD.

María Agripina, originaria de Agua Caliente, muestra su producto.



ESPECIAL

que si a nosotros no nos hubieran dado apoyo, no pudiéramos haber salido”, comentó la mujer, quien vende un producto característico de la región Ciénega: el chayote.

Ella es parte de las 32 familias de ocho localidades del interior del estado que ofertan sus productos durante estas caravanas.

Entre los productos que ofertan se encuentran: mole, dulce, pipián y frijoles refritos, mermelada de morrón y jitomate, queso, dulce de leche, cajeta, café de capomo, hongo seta y fruta en vinagre.

Estos productos se hacen en municipios como Teuchitlán, Etzatlán, Ahualulco de Mercado, Tequila, Mascota, Mazamitla, Juchitlán y Poncitlán.

De acuerdo con un comunicado del DIF Jalisco, “de 154 grupos de desarrollo comunitario que tienen una actividad productiva, 50 han sido fortalecidos por el organismo en la obtención de un microcrédito que les ofrece la oportunidad de generar más ingresos”.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



Retnec Pérez

## Arriesgan al peatón

Trabajos de construcción que se realizan en la esquina de Avenida López Mateos Sur y Bulevar Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, obligan a los transeúntes a caminar sobre el arroyo vehicular, elevando el riesgo de sufrir un accidente.



**SUPERVISIÓN.** El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, supervisó ayer los avances de la obra de la Línea 3 del Tren Ligero. Recorrió parte del túnel que cruza el Centro de Guadalajara. Lo acompañaron el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde Enrique Alfaro.

El programa ayuda a renovar aceras

# Recauda 13 mdp Banquetas Libres

El Ayuntamiento tapatío dice que reparó 5 mil m<sup>2</sup> de vías para peatones

FERNANDA CARAPIA

Siempre hay algo bueno detrás de algo malo.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha recaudado 13 millones de pesos por concepto de multas por invadir banquetas o estacionarse en línea amarilla.

Con ese dinero, el cual está etiquetado, la Dirección de Movilidad del Municipio ha hecho reparaciones en pequeños tramos de aceras.

“Son banquetas que están fracturadas, destruidas o que sin ser cochera se hace de manera forzada una rampa y lo que hacemos es restituir la banqueta, se devuelve el machuelo. Son acupunturas urbanas, no son programas de obra pública como tal”, detalló el titular de la dependencia, Mario Silva Rodríguez.

El funcionario municipal precisó que las intervenciones que hace su dependencia son en pequeños tramos donde se levantó el material o no hay banqueta.

“Lo que busca Banquetas Libres a través del fondo es incidir en zonas donde tenemos reportes vecinales donde nos dicen ‘oigan, aquí ha habido accidentes. Me caí porque la banqueta está levantada, porque el árbol dañó el machuelo’ o es zona donde es tierra y no hay banqueta,



Mariacarmen Galindo

Con un toldo en la banqueta reservan lugar a una combi en Porfirio Díaz y Esteban Alatorre.

## Y pese a todo, siguen invadiendo

**121 mil**

multas levantadas desde que inició el programa.

**37%**

por invasión de banquetas o ciclovías.

**63%**

por estacionarse en zonas prohibidas.

**13 mdp**

recaudados por este concepto.

esas son las intervenciones que hemos tenido”.

Las zonas donde se ha tenido intervención son Huentitán, Oblatos, Olímpica y Cruz del Sur, agregó Silva Rodríguez.

Y bien dicen que de poquito en poquito se llena el jarrito y en conjunto, todas

esas acciones suman ya 5 mil metros cuadrados de aceras reparadas bajo los criterios establecidos en el Reglamento de Gestión Integral del Ayuntamiento tapatío.

“A diferencia de la obra pública donde se cierra una calle con un proceso constructivo de 24 por 24, lo que

hacemos es un proceso más controlado, más pequeño y llevamos casi 5 mil metros cuadrados”.

El programa Banquetas Libres arrancó en octubre de 2015 y hasta el 15 de junio pasado se han levantado 121 mil infracciones.

De estas, 45 mil 635 han sido por dejar autos invadiendo banquetas, rampas, ciclovías, cajones exclusivos para personas con discapacidad o bomberos, mientras que el resto es por estacionarse en línea amarilla y otras faltas.

De acuerdo con la Ley de Ingresos, las sanciones del programa Banquetas Libres van desde los 715 pesos cuando se estaciona en línea amarilla hasta 3 mil 440 pesos si se aparca sobre las aceras o en espacios exclusivos.

# Renuncia GDL a Gobierno Abierto

Alfaro abandona cargo como representante de los Municipios

FERNANDA CARAPIA  
Y MARTÍN AQUINO

Porque no se predica con el ejemplo, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, cumplió su palabra y dejó al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

A través del oficio 354/2017, dirigido a Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del secretariado, Alfaro presentó su renuncia voluntaria como miembro propietario y representante de los Municipios de Jalisco en esta mesa de trabajo.

“Renuncio por falta de condiciones, pero sobre todo, porque no se puede formar parte de un espacio de simulación donde un

## Ven irresponsable su salida

FRANCISCO DE ANDA

Como irresponsable calificó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, la salida del Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

A través de un mensaje en redes sociales, el funcionario estatal lamentó la decisión del Alcalde tapatío, aunque advirtió que Gobierno Abierto seguirá trabajando en in-

dependencia de esta separación.

“La postura del Presidente Municipal de Guadalajara es irresponsable”, dijo López Lara en Twitter.

“No podemos dar pasos atrás en los avances que tenemos como sociedad”.

Recordó que en la mesa de Gobierno Abierto participan instituciones y organismos de la sociedad civil que suman voluntades en pro de una agenda colectiva.

Alfaro señaló que la explicación que dio la Fiscalía del Estado para la contratación de un software y equipo de espionaje –que sólo se usa en investigaciones y con aval de un juez– no es suficiente, máxime cuando no se ha transparentado la información.

“Lo único que dicen es que ellos no espían cuando todos los elementos que se tienen para demostrar que lo están haciendo, mientras no haya una explicación razonable, sensata y clara de para qué contrataron esos equipos, esos programas y esas empresas, para nosotros el Gobierno de Jalisco se dedica al espionaje”.

Agregó que pese a la salida del Secretariado, el Ayuntamiento tapatío seguirá con la agenda del Gobierno Abierto y los compromisos adquiridos.

El diputado de MC, Alejandro Hermsillo, quien representaba al Congreso del Estado en la Mesa Interinstitucional del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto en Jalisco, también anunció su salida.

Hermsillo adujo las mismas razones de Alfaro para abandonar el Secretariado Técnico.

integrante del Secretariado, como el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, tiene en su poder y utiliza de manera opaca un software como el que el Gobierno federal ha usado para espionar activistas, periodistas y opositores políticos”, se lee en el documento presentado ayer.

EL REPRESENTANTE DEL CONGRESO EN EL SECRETARIADO TÉCNICO TAMBIÉN SALIÓ DEL MISMO

# Deja Guadalajara Gobierno Abierto, por “espionaje”

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La tensión generada por los casos de espionaje por parte del gobierno federal tuvieron su réplica en Jalisco, donde el gobierno del estado fue señalado por actores de Movimiento Ciudadano, encabezados por el alcalde de Guadalajara, de llevar a cabo espionaje hacia activistas, periodistas y contrincantes políticos, motivo por el cual el alcalde de Guadalajara decidió renunciar al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, al igual que el representante en el Congreso del Estado.

A través de un comunicado, el presidente municipal de la capital de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que es un “secreto a voces que en Jalisco nos sabemos espionados por el gobierno estatal” y aseguró que “no se trata de una especulación sino de una posibilidad tan real que ha sido documentada y ha generado inquietud por parte de las organizaciones que conforman el secretariado local de gobierno abierto”.

En el comunicado difundido por el gobierno municipal, Alfaro Ramírez sostiene que la administración de Aristóteles Sandoval “ha mentido desde el principio cuando negó la existencia y el uso de herramientas de espionaje digital en el estado justo cuando salieron las filtraciones de Hacking Team para realizar trabajos de vigilancia”

Ve alcalde incongruencia en el actuar del gobierno del estado, al cual acusa de espiar a activistas, periodistas y contrincantes políticos



Enrique Alfaro afirmó que no se trata de especulaciones sino de una realidad que ha sido documentada

además de mantener desde 2014 un contrato con la empresa “SYM Servicios Integrales”, a favor de quienes se han erogado más de 260 millones de pesos.

Para el alcalde, en Jalisco no existen garantías de que sus habitantes no son espiados, y que lo que ocurre a nivel Federal no es muy distinto a lo que pasa en

la entidad, aunado a ello, afirma que también las organizaciones del secretariado que representan los sectores empresariales, educativo y a la sociedad civil, enviaron un escrito el 02 de junio del 2017 solicitando al gobernador Aristóteles Sandoval, aclarar y transparentar la información relacionada con la adquisición y uso de software de

vigilancia adquirido por el gobierno de Jalisco, lo cual hasta el momento no ha generado respuesta por parte del ejecutivo estatal.

Ante la situación Alfaro Ramírez reiteró la necesidad de tomar posturas contundentes y que no se puede ser omisos ante una situación “tan grave” como lo es el espionaje ilegal pues serlo

recaería en complicidad.

Dicho lo anterior el mandatario presentó su renuncia voluntaria como miembro y propietario representante de los municipios de Jalisco ante el secretariado técnico local de gobierno abierto, misma que argumentó con “la falta de condiciones pero sobre todo porque no se puede formar parte de un espacio de simulación donde un integrante del secretariado como el gobernador Aristóteles Sandoval tiene en su poder y utiliza de manera opaca un software como el que el Gobierno Federal ha usado para espiar activistas periodistas y opositores políticos”.

Agregó que mantendrán los compromisos que han adquirido como parte de la agenda de gobierno abierto, pero ya no como parte del secretariado y llamó a que se realice una investigación a fondo para que se esclarezca la adquisición y el uso del software El poder del gobierno estatal.

Tras darse a conocer el comunicado del mandatario municipal, el diputado Alejandro Hermsillo, representante del Congreso del Estado en el Secretariado Técnico, anunció que también decide dejar su cargo dentro del mismo por razones similares a las de Alfaro Ramírez.

La decisión generó respuesta por parte del Secretario de Gobierno, Roberto López Lara y el Vocero del Gobierno del Estado, Gonzalo Sánchez; ambos lo hicieron a través de la red social Twitter, donde López Lara, como integrante de Gobierno Abierto, dijo “lamentar” la medida tomada por el alcalde de Guadalajara, misma que consideró “irresponsable”.

Por su parte, Gonzalo Sánchez, compartió la postura oficial del Gobierno de Jalisco, y señaló que “no se puede gobernar impulsivamente. Una rabieta nubla cualquier avance interinstitucional”. **M**

||||||| ABANDONA GOBIERNO ABIERTO

## En Guadalajara se sienten vigilados

Al argumentar prácticas de espionaje por parte del Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció su retiro del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, iniciativa con objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas mediante una agenda de colaboración entre Gobierno y sociedad.

Por medio de una carta dirigida a Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Secretariado, y difundida a medios de comunicación, el presidente municipal tapatío Enrique Alfaro aseguró que el Gobierno de Jalisco utiliza un software de "Hacking Team" para trabajos de vigilancia de manera opaca.

"El gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval no sólo ha guardado silencio hasta el momento, su Gobierno ha mentido desde el principio cuando negó la existencia y el uso de las herramientas de espionaje digital en el Estado justo cuando salieron las filtraciones de 'Hacking Team' en el 2015", indicó.

Alfaro señaló que no se puede formar parte de un espacio de simulación en el que un integrante del Secretariado, Sandoval, tiene en su poder y utiliza de manera opaca un software similar al que el Gobierno Federal ha usado para espiar a periodistas, activistas y opositores políticos. "Esto rompe con cualquier posibilidad de diálogo y confianza entre las partes, anulando las oportunidades de concreta un ejercicio auténtico de gobierno abierto. El uso de recursos públicos debe ser claro y nunca debería ser utilizado para espiar a las personas que están justamente haciéndose responsables de lo que el Estado ha dejado de hacer", señaló al reiterar su compromiso con la agenda del gobierno abierto.

La renuncia al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto se formalizó dos días después de que el alcalde señalara que analizaban retirarse de la instancia tras la publicación del reportaje de *The New York Times*.

### SECRETARIO GENERAL

#### Ejecutivo lamenta la salida

El secretario general de Gobierno, Roberto López, lamentó la salida del Ayuntamiento tapatío del Secretariado Técnico del Gobierno Abierto. En redes sociales, el funcionario estatal calificó de irresponsable la postura del alcalde Enrique Alfaro. "Como integrantes del Secretariado de #GobiernoAbierto, el Gobierno de Jalisco lamenta la salida del Gobierno de Guadalajara de esta mesa de trabajo en donde la sociedad civil e instituciones sumamos voluntades para trabajar en una agenda colectiva", señaló López Lara.

# Estrategia, vigente tras salida de Alfaro

## HAY SIETE COMPROMISOS EN GOBIERNO ABIERTO

La renuncia del Ayuntamiento de Guadalajara afecta en lo político, pero no en los planes, aseguran integrantes



ISSUU  
ntrguadalajara

### SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**E**l anuncio del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, sobre su salida del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, tiene más efectos políticos que de fondo, coincidieron el académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) José Bautista Farías y el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín.

Ambos forman parte del sector social representado en el secretariado técnico y destacaron la disposición del Ayuntamiento de Guadalajara de continuar con los trabajos del plan de acción que se fijó, en el que uno de los siete compromisos que se establecieron lo involucra directamente.

Los representantes de la sociedad civil se reunirán hoy para revisar la carta de renuncia que envió Enrique Alfaro y las consecuencias que tendría.

El Secretariado Técnico del Gobierno Abierto Jalisco se instaló en octubre de 2015, mientras que en noviembre del año pasado aprobó su Plan de Acción 2016-2018, en el que se incluyeron siete compromisos.

Bautista señaló que lo primero que debe tomarse en cuenta es que el Ayuntamiento de Guadalajara forma parte del secretariado técnico y es la voz de una fuerza política distinta al gobierno en turno, por lo que es importante su participación en los trabajos que se llevan a cabo. Mencionó que "no obstante su salida, el presidente municipal ya manifestó que van a cumplir con el compromiso que asumieron, por lo que aparentemente eso no tendría ninguna repercusión en el plan de acción".

El académico señaló que el Ayuntamiento de Guadalajara ha participado en todas las reuniones de seguimiento a través de la responsable de la Unidad de Transparencia, por lo que su opinión ha sido importante.

Además, recordó que Jalisco forma parte de un proyecto internacional de seguimiento por parte de la Alianza para el Gobierno Abierto, con sede en Nueva York, Estados Unidos, que se encarga de la supervisión del grado de avance y cum-

## A DETALLE

### Punto por punto

- El 15 de octubre se instaló el Secretariado Técnico del Gobierno Abierto Jalisco
- Está conformado por el gobernador del estado, los alcaldes de Guadalajara y Tlajomulco, la titular del Itei, el director del Corporativo de Fundaciones, el presidente de Coparmex, un representante de los periodistas, representantes de los poderes Legislativo y Judicial, la subsecretaría de Planeación, así como representantes del organizaciones de la sociedad civil
- El 30 de noviembre de 2016 se aprobó el Plan de Acción local con siete compromisos:
- 1. Proyecto de intervención en la colonia Lomas de Polanco a través de la coordinación vecinal



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
REDES DE CONCIENCIA

con Policía y Espacios Abiertos de Guadalajara

- 2. Implementación de medidas por parte de los sectores productivos, encaminadas a la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres del estado de Jalisco
- 3. Cocreación del padrón estatal de habilidades para personas con discapacidad
- 4. Cocreación del padrón estatal de jornaleros agrícolas
- 5. Cocreación de la plataforma tecnológica para la formación continua de docentes
- 6. Ampliación de la cobertura de educación media superior con base en necesidades y vocaciones productivas regionales
- 7. Cocreación de la plataforma para publicación de contrataciones del gobierno del estado

## ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO?

● "Existen diversas acepciones respecto a este término. Para algunos autores es resultado del avance tecnológico, por lo que destacan el uso de las tecnologías de información y comunicación en la gestión gubernamental; para otros, lo relevante es el cambio en los valores del servicio público y la organización, por lo que enfatizan la cultura organizacional; otros lo conciben como una nueva forma de gobernar, por lo que tienen a resaltar un modelo particular de gestión pública. Una parte del sector académico se inclina por la última concepción, en tanto que el sector gubernamental tiende a favorecer la primera", explica José Bautista Farías, académico del ITESO

plimiento de los compromisos. En este caso sí podría darse alguna afectación "porque se preguntarán el porqué de la salida".

José Bautista afirmó que también tendrán que estar atentos de la postura que asuma el Ayuntamiento de Tlajomulco. "Son dos municipios importantes en el área metropolitana y se pierde la opinión y la oposición de municipios gobernados por un partido diferente al del gobierno del estado".

De las razones que expuso el alcalde Enrique Alfaro para dejar los trabajos, del espionaje por parte del gobierno del estado, dijo que no se han aportado evidencias de que esto suceda en Jalisco, además de

que la autoridad argumenta que no hay denuncias o quejas formales.

"Ellos señalan en la carta que primero el Ejecutivo negó la adquisición de ese equipo", además de que no ha quedado claro el uso que se le ha dado; sin embargo, tampoco hay pruebas de que se emplee para espiar a ciudadanos o actores políticos.

Sobre la importancia de los trabajos de Gobierno Abierto, José Bautista señaló que es una forma de innovar para atender problemas que afectan a la sociedad.

Por su parte, Mauro Garza coincidió que no se debe modificar la agenda de trabajo que ya se tiene, pues se trata de temas importantes para la vida del estado. Destacó que a Coparmex le interesa en especial el tema de igualdad de género en materia salarial, además de que en la última reunión se incorporó educación, que podría producir un octavo compromiso.

En esa última reunión acordó el secretario de Educación, Francisco Ayón, y se revisó la posibilidad de aportar un software que permita conocer la nómina estatal. Indicó que transparentar un gasto de alrededor de 35 mil millones de pesos muestra voluntad de las autoridades.

Recordó que Coparmex levantó a voz cuando se conoció que el gobierno federal tenía un equipo de espionaje y la posibilidad que se utilizara contra periodistas o defensores de derechos humanos, pero en el caso de Jalisco ha habido disposición de mostrar el funcionamiento, pero quienes solicitaron la información no han podido fijar en la agenda una fecha para el encuentro.



TWITTER  
@ntrguadalajara



ESCANEA  
Contenido extra

**ARGUMENTO**

# Insiste en que hay espionaje

**DARÍO PEREIRA**

**E**l alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, oficializó la renuncia a su participación en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco debido a que el gobierno estatal también adquirió equipo tecnológico de espionaje.

“Ser omisos ante una situación tan grave como el espionaje ilegal también nos hace cómplices de estas prácticas (...) Por lo tanto, en congruencia con lo que creo, presento mi renuncia voluntaria como miembro propietario y representante de los municipios de Jalisco ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto”, expuso en una misiva.

En entrevista, dijo no estar convencido de que la Fiscalía General del Estado utilice el software adquirido por la Coordinación General de Asuntos Sociales, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, a una empresa italiana, para realizar tareas de inteligencia en contra de grupos delictivos.

“Lo único que dicen es que ellos no espían, cuando todos los elementos que se tienen para demostrar que lo están haciendo pues parece que no les importan. Mientras no haya una explicación razonable (...) pues para nosotros el gobierno de Jalisco se dedica al espionaje político y eso no puede coincidir con una agenda que se dice de gobierno abierto”.

Aseguró que el Municipio seguirá avanzando por su cuenta en la agenda de propiciar un gobierno abierto.

Gonzalo Sánchez, vocero del Ejecutivo local, contestó que la “información sobre contratación de equipo para lucha antisequestro es transparente en términos que marca la ley” y calificó la decisión del alcalde de irresponsable.

**MEDIACIÓN**

# Sorprende la decisión a Cantero

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** la titular del Secretario Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, le sorprendieron las renuncias del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y del diputado local Alejandro Hermosillo, ambos de Movimiento Ciudadano.

En ese momento indicó que apenas revisaría los documentos en los que se expresa la renuncia, por lo que después daría una postura al respecto.

Consideró ponerse en contacto con quienes presentaron estos documentos; dijo que tratará de lograr la mediación, pues es una de sus funciones.

Ante la duda de que haya espionaje por parte del gobierno estatal, el diputado de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo renunció también al secretario técnico.

“No puedo yo ser parte de una mesa donde uno de los integrantes, que es el gobernador, tiene todas las evidencias de estar espionando a los ciudadanos, donde no hay garantías de que los activistas que están en esta mesa puedan decir lo que piensan con libertad sin ser perseguidos”.

“Nos salimos de esa mesa, respetamos los acuerdos de Gobierno Abierto para seguirlos implementando, pero ya no en este espacio que nos parece que se convirtió en un espacio de simulación, no hay garantía para que la sociedad civil pueda decir lo que piensa y pueda actuar en consecuencia”.



## **SUPERVISA PEÑA LA LÍNEA 3**

El presidente Enrique Peña Nieto supervisó las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en la zona de La Normal, donde el titular de la SCT, Gerardo Ruiz (izq.), informó que llevan un avance general del 80 por ciento y que el arranque será en abril próximo. Al presidente lo acompañó el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde tapatío Enrique Alfaro. **Foto: Especial**



■ La consulta pública sobre la ciclovia de Bulevar Marcelino García Barragán será el próximo 9 de julio.

## Irán a consulta los estudiantes

**Promueve FEU participación en votación de ciclovia en Tlaquepaque**

MURAL / STAFF

El periodo vacacional no impedirá que estudiantes participen en la consulta pública sobre la ciclovia de Bulevar Marcelino García Barragán, en Tlaquepaque.

Jesús Arturo Medina Varela, líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), señaló que implementarán una campaña para favorecer que el alumnado manifieste su opinión sobre esta pista el próximo 9 de julio.

“Tuvimos que tomar una decisión y decidimos ponernos las pilas y prepararnos para el día de la elección y no la vamos a perder. Vamos a salir a las calles, vamos a invitar a los estudiantes vía redes sociales, vamos a hacer videos, todavía faltan algunos días”, dijo.

Agregó que antes de

que saliera la convocatoria pidieron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) que tomara en cuenta las vacaciones, pues gran parte de la comunidad estudiantil podría no participar.

En la zona está ubicado el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la UdeG; la Escuela Vocacional de Guadalajara, y la Escuela Politécnica.

“Fuimos al instituto y les dijimos: ‘ustedes tienen una población que vive ahí de 40 mil personas, pero hay una población flotante de estudiantes que hacen uso de la ciclovia, que es una nueva alternativa de movilidad de 30 mil estudiantes, consideren que tal vez la consulta pueda ser posterior’. La denegaron, la rechazaron”, señaló Medina Varela.

Desde su perspectiva, la consulta nunca debió aprobarse, ya que resta derechos a la ciudadanía que utiliza este medio de transporte.

AUNQUE NO SERÁ OBLIGATORIO ATENDER EL RESULTADO, APOYARÁN EL SÍ A LA CICLOPISTA

# Promoverá FEU participación en la consulta sobre la ciclovía

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Debe haber modificaciones a la ley para definir cuando sí aplica y cuándo no la consulta, asegura Enrique Velázquez, de Hagamos

A través de redes sociales se iniciará una campaña para promover los beneficios de la ciclovía del Boulevard Marcelino García Barragán y convencer a los alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que participen en la consulta popular que se realizará el próximo 9 de julio, anunció Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

La FEU se había manifestado en contra de que la consulta se realizara el 9 de julio, porque es temporada de vacaciones escolares y los alumnos de la Prepa 12, la Vocacional y del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCECI) no estarían activos. Ante la negativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para modificar las fechas por plazos formales y dar cumplimiento a la ley, la federación estudiantil decidió implementar estrategias para convocar.

El dirigente aseguró que no habrá acciones de acarreo de estudiantes para que estos den su opinión y agregó que "no estamos de acuerdo en la consulta. Ya la aprobaron, bueno pues no la podemos perder, tenemos que ir a ganarla (...) nos parece que hay una desinformación, dicen los vecinos 'esta ciclovía genera más tráfico', no es cierto, el tráfico lo genera la mala planeación, el



NACHO REYES

El 9 de julio se realizará la consulta popular

tráfico lo genera decenas y decenas de años donde se promovió el uso del automóvil".

Afirmó que la FEU decidió no continuar con procesos jurídicos pues, de acuerdo a sus asesores, era poco posible que la consulta pudiera "echarse atrás" debido a la ambigüedad de la ley.

Por separado, Enrique Velázquez, coordinador del nuevo grupo político Hagamos opinó sobre la realización de la consulta popular que dichos procesos deben seguir de la mano de organizaciones ci-

viles y que se pueda definir cuáles sí se pueden hacer y cuáles no, y que dichas consultas sí tengan un efecto.

"La misma ley obliga con un cierto número de firmas a realizar este tipo de consultas. Me parece que debe haber más capacidad dentro del Consejo del Instituto Electoral para poder decidir cuáles si llevar a cabo, cuáles no, cuándo se vulneran derechos, qué tipo de consulta se deben de hacer y dejarlo bien especificado", dijo.

Por su parte, Alberto Galarza,

Pese a que el ejercicio se hará en periodo de vacaciones escolares, invitarán a estudiantes

El resultado no será obligatorio de acatar para las autoridades involucradas

ex presidente de la FEU, señaló que buscaron presentar solicitud de revisión de la aprobación de la consulta ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), sin embargo, ya con anterioridad fueron presentadas otras solicitudes y fueron rechazadas.

La consulta popular en la que se opinará sobre si debe o no permanecer la vía ciclista se realizará el siguiente 9 de julio. Se colocarán un total de 80 casillas electrónicas y podrá participar cualquier ciudadano, incluyendo menores de edad. El resultado no será vinculante, es decir, las autoridades no estarán obligadas a acatar el sentido de la votación. **M**

## Otra cara de San Andrés

Con 23 millones de pesos, Guadalajara renovó 20 calles y sus banquetas en la Colonia San Andrés; según Obras Públicas, cuidaron que el agua de lluvia pueda correr por cauces naturales. También se anunció la rehabilitación de cuatro calles más por 4.5 millones.



## EN 25 CALLES

# Inauguran segunda fase de obras en San Andrés

**DARÍO PEREIRA**

**E**l gobierno municipal de Guadalajara hizo ayer entrega de la segunda etapa de obras de rehabilitación de vialidades en el barrio de San Andrés.

En total 25 calles, entre las que se cuentan la avenida Manuel M. Ponce (de Gigantes a Adrián Puga), San Andrés (de Manuel M. Ponce a Rubén Rodríguez) y Gigantes (de María Benítez a Rubén Rodríguez), fueron repavimentadas tanto con asfalto como con concreto hidráulico, lo que supuso una inversión de 23 millones de pesos.

El ayuntamiento anunció que ahora iniciará la rehabilitación de distinto tramos de las calles Lugarda Morfín, Bernabé Godoy, Salvador Gálvez y María Reyes, con un presupuesto de 5 millones 500 mil pesos.

Durante la entrega, profesores, alumnos y padres de familia de escuelas como la primaria Gabriela Mistral y la secundaria Agustín Yáñez pidieron al alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, diversas mejoras en su entorno y que gestione la instalación de aulas de cómputo.



ESPECIAL

**DINERO.** La inversión fue de 23 millones de pesos.

NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS BÁSICOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEÑALAN

## Críticos de planes parciales piden posponer consultas

AC/Guadalajara

La consulta de los 53 nuevos planes parciales para el municipio de Guadalajara, demuestra la complejidad no resuelta de la "planeación democrática". En la hipótesis, cualquier ciudadano que se asome a las reuniones o que se meta a la web del gobierno de Guadalajara tendría la capacidad de entender qué significa todo aquello de "zonificación", "usos y destinos", "coeficientes de ocupación", "usos de suelo"; y distinguir cosas esenciales como "espacios públicos" de "zonas de servicio"; y sobre todo, saber qué significa todo aquello para el pulso de su vida.

Sin embargo, eso remite a una realidad inexistente, advierten cuatro críticos del proceso, consultados por MILENIO JALISCO:

Jorge Fernández Acosta, Salvador Dueñas, Carlos Martínez y Rodolfo Ramos. Ellos han asumido la tarea de leer los complejos documentos y han debatido sobre su pertinencia y sobre la precisión de sus datos. Por ello, piden que el proceso se detenga, dado que no se garantiza que haya una verdadera consulta a la sociedad y sí ven vicios que podrían ser una "trampa" para legitimar intereses privados.

Los analistas piden a la autoridad cuatro puntos para que los principales problemas puedan ser atendidos: uno, "reponer el proceso de elaboración de los planes, incluir la socialización mediante el trabajo directo con la gente"; dos, "reponer y modificar el proceso, los mecanismos y los tiempos de consulta pública". Tres, "los planos presentan infinidad de errores y omisiones y deben

ser corregidos porque pueden significar problemas legales como están generados", y cuatro, "los planes parciales evidencian una visión que propicia el libertinaje del mercado inmobiliario".

Tampoco encuentran con claridad cómo se pretende llegar a garantizar los postulados de la reunión de Hábitat III de Quito, respecto al derecho a la ciudad, el combate a la desigualdad, la reducción del costo ambiental y social, y la mejor integración de todos los moradores de la urbe, lo que implica que las elites económicas dejen de imponer sus intereses a la autoridad institucional, en demérito del resto de los gobernados.

Los objetivos de los nuevos planes se marcan en la página 11: "El objetivo del presente Plan Parcial de Desarrollo Urbano está

Los analistas piden cuatro puntos a la autoridad para atender los problemas

Urgen al consejo ciudadano metropolitano dejar de ser dócil con el Imeplan

alineado con el objetivo del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Visión: Quinto Centenario, así como del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Visión: Quinto Centenario, que es impulsar el repoblamiento

ordenado del municipio, particularmente en zonas de alta centralidad y corredores de transporte público, para contribuir con el eje de desarrollo 5 'Guadalajara ordenada y sustentable' del Plan Municipal de Desarrollo".

Rodolfo Ramos, constructor y ex integrante de gobiernos estatales en el ramo de infraestructura, acotó: "los planes como se están elaborando son la consecuencia; la causa es la perversa coordinación o descoordinación de municipios y estado a través del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), porque se hacen a botepronto y con muy poco sentido más allá de las prisas políticas; yo esperaría que el consejo ciudadano metropolitano que deje de sufrir el síndrome de Estocolmo y se decida a dejar de ser tan dócil con el Imeplan". **M**

## PROGRAMA "GUADALAJARA SE ALISTA"



### Inicia entrega de paquetes escolares

El Gobierno de Guadalajara arrancó la entrega de paquetes escolares del programa "Guadalajara se Alista" para beneficiar a 250 mil alumnos de educación básica en el municipio, con una inversión de 175 millones 200 mil pesos.

Fue en la Escuela Primaria "Mariano Azuela", ubicada en la colonia La Aurora, donde el alcalde Enrique Alfaro entregó los primeros apoyos que consisten en uniforme, mochila, útiles, zapatos y un libro para los escolares.

## Que sí sean útiles

Para que útiles, uniformes y zapatos ayuden realmente, Guadalajara inició ayer la entrega de material en la Primaria Mariano Azuela. Hasta el 29 de junio se repartirán 150 mil paquetes; quedan pendientes 100 mil para alumnos de primer ingreso, entre septiembre y octubre.



## ANTES DE TIEMPO

# Inicia GDL entrega de útiles escolares



*Queremos que los niños intercambien los libros entre ellos, que los niños vayan adquiriendo el hábito de leer"*

**ENRIQUE ALFARO ALCALDE DE GUADALAJARA**

### DARÍO PEREIRA

El gobierno tapatío arrancó ayer de forma adelantada la entrega de mochilas, uniformes y útiles escolares del programa GDL se Alista.

Durante el primer día del programa se entregaron 27 mil 883 de los 250 mil paquetes que se darán a estudiantes de nivel básico del municipio para este ciclo escolar. El presupuesto destinado es de 175 millones 200 mil pesos.

El alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, expuso que se adelantó la entrega de los insumos debido a las peticiones de los padres de familia, mientras que los alumnos de primer ingreso los recibirán en una segunda etapa a realizarse en octubre.

En esta ocasión las mochilas incluirán un libro con la inten-



ALFONSO HERNÁNDEZ

**LUGAR.** La entrega de mochilas se realizó en la escuela Mariano Azuela.

ción de fomentar una red de lectura.

“Queremos que los niños intercambien los libros entre ellos, que los niños vayan adquiriendo el hábito de leer. Creemos que esa es una de las cosas que puede verdaderamente cambiar, en muchos sentidos, la forma en que funciona Guadalajara”, expresó el primer edil.

El alcalde aprovechó la entrega, realizada en la escuela primaria Mariano Azuela, en la colonia La Aurora, para criticar la implementación de la reforma educativa, pues, dijo, no es posible hablar de calidad en las escuelas cuando muchas tienen problemas de infraestructura o sus currículas no incluyen clases indispensables como la computación.

## Sin opciones por el Corona

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara estaba entre la espada y la pared. O ajustaba el contrato con Grupo Afronta México, constructor del Mercado Corona, o enfrentaba procesos legales.

“No había (otra salida), se estudió por todos lados y fue parte de la recomendación que hizo el consejo ciudadano después de que se hizo la auditoría”, admitió el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

El ajuste al contrato, que fue avalado el miércoles por el Pleno del Ayuntamiento, benefició a la concesionaria con hasta 5 millones 246 mil 140 pesos adicionales a lo que ya recibe.

Alfaro Ramírez reconoció que la indemnización que reclamaba la empresa apegada al contrato fue por la pérdida de 60 cajones de estacionamiento por causas no imputables a la concesionaria, sino que se debió a fallas en el proceso de ci-



■ Las filtraciones en el estacionamiento, que son visibles en otros pisos, impiden utilizar 60 cajones del nivel -4.

mentación, el cual estuvo a cargo de la empresa Edificación Industrial y Servicios.

“Hay dos empresas que hicieron la obra, la que hizo el tablestacado y la cimentación, que es una empresa distinta y tiene una demanda de parte de nosotros, y el problema en la elaboración de la cimentación es lo que ocasionó la inundación y las afectaciones al estacionamiento”, precisó.

El contrato original, firmado en 2014, establecía que al año el Municipio pagaría como contraprestación

a Afronta una tarifa fija de 9.1 millones de pesos; con la modificación al contrato, ésta subió a 12 millones más una cuota dinámica de 2.3 millones, para un total anual de hasta 14.3 millones de pesos.

El Primer Edil recalcó que el Municipio ya interpuso las demandas correspondientes por la construcción del Mercado Corona; todo está en manos de la Fiscalía.

Agregó que la próxima semana se dará un informe sobre la situación legal de las demandas interpuestas.



INSERVIBLES. Son 60 cajones los que quedaron inutilizables debido a las filtraciones de agua.



“Lo que vamos a hacer es ir por la vía penal y agotar el procedimiento legal para que los responsables de lo que sucedió paguen por sus actos”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
**ALCALDE DE GUADALAJARA**

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Dan por perdido nivel en el Corona

## ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO

El Municipio ya no quiere moverle a un proyecto que tiene diversas fallas desde su planeación, asegura el alcalde tapatío

**DARÍO PEREIRA**

**E**l aumento de hasta 4 millones 522 mil pesos a la contraprestación que recibirá la empresa concesionaria encargada de la operación del estacionamiento subterráneo del Mercado Corona no tiene marcha atrás debido a que los 60 cajones que la motivan quedarán permanentemente sin uso.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que debido a las filtraciones de agua por los mantos freáticos de la zona se realizaron reparaciones que afectaron el espacio en cuestión.

“La solución técnica que se tomó permitió evitar que siguiera habiendo filtraciones, pero las obras que se tuvieron que hacer para remediar este asunto hizo que quedara inhabilitado ese espacio que estaba pensado para tener cajones”.

Aunque dijo desconocer si hay una alternativa técnica que posibilite la recuperación de los 60 espacios, Alfaro Ramírez expuso que la intención del Municipio es no modificar más un proyecto con múltiples fallas desde su planeación, por lo que se concentrarán en

agotar el camino jurídico.

“No lo sé (...) Va a ser difícil, nosotros lo que no queremos es ya seguir moviéndole a un proyecto que tiene todos esos problemas de origen y lo que vamos a hacer es ir por la vía penal y agotar el procedimiento legal para que los responsables de lo que sucedió paguen por sus actos”.

El miércoles, el cabildo tapatío avaló incrementar la contraprestación que recibe la empresa Afronta Grupo México, SAPI de CV, como forma de resarcir la pérdida que sufrirá en sus ingresos por operar un estacionamiento de 467 espacios y no de 527, como se había planteado originalmente.

Si bien el contrato estipulaba un pago anual a la compañía por 7 millones 850 mil pesos, este subirá a 10 millones 372 mil 535 pesos, que será entregado en mensualidades de 864 mil 377 pesos.

Además, tendrá la posibilidad de recibir otros 2 millones de las arca municipales en función de los ingresos anuales que reporte. Esta cantidad será entregada de forma íntegra si no recibe un mínimo de 35 millones 049 mil 327 pesos e irá disminuyendo gradualmente hasta llegar a cero pesos si percibe 39 millones 671 mil 216 pesos.



ALFONSO HERNÁNDEZ

REVISIÓN. El presidente municipal asegura que informarán sobre el avance de las demandas.

El alcalde indicó que era la única forma de no perjudicar las finanzas municipales para no verse obligados a reponer la inversión de la empresa, a la que también exentó de responsabilidad, pues fue otra compañía la encargada de hacer la cimentación y el tablaestacado que causaron las filtraciones.

“No había (otra salida), se estudió por todos lados y fue parte de la recomendación que hizo el consejo ciudadano después de la auditoría que se hizo al Mercado Corona”.

La siguiente semana, dijo Alfaro Ramírez, harán un corte de cómo han avanzado las demandas presentadas contra las empresas y autoridades involucradas.



TWITTER  
@ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## EN EL CENTRO

# Protestan por represión a estudiantes de Normal

ADRIÁN MONTIEL

**T**ras el enfrentamiento entre estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío y personal de la Policía estatal de Michoacán, los profesores del Movimiento Magisterial Jalisciense (MMJ) protestaron ayer contra la represión de dichos estudiantes en la Plaza de Armas de Guadalajara.

Con dos mantas que ataron a una luminaria y a árboles, una decena de profesores protestó contra el abuso de poder y el exceso de fuerza empleado para reprimir a los estudiantes el miércoles.

Además, exigieron al gobierno del estado de Jalisco una administración más eficiente de los recursos y no emplear la fuerza pública en contra de la población civil.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, el despliegue de fuerzas inició poco después del mediodía del miércoles, cuando los estudiantes bloquearon las vías del tren. Pese a negociar, los alumnos comenzaron a quemar automóviles y, ante la superioridad de éstos, el gobierno empleó antimotines para repeler la agresión.



ADRIÁN MONTIEL

**EN CONTRA.** Maestros protestan en la Plaza de Armas.

# Gdl »

Viernes 23 de junio de 2017

#SinVotoNoHayDinero

# REFORMA ENTRE NUBARRONES

**La reforma de Jalisco que redujo el financiamiento a partidos tiene un antecedente muy similar en Hidalgo, que fue declarado inconstitucional por la SCJN en 2015. Jalisco, igual que ese estado, aprobó una fórmula propia de entrega de fondos que no se ajusta a la Ley General de Partidos**

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l futuro que aguarda a la reforma de Jalisco que redujo el financiamiento de partidos políticos yace entre nubarrones, pues existe un antecedente similar en Hidalgo, que

fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2015.

Ahora que la ley de Jalisco ha sido impugnada ante la Corte por el Partido Verde, sus defensores, como el diputado independiente, Pedro Kumamoto, han esgrimido argumentos a su favor que son, sin embargo, muy parecidos a los que usó sin suerte el Gobierno de

Hidalgo en la acción de inconstitucionalidad 5/2015.

“Lo que nosotros hicimos fue modificar el financiamiento que el Estado de Jalisco le da a los partidos políticos que tienen en Jalisco registro federal (...) está blindada la constitucionalidad”, dijo el 8 de junio el legislador.

Sin embargo, el método que aplicó Hidalgo para reducir los fon-

dos a partidos, y que fracasó, es, en esencia, el mismo que siguió el Congreso de Jalisco: la aprobación de una fórmula de financiamiento distinta a la que marca la Ley General de Partidos Políticos, de ahí su inconstitucionalidad.

En Jalisco, la defensa de la reforma ha consistido en señalar que solo se modificó la forma de asignar los recursos para los partidos nacionales, pero no la de los meramente locales.

No obstante, en el caso de Hidalgo, tanto la Corte como la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) concluyeron que el financiamiento de los Gobiernos estatales a los partidos nacionales y locales debe ajustarse al esquema único de la Ley General de Partidos.



**“Lo que nosotros hicimos fue modificar el financiamiento que el Estado de Jalisco le da a los partidos políticos que tienen en Jalisco registro federal (...) está blindada la constitucionalidad”**

**Pedro Kumamoto**  
Diputado local independiente



**A principios de junio**, el Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa presentada por el diputado independiente Pedro Kumamoto sobre el financiamiento a los partidos políticos.

### Caso Hidalgo

En Hidalgo, su Congreso creó un método propio de entrega de recursos a los partidos, según la votación que obtuvieron en la última elección ordinaria. Fijó entonces 15 escalones que iban del 1 por ciento de la votación al 35 por ciento o más, y para cada uno, un número determinado de salarios mínimos (SM).

De esta forma, lo menos que podía obtener un partido eran 76 mil 417 pe-

sos, y lo más 647 mil 887 pesos. Aunque había una categoría más para partidos de nuevo registro.

Así, por ejemplo, el artículo 30 de su Código Electoral decía en su inciso a: "Los partidos que hubieren obtenido más del 2 hasta el 3.5 por ciento de la votación en la última elección ordinaria de Diputados Locales, percibirán una cantidad igual a la suma de 3 mil SM".

Todo este marco aplicaba tanto para partidos nacionales como solo locales, sin embargo, Hidalgo también previó algunos puntos exclusivos para los primeros, es decir, justo como luego lo hizo Jalisco, y no obs-

tante, todos fueron declarados inconstitucionales.

Es el caso del inciso ñ que decía: "Los partidos con registro nacional que obtengan a nivel estatal del 1 hasta el 2 por ciento de la votación en la última elección ordinaria de Diputados y que hubiesen participado con fórmulas de candidatos, en cuando menos 12 distritos electorales, se les otorgarán mil 150 SM".

### Lucha perdida

Tanto el Congreso como el Ejecutivo de Hidalgo intentaron defender su reforma ante la Corte, al suponer que la Ley General de Partidos les daba margen para crear su propio esquema de entrega de fondos, pero estaban equivocados.

Decía el Congreso que "las entidades federativas cuentan con libertad de normar el esquema de financiamiento local de los partidos, con la limitante de respetar el principio de equidad y justa distribución".

Y el Ejecutivo creía erróneamente que el artículo 52 de esa Ley General "faculta a las legislaturas locales a determinar las reglas para otorgar el financiamiento local de los partidos. En ese sentido, las entidades federativas cuentan con libertad de configuración legislativa de sus leyes".

**No guarda congruencia con las directrices señaladas en la Ley General de Partidos, en consecuencia es contrario a la Constitución Federal"**

**Resolución de la SCJN**  
Sobre la reforma del Congreso de Hidalgo

## Corte resuelve

**A**l final, la Corte resolvió que el Congreso de Hidalgo pasó por alto a la Constitución cuando adoptó un esquema de financiamiento distinto al del artículo 51 de la Ley General de Partidos:

"No estableció una fórmula para cuantificar el financiamiento público anual de los partidos, ni se ajusta a las bases para la distribución de dichos recursos (...) dicho precepto impugnado no guarda congruencia con las directrices señaladas en la Ley General de Partidos, en consecuencia es contrario a la Constitución Federal".

La violación específica a la Constitución se dio a su artículo 116, fracción IV, "que establece que las leyes de los Estados en materia electoral deberán ser acordes con las bases establecidas en la propia Norma Fundamental y en las leyes generales

respectivas; en tanto no observa las bases establecidas en los artículos 51 y 52 de la Ley General de Partidos".

El Trife aclara que los Estados deben adoptar esta fórmula exacta del artículo 51 de la Ley General: "Las legislaturas locales se encuentran constreñidas a establecer que la base para la cuantificación del financiamiento público que debe distribuirse entre los partidos nacionales y locales (...) es la que resulte de multiplicar el número de ciudadanos inscritos en el padrón local por el 65 por ciento del SM".

Jalisco viola ese precepto, pues aprobó que en año sin elección se multiplique el padrón electoral por el 20 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); y en año electoral, los votos válidos en la última elección de diputados por el 65 por ciento de la UMA.

### Lo que viene

**556**  
millones de pesos  
estimado potencial de ahorro de la reforma de Jalisco de haberse implementado entre 2016-2018

**60**  
por ciento  
se reducirá del financiamiento de los partidos

La reforma de financiamiento a partidos en Jalisco entrará en vigor en el 2019:

**20**  
por ciento  
disminuirá la UMA (Unidad de Medida y Actualización) para cálculo de financiamiento

**47**  
pesos  
se multiplicará por la cantidad de votos válidos emitidos en la elección anterior

**CONGRESO**

# Enrique Aubry solicita licencia

**JESSICA PILAR PÉREZ**

El mismo día en que Enrique Aubry presentó la petición de licencia al cargo como diputado local nombraron a su suplente, Sergio Martín Arceo García.

Aubry entregó una cuartilla señalando su licencia por tiempo indefinido y aludiendo cuestiones personales.

“En uso de mis prerrogativas y derechos constitucionales es que solicito a esta soberanía licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo a partir de la fecha de presentación de la licencia”, se señala en parte del escrito.

Esta decisión sorprendió a sus compañeros porque no alcanzó a despedirse de ellos.

Por redes sociales, aclaró que su salida no obedece a alguna confrontación o problema con algún partido político o personaje público.

“He decidido dedicarle mayor tiempo a mi familia y meterme de lleno a las labores que demanda el partido político que represento. Sabemos que viene una etapa de mucho trabajo y es necesario fortalecer estructuras internas del Partido Verde de cara al próximo desafío que significa el proceso electoral que se avecina”, precisó en un comunicado de prensa.

Aseguró que se va satisfecho con lo que hizo y tranquilo porque fue fiel a su palabra y sus convicciones, defendió a la gente y cuando fue necesario alzó la voz sin temor a represalias o revanchas políticas.

Se despidió asegurando que presentó 171 iniciativas, de las cuales 130 fueron aprobadas.

El primero en agradecer su trabajo en tribuna fue su coordinador, Omar Hernández, quien le reconoció su empeño y su trabajo.

“Mostramos junto con él que este Congreso, que estos diputados que están aquí el día de hoy, hemos cambiado en actitudes y en formas de hacer las cosas”.

Le siguieron los coordinadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida; Acción Nacional, Miguel Monraz; Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro; Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, y de Nueva Alianza, José García de Nueva Alianza.

“Dejar patente que en este tiempo estuvimos trabajando con un compañero que se ha distinguido por su carácter, por sus ideas, por sus ideales, independientemente de la polémica que se origina en este parlamento, en estas asambleas, es de caballeros reconocer su carácter, su pasión por los temas y siempre creo que lo hizo pensando en el interés general, en el interés de los jaliscienses”, aseguró Contreras, uno de los que tuvo conflictos personales.

La solicitud de licencia se dio a conocer apenas ayer en el apartado de comunicaciones en la sesión plenaria.

Del Toro aclaró que no pierde un aliado porque el Partido Verde seguirá votando con ellos.

“Sobre todo en la política encontrar además de talentos, encontrar quien cumple la palabra y quien enaltezca la amistad, es algo que vamos a extrañar”, precisó sobre Aubry.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**DESPEDIDA.** El ahora diputado con licencia se dedicará más al partido.

**SUSPENSIÓN**

# Reciben solicitud sobre alcaldes

**NOTIMEX**

La Comisión de Gobernación del Congreso del Estado recibió 59 solicitudes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón para suspender de manera temporal a autoridades municipales, debido a que no han cumplido con el pago de laudos por las demandas laborales de servidores públicos.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Jorge Arana Arana, manifestó que al ritmo que van estos conflictos difícilmente la mayoría de los Municipios tendrán recursos suficientes para solucionarlos.

Por otra parte, reconoció el esfuerzo del vocal de la comisión, Ramón Demetrio Guerrero Martínez, para resolver un laudo por aproximadamente 20 millones de pesos que afronta el municipio de Puerto Vallarta, del que fuera alcalde; además, dijo, enfrentó adeudos de administraciones anteriores.

Indicó que ese asunto data desde 2004 y al parecer está a punto de solucionarse mediante convenios, lo que también se espera hacer en los próximos días en otros Municipios con la participación de los legisladores.

# Atorado el Sistema Local Anticorrupción

Diputados de Jalisco tienen menos de un mes para sacarlo adelante y los temas pendientes tienen polarizadas a las fuerzas legislativas



**HÉCTOR ESCAMILLA**  
hecto.escamilla  
@publmetro.com.mx

## 13

estados no cuentan aún con una *Ley del Sistema Local Anticorrupción*; entre ellos Jalisco.

Diputados de Jalisco tienen hasta el 18 de julio (límite impuesto a todos los congresos del país) para aprobar sus respectivos sistemas locales anticorrupción (SLA).

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), cuatro estados podrían poner en riesgo la puesta en marcha de este mecanismo nacional: tres que no han aprobado su SLA: Campeche, Chihuahua y Tabasco, mientras que Jalisco aprobó su SLA, pero los expertos califican el documento como deficiente.

El caso de Jalisco es paradigmático: en octubre de 2016 se aprobó crear el SLA, sin embargo, quedaron pendientes el sistema de fiscalización, definir las sanciones a servidores públicos, el rol del nuevo fiscal anticorrupción o establecer el papel del Tribunal de Justicia Administrativa. Finalmente, Jalisco aún carece de una ley que enmarque el SLA.

Legisladores locales señalaron que los temas serían resueltos antes del 26 de marzo, sin embargo, para

esta fecha, la negociación seguía atorada y se extendieron hasta el límite nacional del 18 de julio.

En la reforma destacan las iniciativas de Movimiento Ciudadano y del Ejecutivo (apoyada por el Partido Revolucionario Institucional) que, por su mayoría en el Congreso, terminarán dando forma al documento final. Sin embargo, el ambiente para la negociación se enrareció tras el anuncio del Gobernador donde promovía una Fiscalía Anticorrupción autónoma y que, a decir de Movimiento Ciudadano, el mensaje era con fines mediáticos. Tras esta confrontación, la discusión en otros temas se encuentra atrapada.

Los diputados tienen menos de un mes para sacar adelante el SLA en medio de un entorno político complicado por las disputas entre partidos, de cara a las elecciones de 2018.

## Iniciativa Partido MC

### • Fiscalización:

Auditor ocupará el cargo siete años con reelección.

No cambian requisitos para elegir auditor.

Cuentas públicas deben ser aprobadas por el Congreso.

La supervisión de la ASEJ será responsabilidad de la Unidad de Vigilancia.

### • Justicia Administrativa:

Duración de magistrados en el Tribunal de siete años sin reelección.

Conformación de una sala superior con tres magistrados y seis salas unitarias todas de primera instancia.

### • Fiscal Anticorrupción:

Fiscalía autónoma con presupuesto, personalidad jurídica y patrimonio propio.

El fiscal general será elegido de una terna que el Gobernador enviará al Congreso. La terna será electa por el comité de participación social.

Fiscal general: seis años en el cargo. Fiscal anticorrupción siete años.

## Iniciativa gobierno estatal

### • Fiscalización:

Auditor ocupará el cargo 10 años con una reelección.

Cambian requisitos para elegir auditor.

Cuentas públicas deben ser aprobadas sólo por la ASEJ.

La supervisión de la ASEJ será realizada incluso por auditores externos.

### • Justicia Administrativa:

Duración de magistrados en el tribunal de 10 años sin ratificación.

Conformación de una sala superior con tres magistrados y seis salas unitarias, sólo dos de primera instancia.

### • Fiscal Anticorrupción:

Fiscalía autónoma constitucional dependiente de la Fiscalía Estatal.

El fiscal general y el fiscal anticorrupción serán elegidos de una terna que el Gobernador enviará al Congreso. No participa comité social.

Fiscal general y anticorrupción durarán 10 años en el cargo.

# Abandona Aubry diputación

Argumenta motivos familiares y deseo de atender tareas en su partido

MARTÍN AQUINO

Para dedicarse a su familia y tareas del Partido Verde que preside en Jalisco, el diputado local Enrique Aubry dejó ayer su curul en el Congreso del Estado.

El ahora legislador con licencia, había destacado por sus involucrarse en confrontaciones con funcionarios – el 30 de abril de este año lo acusaron de presuntamente amagar con arma de fuego a Pablo Saenger, empleado del Ayuntamiento de Guadalajara–, aunque él justificaba que sus actos obedecían a que es



■ Enrique Aubry (izq.) solicitó ayer licencia en su curul y tomó protesta en su lugar Sergio Martín Arceo García (derecha).

“apasionado”.

“He decidido darle mayor tiempo a mi familia y meterme de lleno a las labores que demanda el partido político que represento. Sabemos que viene una etapa de

mucho trabajo y es necesario fortalecer estructuras internas del Partido Verde, de cara al próximo desafío que significa el proceso electoral que se avecina”, expuso Aubry en un comunicado ayer,

luego de solicitar licencia al Congreso para dejar su cargo.

“Me permito hacerles de su conocimiento, de manera categórica, que dicha determinación no responde a ningún tipo de confrontación o problema con algún partido político o personaje público”, agregó.

Omar Hernández, coordinador de diputados del Partido Verde, mencionó que desde hace meses su compañero de bancada había externado que pretendía dejar el Congreso para enfocarse en trabajos del partido.

Tras dar entrada al documento, la Mesa Directiva que preside el emecista Ismael del Toro, tomó protesta al legislador suplente Sergio Martín Arceo, quien laboraba como asesor de Aubry.

Maricarmen Galindo

## Solicita Congreso atender a 'La Mater'

MURAL / STAFF

A través de un acuerdo legislativo enviado a la Secretaría de Salud Jalisco, diputados del Congreso local exhortaron a dotar de los insumos mínimos necesarios para que el Hospital Maternidad "Adolfo López Mateos" vuelva a prestar su servicio en forma habitual así como brindar la certidumbre laboral perti-

nente a su personal.

En la Sesión de Pleno realizada ayer, los legisladores aprobaron el punto de acuerdo quienes a través de este documento pretenden aportar a la solución del problema que atraviesa el nosocomio y por consecuencia brindar la atención a quienes lo necesitan.

El documento expone que desde el 1 de mayo del

presente año este nosocomio sólo atiende emergencias, lo que representa una tercera parte de las pacientes que recibía normalmente.

Indican que padecen carencias en cuanto a material de cirugía y menos personal médico, ya que quienes formaban parte de la nómina eventual ya no gozaron de la renovación de su contrato laboral.

Subrayan que las usuarias de "La Mater", son aquellas jaliscienses que no cuentan con alguna seguridad social, por lo que se deduce que son mujeres de estratos sociales bajos y en muchos casos consideradas como parte de un sector vulnerable.

"Al ser una necesidad apremiante la materia de salud no debe verse como algo secundario", expone.



■ Debido a carencias, sólo se atienden emergencias.

## Cuestiona Oposición a Parque

JONATHAN COMPTON

Desde sus "raíces" tendría inconvenientes el proyecto del Parque Zapopan Central.

Representantes de Oposición del Ayuntamiento pusieron en duda el costo, esquema de financiamiento, operatividad y hasta la sustentabilidad de la obra pública más costosa que se realizará en el Municipio.

El proyecto involucra una sede administrativa denominada Centro Integral de Servicios, un estacionamiento subterráneo, así como áreas verdes y de recreación en 4.7 hectáreas en la zona de La Curva de Avenida Laureles con un presupuesto de 497 millones de pesos que saldrán de la subasta pública de siete predios municipales.

José Hiram Torres, regidor de Morena, señaló que se deberá justificar la inversión y si realmente se traducirá en



Regidores de Oposición en Zapopan piden que se justifique cómo el Parque Zapopan Central mejoraría la atención.

una mejor atención para los ciudadanos que acudan a realizar trámites; de lo contrario, sería un gasto doble.

Por su parte, el coordinador de la fracción del PRI, Salvador Rizo, recordó que se trata de un plan que existía desde 2012 y cuestionó que la información técnica no esté disponible en relación a cómo contribuirá a la mejora regulatoria.

El regidor del PAN Ale-

jandro Pineda consideró que no debe imponerse la visión que tiene la Administración, pues de lo contrario ocasionaría problemas viales y colapsaría la infraestructura hídrica, pues no se tienen contempladas adecuaciones.

El Alcalde Pablo Lemus presentará hoy la iniciativa del proyecto para su posterior discusión en comisiones edilicias; de aprobarse, la obra iniciaría en septiembre.

Cortesía

## TALLER EN ZAPOPAN

# Enseñan a ancianos a cultivar sus productos

### REDACCIÓN

**A**dultos mayores de 60 años aprendieron a sembrar frutas y verduras a través del taller de agricultura urbana que fue impartido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan.

Los beneficiarios asumieron el reto de aprovechar camellones, azoteas y patios para cultivar sus productos, con los que además de mejorar la dieta familiar, podrán lograr excedentes para comercializarlos, según se informó a través de un comunicado.

Otros de los beneficios, según la institución, será que los ancianos ahorren dinero y promuevan la convivencia familiar y vecinal, además de que disminuyan el impacto al medio ambiente. Algunos de ellos llegaron con conocimientos sobre cómo cuidar flores o plantas, pero ahora lo harán de manera más formal.

El DIF municipal agregó que son seis sesiones que se reali-



**PRÁCTICO.** Los beneficiarios podrán ahorrar dinero con este conocimiento.

zan cada miércoles, en las que se abordan los métodos de siembra, el control de plagas, la elaboración de composta, entre otros temas.

José Luis de Dios Figueroa, integrante de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria DIF Zapopan y responsable del taller, aseguró que la institución adquirió recientemente contenedores especiales, mismos que serán utilizados como apoyo para los aprendices.

Una de las metas es que una vez que los adultos mayores terminen este ciclo, puedan compartir los conocimientos con las generaciones que vienen detrás de ellos en los centros que atiende el DIF Zapopan.

La institución informó que aún es tiempo de integrarse: sólo se tiene que acudir el miércoles a las 10 horas al Centro Metropolitano del Adulto Mayor (cerrada Santa Laura s/n, entre Santa Ana y Las Torres, en la colonia Santa Margarita).



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
REDON DE COMUNICACION



ISSUU

ntrguadalajara



**ALIANZA.** Juan José Frangie saluda a Gustavo Santoscoy.

## ATLAS-COMUDE

# Captarán más talentos

### ARTURO SANTILLANES

Los Zorros y el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan firmaron un convenio para lanzar un programa de escuelas de fútbol de iniciación para niños y jóvenes, mismas que serán operadas bajo la metodología de trabajo del Atlas.

El proyecto fue presentado por el director de fuerzas básicas de los Rojinegros, Albert Espigares; Gustavo Santoscoy, director de Comude Zapopan; Juan José Frangie, jefe de gabinete del Ayuntamiento de Zapopan y Arturo Ramos, miembro del consejo directivo de Atlas FC.

“Vamos a comenzar el proyecto en seis unidades del municipio, mismas que son de primer nivel y que contarán con todas las condiciones que nos solicitaron los entrenadores del Atlas. Esta alianza permitirá que todos los niños y jóvenes que quieran puedan formar parte de nuestras escuelas, ya que las cuotas son mínimas”, explicó la cabeza del Comude Zapopan.

De entrada, las unidades deportivas habilitadas para este proyecto piloto son seis: El Polvorín, Tabachines, Paseos del Sol, Santa Margarita, Rinconada las Palmas y Base Aérea. El costo de la inscripción es de 252 pesos y la mensualidad es de 157. Los jugadores que formen parte de este programa serán uniformados con los colores rojinegros.

El impacto de las escuelas tiene un alcance de hasta 53 mil 259 jóvenes, según estudios realizados en las colonias que circundan los espacios deportivos. Además, los jugadores de las escuelas Comude Zapopan-Atlas participarán en torneos oficiales del club y también habrá becas para niños de 6 a 10 años de edad.

**Vamos a comenzar el proyecto en seis unidades del municipio, mismas que son de primer nivel y que contarán con todas las condiciones que nos solicitaron los entrenadores del Atlas”**

**GUSTAVO SANTOSCOY**  
**DIRECTOR DE COMUDE**  
**ZAPOPAN**

ATLAS Y COMUDE ZAPOPAN TRABAJARÁN EN CONJUNTO A FAVOR DEL DEPORTE

# Unen fuerzas

RUBÉN ORTEGA

**A**tlas continúa anunciando estrategias y en esta ocasión se trató de una de índole deportiva, en el que unirá fuerzas con el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, en busca de fomentar el deporte en la ex Villa Maicera.

La alianza entre el municipio y el club rojinegro consiste en habilitar unidades deportivas para ayudar a la práctica del fútbol y de esa forma, el equipo pueda captar talentos y nutrir sus fuerzas básicas.

De momento serán seis las unidades deportivas: Paseos del Sol, Base Aérea, Rinconada Las Palmas, El Polvorín, Santa Margarita y Tabachines, en las que se podrá ver el trabajo en conjunto entre ambas partes, siendo la dependencia del Ayuntamiento de Zapopan la encargada del personal, mientras el club tendrá a su cargo la capacitación.

Albert Espigares, nuevo encargado de la cantera atlasista, espera que además de beneficiar a las Fuerzas Básicas, la sociedad zapopana se vea recompensada. "Sabemos la responsabilidad que tiene Atlas de fomentar el deporte y la vida sana a través de la actividad física. Lo que buscamos con esta alianza no sólo es la detección de talento. Claro que va a funcionar como semillero, pero queremos algo más. Sabemos que no todos los chicos van a llegar a Primera División. Por eso que buscamos contribuir a la formación integral de cada uno como personas", dijo.

Mientras tanto, el director del Consejo Municipal del Deporte, Gustavo Santoscoy, se mostró agra-



» LA ALIANZA entre el municipio y el club rojinegro consiste en habilitar unidades deportivas para ayudar a la práctica del fútbol.

decido por lograr la sinergia con el equipo de fútbol. "Gracias al Atlas, todos los tenemos los colores puestos. Presentamos este proyecto ambicioso, queremos hacer del deporte un esparcimiento para los niños y enfocarlos a ser comunidad activa y sana en el municipio de Zapopan. Una de las preocupaciones es mejorar la calidad de las escuelas, pa-

ra nadie es secreto que el futbol es el deporte más popular del mundo, por eso se firma la alianza Zapopan con Atlas", explicó.

Por su parte, Juan José Frangie, jefe de gabinete del gobierno municipal, explicó la misión de este acuerdo entre el municipio y los Zorros, resaltando la importancia del fomento deportivo. "Zapopan busca

fomentar el deporte. La alianza con Atlas es el primer fruto del trabajo con instituciones deportivas y que es fundamental para el desarrollo del individuo. Todo mundo conoce la calidad del trabajo que hace Atlas con los jóvenes. Sabemos de la experiencia con la que cuentan y todo ello va a provocar una mejor formación de los niños", sentenció.

## A seguir volando

José Madueña quiere sacarse la espina y brindar su mejor juego para llegar a lo más alto con Atlas

Redacción/Mazatlán, Sin.

**F**ue uno de los mejores jugadores no solo del Atlas, sino de todo el torneo. José Madueña fue pieza fundamental para que los Zorros volvieran dos años después a una Liguilla.

En plena pretemporada en Mazatlán, Sinaloa, el lateral derecho repasó la actualidad de su equipo al cual ve muy bien.

El rojinegro sabe que para el Apertura 2017 tendrá nuevamente una gran responsabilidad sobre él, pues nuevamente, junto con Luis Reyes, serán los encargados de desbordar por las bandas y surtir de balones a los atacantes, por lo que vislumbra una buena ofensiva con la llegada del delantero Milton Caraglio, quien acompañará al goleador Matías Alustiza, dupla de la que se espera mucho.

“Caraglio como lo conocemos es un gran rematador, a nosotros, los que jugamos por fuera, nos viene bien tanto la inteligencia de Matías (Alustiza) como la presencia de Caraglio.

“Siempre me trazo diferentes objetivos, hacerlo mejor de lo que fue el torneo anterior, tratar de asistir a mis compañeros, aportar a la ofensiva y defensiva para ayudar a mi equipo”.

Madueña ve un Atlas más fuerte. Aunque fueron pocos los movimientos para el torneo que arranca dentro de un mes, el defensa asegura que pueden pelear por lo más alto y en un plano más personal quiere seguir “Yo al equipo lo veo bien, creo que con los refuerzos que han llegado seremos un equipo aún más completo de lo que fuimos

### FOTONOTA



### CONVENIO ATLAS-COMUDE ZAPOPAN

El Atlas FC y el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan se unieron en convenio para colaborar en un proyecto de sus respectivas escuelas para que así más jóvenes tengan muchas más oportunidades de jugar al fútbol y sirva como semillero para futuros profesionales.

Arturo Campos, miembro de la directiva del Atlas, Albert Espigares, director de fuerzas básicas rojinegras, así como Gustavo Santoscoy, director del Comude Zapopan y Juan José Frangie, Jefe del Gabinete de Zapopan, hicieron el anuncio.

Redacción/Guadalajara

la temporada pasada y creo que estamos para pelear”.

Aunque se perdió los últimos juegos del torneo por lesión, José ya le dio la vuelta a ese capítulo que terminó siendo doloroso para su club. Ahora, solo se enfoca en la revancha donde ve un mejor resultado que el de hace dos meses.

“Al final del torneo tuve una lesión, algo de frustración, pero ya está, ya pienso en lo que viene, en hacer mejor las cosas y dar lo mejor que tenga al equipo.

“Me quedó una espina y tengo sed de revancha por no haber

estado y por no haber podido ayudar a mis compañeros, creo que el torneo que viene será mejor”.

### MÁS ALTO

En el mismo tenor, el medio-campista Brayan Garnica cree que su equipo puede dar más para el Apertura 2017. El canterano rojinegro ve a un Atlas más fuerte con la llegada de Caraglio al ataque.

“Tengo que hacer más que el torneo pasado, si bien llegamos a cuartos de final, este torneo podemos llegar a más, podemos pelear por el campeonato y ser



José Madueña en Mazatlán, Sinaloa

### 16 PARTIDOS

Disputó José Madueña en el Apertura 2016, donde anotó un gol; se perdió la Liguilla por una lesión.



Me quedó una espina y tengo sed de revancha por no haber estado”

JOSÉ MADUEÑA  
Defensa de Atlas

protagonistas.

“El equipo anda bien, ahora con los refuerzos de peso en la ofensiva creo que nos viene bien a todos para seguir mejorando,

hacer un buen grupo y creo que nos ayudará bastante que esté Caraglio, un gran centro delantero para concretar las oportunidades que generemos”. **LA**

ALBERT LLEGÓ A LOS ZORROS PROVENIENTE DE SANTOS LAGUNA, DONDE LLEGÓ EN 2010

## “No soy mago”: Albert Espigares

El nuevo director de Fuerzas Básicas de Atlas dice que no viene a cambiar formas

Tras el pasado torneo en el que Atlas no calificó en sus categorías inferiores, la directiva rojinegra trajo a Albert Espigares como su nuevo director de Fuerzas Básicas, quien apunta que “no vengo a descubrir el hilo negro”.

“No soy mago, no vengo a salvar nada, no hay nadie por encima de la institución, vengo a sumar, estoy agradecido con la directiva, la idea es complementar con lo que ya se ha visto con Atlas”, dijo el ibérico.

Respecto a su plan de trabajo con las promesas rojinegras, el español resaltó que hubo un buen trabajo previo en las categorías inferiores, mismo que se mantendrá intacto dándole fuerza a algunos detalles en el

### Avanza la pretemporada

Dentro de la pretemporada de los Zorros en Mazatlán, el lateral José Madueña auguró un buen Apertura 2017 por los refuerzos que llegaron.

“Yo lo veo bien, creo que con los refuerzos que han llegado seremos un equipo más completo de lo que éramos la temporada pasada y estamos para pelear”.

El zaguero se perdió los cuartos de final en la Liguilla pasada por una lesión, por lo que ahora, asegura “me quedé con sed de revancha”.

proceso de formación.

“Mi metodología complementa todas las áreas, en la cancha y fuera de ella, la idea es mantener lo que se tenía y lo que nosotros podamos aportar.

“Tengo mucho que aprender de la historia del club, día a día puedo ir viendo a los jóvenes cómo trabajan”, comentó.



Albert Espigares, director de Fuerzas Básicas del Atlas.

EN ZAPOPAN

## Habrán escuelitas del Atlas

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan y el Club Atlas anunciaron la alianza para formar escuelas de fútbol, por lo pronto, en seis unidades del municipio.

Los espacios del Comude zapopano donde habrá escuelas del Atlas FC serán: Paseos del Sol, Las Margaritas, Ángel “Zapopan” Romero, Rinconada Las Palmas, Base Aérea y El Polvorín.

Atlas brindará equipamiento y capacitación a los profesores; además de que se prevé implementar la ideología de Fuerzas Básicas a estas escuelas que serán visoreadas constantemente.

Habrán becas para niños de 6 a 10 años y las inscripciones podrán realizarse en las mismas unidades participantes de Zapopan.

## PARA SABER

### Firman convenio con Comude

Con la intención de fomentar el deporte entre niños y jóvenes, la directiva del Atlas firmó una alianza deportiva y estratégica con el Comude de Zapopan, en donde se habilitarán seis Unidades Deportivas para encontrar talentos que en un futuro puedan ser tomados en cuenta para el primer equipo de los Zorros.



Las víctimas son quienes se perciben menos favorecidas



La ZMG vive un momento de justicia ciudadana, como con este linchado en el centro

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

DEFICIENCIA EN LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN, PRINCIPALES PROBLEMAS DEL NUEVO SISTEMA

No se trata de solo una percepción, el hecho de que la impunidad prevalezca al momento de impartir justicia, se trata de una realidad a la cual el nuevo Sistema de Justicia Penal no se logra imponer, y en el ejercicio, el imputado se ha convertido en el centro de este sistema por encima de la víctima, aunado a la serie de fallas por parte de quienes conforman la cadena responsable de la impartición de justicia, desde el policía y ministerios públicos, hasta jueces y gobernantes.

Este es el balance que Francisco Jiménez Reynoso, académico experto en temas de seguridad por la Universidad de Guadalajara, realiza sobre el primer año desde que entrara en vigor este sistema basado en el litigio oral y los métodos alternos; El investigador, que imparte conferencias a nivel nacional, elaboró un estudio sobre el sistema penal adversarial y concluye que la impunidad se impone y va ganando terreno en un ambiente inmerso en la desconfianza por parte de ciudadanos hacia instituciones.

Desde el primer respondiente, la aplicación del nuevo sistema no es la adecuada y eso genera una percepción de que es un sistema garantista, que antepone al presunto delincuente y su presunción de inocencia: "Se ha puesto al imputado en el centro del nuevo sistema, en la teoría la ley marca un equilibrio sobre el trato que se debe tener tanto para el imputado como para la víctima, pero como nos damos cuenta, la víctima sufre

## Un sistema de justicia al que le va ganando el paso la impunidad

**En el ejercicio, el sistema** se ha centrado en el imputado y no de igual manera en la víctima, aunado a la serie de fallas de quienes conforman la cadena que debe impartir justicia

**El sistema es perfectible, pero la autoridad debe asumir errores**

La reforma que propone el Ejecutivo estatal al nuevo sistema, tiene algunos puntos que pueden destacarse y que habría que considerarlos desde el punto de vista que el artículo 20 de la constitución puede ser perfectible, pero no puede ser una salida fácil de las autoridades para cubrir las fallas que han tenido, no solamente desde 2008 en que se aprobó la reforma, sino también en el año que ha transcurrido desde que entró en vigor el pasado 16 de junio de 2016.

El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, el fiscal Eduardo Almaguer y otros actores políticos, han considerado que el nuevo sistema es "garantista" y fomenta la reincidencia delictiva, por lo que han urgido a la necesidad de una reforma.

La sociedad suele molestarse cuando se percatan de que un delincuente es detenido y a los pocos días lo ven en libertad, pero los casos no se pueden catalogar de manera jurídica como reincidencia, pues el termino aplica únicamente si el imputado recibe una sentencia y es declarado culpable y vuelve a cometer un delito,

pero no si en el proceso este queda en libertad. "Entra y sale, y como no hay sentencia, no hay reincidencia y prevalece la impunidad", señaló Francisco Jiménez.

La propuesta de reforma del ejecutivo contempla precisamente un punto enfocado a este tema, "se pretende hablar ahora de la reiteración de la comisión de delitos y entonces ya no tenga privilegios este delincuente, esta persona catalogada como imputado"; otra de las modificaciones propuestas está relacionada con los delitos cometidos con armas, pues las imprecisiones legales permiten que una persona que comete un robo con arma blanca pueda quedar en libertad, ya que la ley especifica el uso de arma de fuego como algo grave, de tal manera que a quienes reiteran en la comisión de delitos, y asaltan con arma blanca, podrían ameritar prisión preventiva si se aprueba la modificación a la ley. No obstante, el académico señala que se debe responsabilizar a los primeros respondientes por las fallas que puede haber en el proceso.

VHO/Guadalajara

**200%**

DE RECURSOS RECIBE JALISCO, UBICÁNDOSE POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL

**7.5**

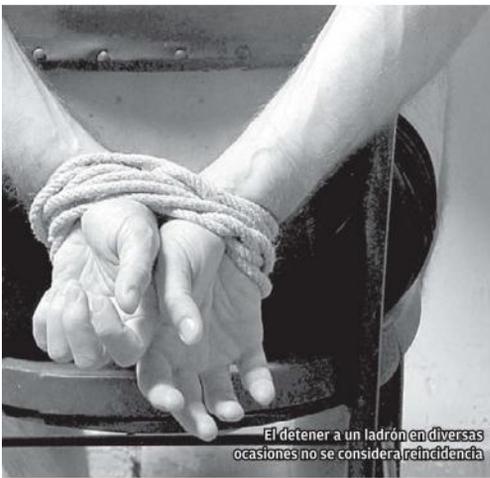
ES LA CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, SOBRE LA ÓPTIMA, QUE ES DE DIEZ

una doble victimización, lo que llamamos violencia institucional con un mal trato, donde la gente piensa que no se hace nada y prefiere no denunciar", explicó el académico.

El estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) con respecto al avance por estado sobre la implementación del nuevo sistema, pone a Jalisco



Sala de Juicios Orales en Puente Grande



El detener a un ladrón en diversas ocasiones no se considera reincidencia

## Sobre el sistema

La ley en el nuevo sistema contempla garantías tanto para las víctimas como para los imputados, sin embargo, en ocasiones las víctimas no reciben la información correspondiente con respecto a sus derechos, mientras que quienes defienden a los delincuentes y los delincuentes mismos, han hecho valer cada uno de los aranceles que les ofrece la ley.

De los derechos de toda persona imputada:

**I.** A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa

**II.** A declarar o a guardar silencio. Queda prohibida y será sancionada por la ley penal, toda incommunicación, intimidación o tortura. La confesión rendida sin la asistencia del defensor carecerá de todo valor probatorio;

**III.** A que se le informe, tanto en el momento de su detención como en su comparecencia ante el Ministerio Público o el juez, los hechos que se le imputan y los derechos que le asisten.

**IV.** Se le recibirán los testigos y demás pruebas pertinentes que ofrezca, concediéndosele el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándose para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite.

**V.** Será juzgado en audiencia pública por un juez o tribunal

**VI.** Le serán facilitados todos los datos que solicite para su defensa y que consten en el proceso

**VII.** Será juzgado antes de cuatro meses si se tratare de delitos cuya pena máxima no exceda de dos años de prisión.

**VIII.** Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención.

**IX.** En ningún caso podrá prolongarse la prisión o detención, por falta de pago de honorarios de defensores o por cualquiera otra prestación de dinero, por causa de responsabilidad civil o algún otro motivo análogo.

## CLAVES

### Derechos de la víctima o del ofendido:

- Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal
- Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso
- Recibir, desde la comisión

del delito, atención médica y psicológica de urgencia

- Que se le repare el daño
- Al resguardo de su identidad y otros datos personales
- Solicitar las medidas cautelares y providencias necesarias para la protección y restitución de sus derechos
- Impugnar ante autoridad judicial las omisiones del Ministerio Público en la investigación de los delitos, así como las resoluciones de reserva, no ejercicio, desistimiento de la acción penal o suspensión del procedimiento cuando no esté satisfecha la reparación del daño.

con un nivel "Medio- Alto", pues se cuenta con la infraestructura necesaria, no obstante, en cuanto a resultados, estos han sido primarios y no sobresalientes, "los recursos recibidos por la entidad se encuentran por encima de la media nacional (en un 200 por ciento) y se tiene un avance en la implementación del NSJP a un nivel medio alto, pero con avances incipientes. En los últimos años ha aumentado tanto en la percepción de inseguridad como la tasa de homicidios. Los medios de la región denotan problemas en el sistema de justicia tanto en la capacitación de los operadores y rezago en la implementación", destaca el informe del IMCO, que explica además que la entidad se encuentra entre el 6 y 7.5

Su aplicación no es la adecuada, lo que genera la percepción de ser un sistema garantista

Capacitación a policías, los ministerios públicos, y otros, ha sido deficiente y apresurada

sobre de la calificación óptima que es de 10.

Por otra parte, estudios sobre la percepción ciudadana, como el realizado por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, dan evi-

dencia del desprestigio de las autoridades, situación que es propicia para que se desarrolle actividad delictiva y a lo que el nuevo sistema no ha logrado imponerse, "sí tenemos autoridades con una doble cara, un doble discurso, que entran entre comillas a gobernarnos, pero que literalmente entran a robar, tenemos 17 ex gobernadores con problemas legales, algunos de ellos con órdenes de aprehensión, otros que están siendo procesados, y esa impunidad que la gente la ve, los delincuentes la ven y saben que tienen un por ciento de posibilidades de ser castigados pero también de que no les pase nada", señaló Jiménez Reynoso.

Una de las grandes faltas cometidas por el gobierno del sexenio

encabezado por Emilio González Márquez y que ha repercutido hasta la actualidad, corresponde a la difusión y socialización de este nuevo sistema, pues una reforma que puso como plazo ocho años para entrar en vigor, debía tomarse más en serio, considerado el experto, "cada estado tendría que haber hecho su tarea en cuanto a difusión, información a la sociedad, que íbamos a tener un nuevo sistema y en qué consistían los cambios, la gente a estas alturas debía estar preparada, pero no se hizo, al menos no como en otros estados", pero además, la capacitación a policías, ministerios públicos y otros, ha sido deficiente y apresurada, "a final de cuentas todo lo que se hace a la carrera en este tipo de cosas, no

va a funcionar adecuadamente, desde 2008 (en que se aprobó la reforma) se debió trabajar en informar a la sociedad de Jalisco y no se hizo".

La implementación del nuevo sistema de justicia ha venido acompañado de opacidad en el manejo de recursos, al menos en el tema de difusión, se destinaron millones de pesos que nunca se vieron reflejados en campañas de información, mientras que se omitió preparar a los miles de abogados en el estado y dejó esa tarea a despachos que ofrecían diplomados y certificaciones con "mala calidad", que hicieron de la implementación de un nuevo sistema, un negocio. **M**

**PARTICIPACIÓN** PIDE TRANSFORMACIÓN A FONDO DE LA DEPENDENCIA

# Proponen votación popular para elegir fiscal

El diputado Hugo Rodríguez sugiere que la ciudadanía elija el mejor perfil y pueda removerlo también

En la iniciativa del Gobierno estatal se designarían a los fiscales a través del gobernador y el Congreso

Para que el titular de la Fiscalía General del Estado sea elegido por los ciudadanos, el diputado sin partido, Hugo Rodríguez, propone que su designación sea a través de un proceso de elección popular.

“Vamos a darle a los ciudadanos la oportunidad de elegir el mejor perfil, y en caso de ser necesario, también de removerlo cuando no dé los resultados adecuados”.

Subrayó que deberán de establecerse mayores requisitos para ser fiscal, “además, dar inamovilidad, tanto al fiscal general y al fiscal especializado en combate a la corrupción, para que su remoción

sea solamente cuando incurra en falta grave”.

El legislador comentó que se necesita hacer una transformación de fondo de la Fiscalía, y alejar así a la dependencia de intereses políticos.

Agregó que el fiscal general deberá tener la facultad para nombrar al fiscal anticorrupción, y evitar así que sea designado por el Congreso.

El diputado señaló que el mecanismo propuesto por el Ejecutivo estatal para el nombramiento de los fiscales, “se encuentra rebasado y no garantiza que el fiscal sea independiente y autónomo”.

En la iniciativa del Gobierno del Estado, para dotar de autonomía a la Fiscalía General, se propone que los fiscales sean designados a través de una terna elegida con el gobernador, quien previamente deberá tomar en cuenta a los integrantes del Comité de Participación Social que estará integrado por ciudadanos para vigilar el Sistema Local Anticorrupción. Finalmente, será el Congreso quien realice el nombramiento.

---

## Aubry solicita licencia

Tras rechazar que su decisión responda a algún tipo de confrontación o problema con algún partido político o personaje público, Enrique Aubry de Castro Palomino solicitó licencia a su cargo como diputado del Partido Verde, con el argumento de que trabajará para fortalecer a esta institución política.

El ahora diputado con licencia notificó ayer al Congreso sobre su decisión, y posteriormente, en sesión plenaria, se tomó protesta a Sergio Martín Arceo como su sustituto.

Aubry envió un comunicado en el que informó que dejaba la diputación porque es necesario fortalecer las estructuras internas de su partido, de cara al proceso electoral de 2018, "me voy satisfecho con el esfuerzo y el trabajo realizado, y con la tranquilidad de saber que siempre fui fiel a mi palabra y a mis convicciones".

Durante la aprobación de la reforma electoral, de Castro Palomino manifestó su rechazo a las negociaciones entre las bancadas de PRI y MC para reducir el financiamiento a partidos.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, lamentó la salida de Aubry, ya que éste tenía claridad sobre el trabajo a realizar en el Congreso.



■ José Antonio Bautista fue detenido por cuarta ocasión, acusado de robo.

## Roba, roba y sale libre, aseguran

ENRIQUE OSORIO

Ha sido capturado cuatro veces en lo que va del mes por hechos ocurridos en la zona de Tabachines; ayer cayó por robo a un negocio.

Es el caso de quien fue identificado extraoficialmente como José Antonio Bautista Carrera, de 21 años, y su primera caída fue el miércoles 7 de junio, por robo a farmacia y daños en las cosas en Avenida Tabachines y Paseo de las Palmeras.

Una semana después, el día 14, vecinos de la colonia lo avistaron en un domicilio en Paseo de los Colorines y Paseo de las Limas.

En ambos casos habría salido por deficiencias en el proceso de detención, según fuentes cercanas al caso.

Cayó nuevamente el pasado martes, por escandalizar en vía pública, pero por tratarse de una falta administrativa, quedó libre.

El último fue en la Colonia Jardines del Vergel, luego de intentar robar una tienda; le aseguraron un cuchillo.

Reportes policiales indican que había sido ya detenido el 12 de octubre de 2011, en esa ocasión por portación de arma de fuego, y el 1 de agosto de 2013, también por escandalizar en vía pública.

De acuerdo con Bertha María Alcalde Luján, subsecretaria técnica de la Consulta Nacional del Modelo de Procuración, la causa del alza en los robos no son las deficiencias del Sistema Penal Acusatorio como asegura el Gobierno del Estado, sino falta de capacitación.

## Piden aprehensión de chofer de tráiler

MURAL / STAFF

Al no presentarse a la primera audiencia, los padres de los tres infantes que perdieron la vida tras un accidente carretero solicitaron orden de aprehensión contra el chofer que conducía el tráiler que estuvo involucrado en el incidente.

Esto, luego de que una jueza determinó declarar al chofer “sustraído de la justicia”, pues el conductor no atendió el llamado del Juzgado de Control y Juicio Oral de Zapotlán el Grande para el pasado 20 de junio, informó Carlos Suárez, padre de los niños.

“El chofer no se presentó, argumentando que tenía una agenda de trabajo llena y no podía faltar a su trabajo; tanto nuestros abogados como la fiscal solicitaron a la señora jueza de Zapotlán que lo declararan sustraído de la justicia (...); se le había avisado desde el 18 de mayo por vía telefónica”, detalló.

La orden de aprehensión fue presentada por los delitos de triple homicidio, lesiones y daño de los bienes, ya que por el choque, Yareny Aiko Yamani Hernández Orozco, madre de los menores y quien iba conduciendo, resultó con secuelas físicas como frac-

**Carlos Suárez**

*Afectado*

“ El chofer no se presentó (a la primera audiencia), argumentando que tenía una agenda de trabajo llena (...); se le había avisado desde el 18 de mayo por vía telefónica”.

tura de pelvis, esguince de tobillo, trauma craneoencefálico y múltiples golpes; en tanto que el automóvil quedó destrozado.

Suárez indicó que están a la espera de que la jueza avale la solicitud.

Por otra parte, expresó que presentarán acciones en contra del perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), José Guadalupe Rentería, quien habría realizado una valoración equivocada.

Según la versión del padre, el 12 de noviembre de 2016, cuando su esposa iba manejando sobre la carretera que va de Acatlán a Zacoalco, un tráiler que presuntamente iba en contrasentido se impactó contra el vehículo, ocasionando la muerte de los tres menores.



### Recuperados

■ En Oblatos, personal de una paquertería reportó que una de sus camionetas se salió de su ruta.  
■ Policías tapataron la localización en Hacienda Mazatepec.

En ambos casos fueron las víctimas las que ubicaron sus vehículos.

■ Por otro lado, un chofer de Uber reportó que dos hombres le robaron un Figo y que lo rastreo en Sta. Cruz del Valle.  
■ Policías localizaron el auto.

**1,437**

robos de vehículos particulares en GDL, de enero a mayo, según Mide.

**355**

casos registrados en el mismo periodo de este año.

### Gracias al GPS

Los sistemas localizadores permitieron descubrir a cinco presuntos ladrones; a dos los detuvieron en una camioneta robada de una empresa de paquertería y a tres en dos Uber hurtados.

mural.com/justicia

# JUSTICIA

VIERNES 23 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor Jorge Ocegueda

En Jalisco, 569 homicidios se han registrado este año, según cifras de la Fiscalía y un conteo periodístico.

Lo atacan a tiros en cuanto sale de Puente Grande

# Cae por robo, deja cárcel y lo matan

Es absuelto por hurto de autopartes; ya había estado en la prisión. - Fiscal

MURAL / STAFF

Por un disparo terminó en prisión y en cuanto recuperó su libertad, lo mataron a balazos junto con su hermano.

Se trata de quien fue identificado extraoficialmente como José Antonio Álvarez Muñoz, de 30 años, quien cerca de las 2:00 horas de ayer salió del Reclusorio Preventivo de Puente Grande.

De acuerdo con la Fiscalía Central, Marisela Gómez Cobos, José Antonio fue detenido el 25 de mayo pasado luego de que sujetos armados le dispararon en la rodilla cuando llegaba a su casa, en Tonalá.

"Sufríó un atentado y él logra escapar y llega a la Cruz Verde para recibir atención, y es donde la Policía Investigadora se da cuenta que tiene una orden de aprehensión vigente y es ingresado a reclusorios", explicó Gómez Cobos.

"El delito actual por el que estaba (preso) fue por robo de autopartes y tenía antecedentes por robo a persona, por robo a vehículos, por portación de arma, y duraba tiempos muy cortos, uno o dos meses y salía".

Un juez absolvió a José Antonio, aunque no se detalló por qué.

### TONALÁ



En el sitio del ataque fueron asegurados unos 25 casquillos de los calibres .223 y 9 milímetros.

Según policías estatales, quien fue identificado extraoficialmente como Alejandro Álvarez Muñoz, de 25 años, fue a recoger a su hermano José Antonio a la salida de prisión, a bordo de una Ford Lobo roja y con placas de Querétaro.

Cuando los consanguíneos iban por la Carretera Libre a Zapotlán, a la altura del camino que lleva a Puente Grande, sujetos en varios vehículos los atacaron a tiros.

José Antonio corrió, pero lo alcanzaron los disparos y falleció a un costado de la carretera; Alejandro murió al volante de la Lobo.

Por otro lado, el cadáver de un hombre fue hallado la noche del miércoles en la

### TLAJOMULCO



La mujer hallada en el canal tenía un golpe en la cabeza.

caja de un Yaris abandonado en Prolongación Alcalde y Pino Suárez, en Zapopan.

De acuerdo con personal que intervino en el caso, el afectado, quien no ha sido identificado, tenía al menos seis días de evolución cadavérica y sufrió golpes.

Por otro lado, en Tlajomulco, cerca de las 11:30 horas de ayer, fue encontrado el cuerpo de una mujer envuelto en una sábanas y flotando en el canal pluvial paralelo a Carretera a El Zapote, en el cruce con el Camino a Las Animas.

La víctima, de unos 35 años, tenía un golpe en la cabeza y menos de 24 horas de evolución cadavérica.

### EnCorto



### ASEGURAN CIGARROS

Por no cumplir con las regulaciones de salud, fueron decomisados 252 mil 420 cigarrillos distribuidos en 14 cajas, en una bodega ubicada en la Colonia Blanca y Cuellar, de Guadalupe, luego de un reporte ciudadano anónimo, según la Delegación Estatal de la PGR. Staff



### ESCONDEN MARIJUANA

Dentro de un rotomator para excavadora que era enviado en una paquertería en Guadalupe, personal de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR detectó 138 paquetes confeccionados con cinta crumple que contenían un total de 207 kilos de marihuana. No hubo detenidos. Staff

### LOS LIGAN CON PIEZAS

Por estar en un predio en el que se encontraron autopartes robadas, cinco hombres fueron detenidos por personal de la Fiscalía en Calle 7 y Bandera, en la Colonia Los Puentes, en Tlaquepaque. Los hombres levantaron sospechas porque trataron de evadir a los guardias. Staff

### DESPOJO EN CASINO

Dos hombres que se metieron a un casino en el cruce de Independencia y Guadalupe, en la Colonia Pinar de las Palomas, y presuntamente robaron dos sillas y un tanque de gas LP del negocio, fueron reportados a las autoridades y policías de Tonalá los aprehendieron. Staff

## Cae narco buscado por EU

ABEL BARAJAS

La PGR detuvo en Zapopan a uno de los hombres más buscados por el Cuerpo de Agentes de los Estados Unidos (United States Marshals Service), quien está acusado de narco tráfico.

La Agencia de Investigación Criminal concretó la captura de Manuel Corral, según documentos de la Corte y publicaciones de los U.S. Marshals, quien es requerido por la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois por los delitos de asociación delictiva y contra la salud.

Registros de la Corte para el Distrito Norte de Illinois indican que Manuel Corral fue detenido en septiembre de 2009 por traficar cocaína en Chicago. En octubre de ese año, la Corte autorizó la libertad de Corral con una fianza de 350 mil dólares. Las condiciones incluyeron el uso de un brazalete electrónico.

Unas semanas después, la Corte puso a Corral bajo arraigo domiciliario. Pero en agosto de 2010, cuando Corral ya había aceptado declararse culpable, escapó del arraigo y desde entonces estaba prófugo.

## En GDL, 60% de 'conejeros'

ENRIQUE OSORIO

Los ladrones "conejeros" prefieren las calles de Guadalajara según las estadísticas, 60 por ciento de los casos registrados en la zona metropolitana ocurrieron en ese Municipio en los primeros cinco meses del año.

Las cifras más recientes de denuncias publicadas por la Fiscalía General del Estado señalan que este delito se cometió 269 veces; en 162 de ellas el afectado estaba en las calles de GDL.

Las zonas más afectadas de la Ciudad son Providencia —las 8 colonias que la componen—, con 10 atracos; seguida de la Colonia Lafayette con 8; mismo número que registra la Colonia Arboledas, en el Municipio de Zapopan.

### Vecinos apoyan

- El vehículo entregado es un Nissan Versa modelo 2017, con rotulaje y código.
- También dieron dos bicicletas marca MTB Camionada Catalyst, ya en operación.
- La entrega se realizó en presencia de colonos y el Comisario Salvador Caro.
- El jefe de colonos, Jorge González Sánchez, dijo que espera lograr una colonia segura.
- Al evento también acudió el director jurídico de la Comisaría, Luis Roberto Dávila Sánchez.

La asociación de colonos de Jardines del Country dio en comodato una patrulla a la Comisaría de GDL.



- 3** robos de vehículo en la colonia durante mayo.
- 2** fraudes denunciados en el mismo periodo.
- 2** casos de suplantación de identidad.

## Toma banco medidas vs. atracos

Deciden mantener puertas cerradas y sólo abrirlas para ingresos y salidas

NOÉ MAGALLÓN

La medida de mantener cerradas las puertas en las sucursales Banorte de la Ciudad, y de que sólo se abran cuando entren o salgan los clientes, es una disposición reciente y a nivel institucional, por seguridad.

"Eso fue apenas antes (el martes), que dieron la orden que ya iba a ser así, abriendo y cerrando."

"Todo el momento tiene que estar cerrada la sucursal", comentó el ejecutivo que el miércoles impidió el robo en el establecimiento de Lázaro Cárdenas y Fernando de



El miércoles, el ejecutivo impidió que tres sospechosos con cubrebocas ingresaran en una sucursal ubicada en Chapalita.

Alva Ixtlióchitl. Según registros periodísticos, el lugar ha sido robado tres veces desde 2012, aunque el entrevistado precisó —sin recordar desde cuándo— que van seis atracos. El número de incidentes hubiera aumentado el miércoles si el empleado no le hubiera cerrado el acceso a los presuntos ladrones.

"Yo lo vi cuando iban entrando aquí al área de cajeros, eran tres, entraron con gorras, lentes y cubrebocas; cuando ya se acercaron ahí, es cuando

alcanzó a cerrar la puerta y ya empezaron a jalonear que les abriera", contó el ejecutivo, quien pidió el anonimato.

Uno de los sujetos, dijo, le mostró el arma que traía fajada para intimidarlo.

"Cuando uno enseña la pistola ahí sí dice 'ya valió', me bloqueó, sinceramente. 'Abreme, abreme', es lo único que me decían".

Al ver la situación, sus compañeros activaron las alarmas. En ese momento, los sospechosos se miraron de reojo y decidieron irse en una motocicleta que habían dejado en la calle.

Aunque el ejecutivo reconoció que la medida de abrir y cerrar la puerta implica tener a alguien atento en el ingreso de las sucursales, es necesaria por su seguridad y la de los cuentahabientes.

**SEGU  
RIDAD**

**TLAJOMULCO**

**Abandonan cuerpo en canal**

El cadáver de una persona fue localizado ayer por la mañana en un canal de Tlajomulco de Zuñiga. El cuerpo fue recuperado en avenida Adolf Horn y camino a El Zapote, pasando el autódromo.

La persona estaba envuelta en costales y en una cobija. De manera extraoficial se informó que se trataba una mujer, aunque el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJC) no confirmó la versión.

La Policía municipal y la Fiscalía General del Estado (FGE) recogieron los indicios en la zona. *Tania Yareli Casillas*

**EN ZAPOPAN**

**Detienen a sujeto buscado en EU**

Manuel N, uno de los presuntos narcotraficantes más buscados por el Cuerpo de Alguaciles de los Estados Unidos de América, fue capturado ayer en Zapopan por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR).

De acuerdo con el comunicado emitido por la PGR, la aprehensión de Manuel se logró a partir de los trabajos realizados por el personal de la AIC adscrito a la Interpol.

La PGR precisó que el hombre aprehendido es acusado de los delitos de asociación delictuosa y contra la salud por la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois.

Se informó también que Manuel cuenta con una orden de detención provisional en la Ciudad de México, por lo cual fue trasladado a la capital del país ante la autoridad penal que lo requiere. *Adrián Montiel*

**PGR JALISCO**

**Aseguran 252 mil 420 cigarrillos**

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) decomisó ayer 252 mil 420 cigarrillos en el tianguis ubicado en el cruce de Francisco Saravia y Pablo Valdez, en la colonia Blanco y Cuellar, al oriente de Guadalajara.

Los paquetes fueron hallados en 14 cajas de cartón; se identificaron al menos cuatro marcas de cigarros extranjeros. *Adrián Montiel*

**EN HERRAMIENTA**

**Hallan más de 200 kilos de marihuana**

Dentro del brazo de un rotomartillo de uso industrial, ayer el personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) localizó 207 kilogramos de marihuana.

El hallazgo ocurrió en una empresa de paquetería de Guadalajara; dentro del rotomartillo la droga estaba oculta en 138 paquetes confeccionados con papel aluminio, cinta camelo y cinta transparente. *Adrián Montiel*

**DOS HERIDOS**

**Matan a dos al salir de Puente Grande**

La madrugada de ayer, a las afueras del Centro de Reinserción Social de Puente Grande, un hombre que acababa de obtener su libertad y otro que lo recogió afuera del penal fueron ultimados a balazos.

De acuerdo con información extraoficial, alrededor de las 3 horas un hombre fue dejado libre del reclusorio estatal. Poco después tres personas pasaron por el borde de una camioneta Ford Lobo de modelo reciente; sin embargo, a la altura del entronque con el ingreso al penal estatal, los hombres fueron atacados por otro grupo de personas.

Tras la agresión directa, el liberado y uno de sus acompañantes perdieron la vida; los otros dos quedaron heridos. *Adrián Montiel*

**Continúan decomisos en el barrio de Analco**

**DESDE EL 21 DE ABRIL HAY POLICÍAS EN LA ZONA**

**Las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta aseguran 2 mil 333 dosis de marihuana**

**ADRIÁN MONTIEL**

Las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta (FRIM) aseguraron ayer 2 mil 333 dosis de marihuana contenidas en 103 bolsas que un grupo de hombres abandonó ante la presencia de un convoy de vigilancia apostado en la zona de Analco, Guadalajara.

De acuerdo con la Policía de Guadalajara, el cuerpo de oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal, Policía estatal y municipal fue alertado sobre la presencia de un grupo de hombres que fumaba marihuana en la calle.

El convoy se desplazó hacia la calle Guadalupe Victoria, entre Analco y 5 de Mayo; en el punto, los uniformados vieron a los sospechosos entrar a diferentes casas en las que se escondieron. Posteriormente, en el lugar abandonaron dos bolsas de plástico con 103 bolsitas que tenían marihuana.

La droga asegurada fue puesta a disposición de un agente del Ministerio Público.

Desde el pasado 21 de abril, en los alrededores del barrio de Analco se encuentran apostados 160 efectivos de la FRIM. El operativo se programó a tres meses, pero posteriormente se reconsideró ampliarlo por tiempo indefinido.

De acuerdo con datos de la Unidad de Investigación de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, en abril pasado se estimaba que las actividades ilícitas que se realizaban en los puntos intervenidos representaban 20 por ciento de la compra-venta del mercado de la droga en la demarcación tapatía.

Así, el ingreso de la actividad delictiva generaba a los grupos de la delincuencia organizada una ganancia mensual estimada entre los 15 y los 40 millones de pesos.

Desde la segunda mitad de abril, las FRIM han detenido a 313 personas en la zona: 286 por faltas administrativas; 12 por delitos del fuero común y 15 por delitos del fuero federal.

Respecto a las drogas halladas en este sitio, en Analco se han decomisado 552 mil 403 dosis de marihuana, 362 dosis de *crystal*,



**SEGURIDAD.** El 21 de abril comenzó un operativo coordinado entre los tres niveles de gobierno en la zona de Analco.



**DROGA.** Las más de 2 mil 300 dosis de marihuana estaban contenidas en 103 bolsitas.

166 dosis de cocaína, 294 dosis de piedras base, 523 pastillas psicotrópicas y 20 cápsulas con sustancia granulosa de composición desconocida.

Sobre armamento, en el lugar se han decomisado dos armas de fuego calibre 9 milímetros, 21 cartuchos útiles y un cargador.

Con respecto a vehículos y autopartes, se han asegurado 12 automóviles con reporte de robo, tres motocicletas y un centro de desmantelamiento de autos

**ASEGURAMIENTOS**

- 552 mil 403 dosis de marihuana**
- 362 dosis de crystal**
- 166 dosis de cocaína**
- 294 dosis de piedras base**
- 523 pastillas psicotrópicas**

ubicado en la calle Cuitláhuac; durante el lapso de tiempo referido se han asegurado también mil 222 autopartes de dudosa procedencia.

**FUE UNIFORMADO DE COCULA**  
**Sentencian a ex policía por delincuencia organizada**

**NOTIMEX**

La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco informó que obtuvo de un juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en esta entidad, la sentencia condenatoria contra un ex policía de Cocula por delincuencia organizada. Pasará más de 12 años en la cárcel.

La dependencia detalló que el imputado es responsable en la comisión del delito de delincuencia organizada, por lo que deberá cumplir una pena de 12 años seis meses de prisión y pagar una multa de 3 mil 212 días de salario mínimo, equivalente a 211 mil 206 pesos con 24 centavos.

Elementos de la Fuerza Unica Regional (FUR) circulaban por la carretera Morelia-Cocula, en Acatlán de Juárez, cuando detuvieron al indiciado a bordo de un vehículo.

La PGR Jalisco explicó que al realizar una inspección al automóvil, los elementos estatales aseguraron un paquete con marihuana, así como varios paquetes de dinero en efectivo.

Añadió que a la hora de su detención, esta persona dijo a los policías que en Villa Corona se encontraban varios vehículos y más droga, por lo que se trasladaron a este municipio, en el que aseguraron cuatro vehículos y 21 paquetes con marihuana.

El ahora sentenciado se desempeñó como elemento de la Policía de Cocula de 2009 a 2011 y renunció al cargo para enlistarse en las filas de un grupo de la delincuencia organizada que predomina en la zona.

Por estos acontecimientos el sentenciado fue internado en el Centro Integral de Justicia Regional Sur Sureste, en el que cumple con su condena.



**INSTANCIA.** La delegación de la Procuraduría General de la República informó la sentencia.



**MUNICIPIO MÁS AFECTADOS POR ROBO DE AUTOS:**  
 Guadalajara, 1,437 autos robados  
 Zapopan, 868 autos robados  
 Tlaquepaque, 355 autos robados  
 Tonalá, 312 autos robados  
 Tlajomulco, 201 autos robados  
 Lagos de Moreno, 144 autos robados  
 Puerto Vallarta, 139 autos robados  
 El Salto, 127 autos robados  
 Tepatlitlán, 73 autos robados  
 Cocula, 33 autos robados

**Autos robados por mes:**

**Mes Auto robados**  
 Enero 824  
 Febrero 892  
 Marzo 955  
 Abril 768  
 Mayo 890

## Aumenta robo de autos en Jalisco

■ En lo que va del año se registran 4,329 robos de autos, la mayoría con violencia; Guadalajara encabeza la lista de los municipios del estado con más registros de este delito



**En el 2017 se registran:**  
 Robos con violencia 2,179  
 Robos sin violencia 2,150  
**TOTAL 4,329**

violencia.

En el desglose por mes, del total de autos robados, en mayo se contabilizaron 890 vehículos hurtados, lo que representa un aumento respecto al mes pasado en el que se contabilizaron 768. En marzo fueron 955, en febrero 892 y en enero 824.

Las mismas estadísticas indican que Guadalajara es el municipio con más autos robados con mil 437. Le siguen Zapopan con 868, Tlaquepaque con 355, Tonalá con 312; Tlajomulco con 201, Lagos de Moreno con 144, Puerto Vallarta con 139; El Salto con 127, Tepatlitlán con 73 y Cocula 33.

Las cifras federales señalan que a

nivel nacional Jalisco se posiciona en el cuarto sitio, tanto la tasa por cada 100 mil habitantes, como por el número de autos robados. En la clasificación por tasa, la lista encabeza Sinaloa 52.82 (autos robados por cada 100 mil habitantes). Le siguen el Estado México, con 50.41, Guerrero con 30.91 y Jalisco con 26.86.

En la clasificación por número de vehículos robados de enero a mayo de este año, el primer lugar lo tienen el Estado de México con 16 mil 319; seguido de Baja California con nueve mil 388; la Ciudad de México con cuatro mil 614 y Jalisco con cuatro mil 329.

El acumulado a nivel nacional de los primeros cinco meses es de 74 mil 628 vehículos robados.

## Recupera libertad y le llega la muerte

■ Comando mata a exreo a unos metros del penal de Puente Grande

ELIZABETH ÍBAL ROCHA

La libertad le duró apenas unos minutos a un sujeto, ya que después de abandonar el penal de Puente Grande fue asesinado con armas de grueso calibre, a unos metros del reclusorio; la persona, que en un vehículo lo recogió, también falleció.

La agresión a balazos se consumó sobre la carretera libre a Zapotlanejo, casi en el entronque de salida del complejo penitenciario en mención, cuando eran las 2:11 horas de este jueves. En ese punto, un grupo armado que circulaba, en por lo menos cuatro automotores, le cerró el paso al vehículo en el que viajaba el excarcelado.

Después, los gatilleros abrieron fuego en contra de los ocupantes de la camioneta Ford, tipo Lobo, en



» LA AGRESIÓN a balazos se consumó sobre la carretera libre a Zapotlanejo, casi en el entronque de salida del complejo penitenciario.

color rojo de modelo reciente, con placas de circulación del estado de Querétaro. Ante la agresión, el exreo descendió del vehículo, pero los pistoleros siguieron disparando, de tal manera que cayó muerto sobre la cinta asfáltica, a unos 70 metros del automotor.

## Tiran cuerpo torturado a canal

El cadáver de una persona, que al parecer sería del sexo femenino, fue encontrado flotando en el canal de El Zapote. La víctima fue arrojada envuelta en cobijas y costales; su hallazgo ocurrió poco antes del mediodía de este jueves.

En atención a varios reportes ciudadanos, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zuñiga acudieron al Camino a El Zapote y Adolf B. Horn, pasando el autódromo, en la colonia Santa Cruz del Valle, en donde se encontraba un bulto sospechoso.

Los oficiales, al arribar al referido punto, avistaron que flotaba en el afluente el bulto reportado, el cual se trataba de un humano que tenía amarrada una cobija color blanco con azul y con unos costales. Después de ello solicitaron la presencia de los Servicios Periciales.

El Ministerio Público, por su parte, dio fe de la localización del cuerpo que



» LA VÍCTIMA fue arrojada envuelta en cobijas y costales.

ya tenía varios días de evolución cadaavérica, y al cual se le apreciaban huellas de violencia en la superficie corporal, así como la cabeza cubierta con una bolsa de plástico; debido a ello no fue posible conocer su identidad, aunque no se descarta que se trate de una mujer, por su complexión.

Los restos fueron llevados al Servicio Médico Forense para la práctica de la correspondiente autopsia y posterior identificación por parte de sus familiares. (Elizabeth Ibal)

ROMÁN ORTEGA

El robo de vehículos se incrementó en los primeros cinco meses de este 2017, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que en el acumulado de enero a mayo del presente año se contabilizan en todo el estado cuatro mil 329 robos de vehículos, de los cuales dos mil 179 de ellos han sido con violencia y dos mil 150 sin

FUE ATACADO JUNTO A OTRA PERSONA CUANDO VIAJABAN EN UNA CAMIONETA

## Asesinan a un hombre al salir del penal de Puente Grande

Jorge Martínez/Guadalajara

A las 03:00 de la madrugada del jueves, sujetos armados dispararon en por lo menos medio centenar de ocasiones contra la camioneta donde viajaba un hombre que acababa de salir del penal de Puente Grande: dos personas fallecieron.

Las víctimas viajaban en una camioneta Ford Lobo tinta de modelo reciente. De acuerdo con las autoridades en el vehículo de lujo, además del conductor, viajaba de copiloto un sujeto que instantes antes había abandonado el reclusorio.

La camioneta circulaba por la carretera libre Zapotlanejo en dirección a dicho municipio, cuando fue interceptada por un convoy de 4 vehículos.

De los automotores descendieron un número indeterminado de sujetos que abrieron fuego contra la camioneta Lobo.

Sobre el asiento del piloto quedó sin vida un joven de aproximadamente 25 años, de complejión robusta, que vestía una playera negra con la leyenda Hugo Boss, mientras que tirado a un costado de la camioneta fue hallado el cuerpo del ex recluso, el cual traía puesto un pantalón caqui, tenis blancos con negro, y una playera

Circulaban en la carretera libre Zapotlanejo en dirección a dicho municipio, cuando fueron interceptados por un convoy de 4 vehículos



Las víctimas viajaban en una Ford Lobo de reciente modelo

cuyo color no se pudo distinguir ya que estaba totalmente manchada de sangre.

En el sitio quedaron esparcidos alrededor de medio centenar de casquillos calibre .223. Las autoridades no proporcionaron más información sobre el hecho. Se ignora los nombres de las víctimas cuyos cuerpos fueron llevados a la morgue.

### Cuerpo flotando

Más tarde a un hombre lo asesinaron y después su cuerpo fue envuelto en una cobija a la cual le amarraron costales con arena y lo echaron a un canal de aguas negras.

El cadáver fue localizado a las 11:00 horas flotando en las aguas del canal que atraviesa la avenida Adolf B Horn y Camino al Zapote,

En Tlajomulco otro hombre fue abatido y después lo echaron a un canal de aguas negras

en Tlajomulco de Zúñiga.

La policía se enteró de la existencia del cuerpo por un reporte anónimo que llegó a la base de la corporación municipal. De inmediato, llegaron varias patrullas al sitio de la emergencia.

Tras confirmarse la existencia de una persona sin vida los uniformados pidieron la presencia de los bomberos del municipio los cuales tuvieron la tarea de sacar del agua el cuerpo.

Se presume que el cadáver tendría por lo menos 24 horas de evolución. El occiso es del sexo masculino y aparentaba entre 30 y 35 años.

Se desconocen las causas por las cuales la persona fue asesinada, también se ignora su identidad. La Fiscalía de Jalisco, inició la integración de una carpeta de investigación por el delito de homicidio. **M**

EN ZAPOPAN

## Capturan a individuo requerido en Illinois, EU

Notimex/Guadalajara

La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco informó que fue detenido un hombre que era requerido por la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois, Estados Unidos, para ser juzgado por los delitos de asociación delictuosa y contra la salud.

Resaltó que derivado de trabajos de gabinete y campo, integrantes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a Interpol lograron la ubicación del acusado en el municipio de Zapopan, donde fue asegurado sin realizar disparo alguno ni afectar a terceros.

Señaló que el detenido se encuentra en la lista de los más buscados por United States Marshals Service, además de contar con orden de detención provisional con fines de extradición librada por el Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México.

El detenido fue trasladado a la Ciudad de México y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requiere. **M**

EN LA COLONIA SANTA CRUZ DEL VALLE, EN TLAQUEPAQUE

## Detienen a tres asaltantes de conductores de Uber

JM/Guadalajara

Oficiales de San Pedro Tlaquepaque lograron la detención de tres hombres que son investigados por asaltar con lujo de violencia a conductores asociados a la empresa Uber, de igual manera, recuperaron dos automotores que habían sido hurtados horas antes.

Los hechos se registraron cuando la central de comunicaciones de esta corporación recibió el reporte de un ciudadano, el cual argumentaba que sobre la confluencia de la avenida Adolph B. Horn, había localizado vía GPS el vehículo que momentos antes le habían despojado dos sujetos, en el cruce de las calles San Ignacio y San Blas.

Diversas unidades implementaron un fuerte dispositivo policiaco en la zona, y finalmente fue sobre la avenida Adolph B. Horn entre las calles Gaviota y Huittlacoche, en



Fueron recuperados dos vehículos que habían sido robados

la colonia Santa Cruz del Valle, donde fue interceptado el vehículo Ford Figo, modelo 2017 en color blanco, y que era conducido por Omar Alejandro "N", de 24 años edad; de igual forma los oficiales en la intervención, detuvieron un segundo automotor Nissan Versa, modelo 2017 en color rojo, que era tripulado por José Antonio "N", de

22 años de edad, y Neker Raymundo "N", de 21 años de edad, quienes escoltaban el vehículo Figo.

Cabe señalar que el vehículo Versa, pertenece a la empresa Uber y contaba con reporte de robo vigente del pasado 21 de junio, y había sido robado con violencia sobre Periférico y calle Ferrocarril, en la colonia Toluquilla. **M**



Los delincuentes dejaron las bolsas y se ocultaron en domicilios de la zona

NO HUBO DETENIDOS, INFORMÓ LA POLICÍA

## Aseguran en Analco 2,300 dosis de droga

JM/Guadalajara

El operativo que realiza la Policía de Guadalajara, en conjunto con autoridades federales en el barrio de Analco, tuvo un nuevo resultado, con el aseguramiento de 2 mil 333 dosis de marihuana.

La droga fue confiscada en las confluencias de Analco y 5 de Febrero, cuando las unidades de los tres órdenes de gobierno involucradas en el patrullaje, fueron

alertadas sobre la presencia de varios individuos que fumaban marihuana en la vía pública, por lo que se avocaron a la mencionadas calles.

A su llegada al sitio, las autoridades observaron a la distancia cómo los señalados se introdujeron a diferentes domicilios para evadirse, pero en el lugar dejaron una bolsa de plástico que contenía 103 bolsitas con una sustancia vegetal, que en conjunto sumaron 2 mil 333 dosis del enervante. **M**